

BANQUEIRO DESDE 1872

BNB

Banco Nacional de Bolivia

El Banco más antiguo del país

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

HEMEROTECA

Irak ocupó Kuwait

Cien mil soldados movilizados en el operativo.- EE.UU. condenó la ocupación y pide que la URSS cese la venta de armas a Bagdad.- Hussain dijo que el gobierno de Kuwait fue derrocado.- Embajadas confirman la invasión militar

Página once

Banco Nacional de Bolivia

El Banco más antiguo del país

BANQUEIRO DESDE 1872

BNB

EN ESTA EDICION

Congreso instala hoy sesiones preparatorias

Los debates parlamentarios se reanudarán hoy en la sesión preparatoria del Congreso donde se confirmará a miembros de directivas y comisiones legislativas (página 5).

General Moreira: No acusé a García Meza



El comandante de las Fuerzas Armadas, dijo que en ningún momento optó por acusar al ex dictador haciéndolo responsable del golpe de estado del 17 de julio de 1980 (página 7).

Gobierno autorizó censo de población en 1991

Mediante decreto supremo, se autorizó la realización del censo nacional de población y vivienda, en septiembre del próximo año y a un costo de 6 millones de dólares (página 6).

Chevron, de EE.UU. firma contrato con YPFB

La empresa norteamericana, tercera de su categoría en el mundo, firmará con la estatal petrolera un contrato de exploración en Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija (página 6).

"Día del Indio" se celebra hoy en Ucureña

En un nuevo aniversario de la reforma agraria, el gobierno anunciará el comienzo del proyecto de crédito campesino y otras acciones (PRESENCIA del País, página 1).

Desmilitarización en Centroamérica



El subcontinente dio ayer el primer paso hacia el desarme, con la creación de un comité de seguridad, que asegurará que los ejércitos de la región sean defensivos (página 9).

Indígenas del Beni marcharán a La Paz

Para el 15 de agosto tienen previsto marchar hacia la sede de gobierno los indígenas benianos en protesta por el olvido gubernamental a sus demandas (PRESENCIA del País, página 1).

Empresarios no recibieron crédito de \$us 70 millones

El sector productivo empresarial no recibió un crédito por ese monto, destinado específicamente a este sector, advirtió Carlos Calvo, presidente de los empresarios (página 4).

Argentina: 180 bolivianos procesados por narcotráfico

Entre 515 sudamericanos, 182 ciudadanos bolivianos son procesados en ese país por tráfico de cocaína, actividad ilegal que moviliza allí 1.000 millones de dólares (página 9).

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXIX- No 11.470- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1990- 52 PAGINAS- Bs 1.50.-

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

HEMEROTECA

Acuerdo Collor de Mello-Aylwin

Brasil saldrá al Pacífico por Antofagasta, vía Salta

PORTO ALEGRE.- Brasil saldrá al Océano Pacífico por el puerto de Antofagasta a través de una ruta de 2.800 kilómetros que partirá desde el puerto de Rio Grande, en el Atlántico, según un acuerdo que firmaron los presidentes Fernando Collor de Mello y Patricio Aylwin durante la entrevista que sostuvieron la semana pasada en Brasilia. El acuerdo era guardado en reserva hasta hoy, cuando fue revelado por el diario "Jornal do Brasil".

El acuerdo establece que Brasil, Chile y Argentina podrán en marcha los mecanismos operativos a la brevedad posible, entendiendo que en el transcurso de los próximos meses.

Uno de los primeros pasos, de acuerdo con "Jornal do Brasil", serán las negociaciones que emprenderán la próxima semana los gobiernos del estado brasileño de Rio Grande do Sul y la provincia argentina de Salta. Lo que se buscará, en ese caso, serán las condiciones de "explotación económica" de la nueva ruta.

El rotativo brasileño dice que la vía se iniciará en el puerto de Rio Grande, seguirá a Sao Borja y San Tomé, en Brasil. Pasará por Corrientes, Resistencia, Salta y San Antonio de los Cobres, en Argentina. Luego atravesará la cordillera de Los Andes hasta llegar a Calama y Antofagasta, en territorios que pertenecieron a Bolivia hasta la Guerra del Pacífico de 1879.

El acuerdo suscrito entre Collor de Mello y Aylwin establece que Brasil, Argentina y Chile recurrirán a organismos financieros internacionales para conseguir créditos con destino a las obras complementarias para la ruta, que estará destinada principalmente al intercambio comercial entre los tres países y a favorecer sus exportaciones a ultramar (De nuestra agencia EFE).

Protesta por "privatización de campos en producción"

Distritos petroleros del sur en huelga general

Amenazan con bloqueo de carreteras y ferrovías, a partir de hoy.- YPFB sostiene que no existen conflictos.

Los comités cívicos de Camiri, Bermejo, Montegudo, Villamontes y Yacuibá declararon "huelga general indefinida" desde ayer en protesta por "la privatización de campos petrolíferos en producción" que consideran un atentado contra el desarrollo de esos distritos y una infracción en contra de las normas legales vigentes en el país.

"Estas poblaciones alcanzaron su desarrollo gracias a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos; su influencia ha sido determinante para el desarrollo de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz", dice el documento de dos carillas distribuido desde la Capital Petrolera, que se ha constituido en el centro de la protesta. La huelga en Camiri se inició el martes.

Denuncian las instituciones cívicas que las autoridades de Yacimientos ya habrían puesto en marcha un plan de relocalización de los trabajadores petroleros y sostienen que en los contratos que se firmaron y otros que están en curso "no se ha garantizado la fuente de trabajo para obreros ni para profesionales". Piden que los contratos entre YPFB y empresas extranjeras sean anulados.

El documento advierte que, a partir de hoy, serán bloqueados todos los caminos que unen esas regiones con el resto del país y también la ferrovía de Santa Cruz a Yacuibá.

AUTORIDADES

En La Paz, el vicepresidente de Administración Fi-

Feria de la pequeña industria y la artesanía. El presidente Jaime Paz Zamora, entregó anoche - en el Hotel La Paz - los premios de la primera feria de la pequeña industria y la artesanía que se constituyó en una gran atracción para propios y extraños. Los expositores demostraron que existen excelentes posibilidades para aprovechar recursos locales.

Paz Zamora convoca a los bolivianos a atacar la inmoralidad

"La corrupción es un mal que tenemos que atacar todos los bolivianos. No es un problema de un presidente ni de un gobierno, sino del conjunto de la bolivianidad", dijo ayer el presidente de la República, Jaime Paz Zamora, al convocar al pueblo boliviano a luchar contra la inmoralidad.

Aseguró que en el primer año de su gobierno "no ha habido ningún gran acto de corrupción que se pueda indicar con el dedo". Dijo que se preocupó "personalmente para que así no fuera".

Reconoció, sin embargo, que "el pequeño acto de corrupción está por toda la administración pública y es un mal heredado del pasado que continúa existiendo en el país".

Al referirse al caso de la importación de 1.200.000 bolsas chinas, dijo que tres ministros de estado se reunieron con representantes del empresariado cruceño y autoridades de ese departamento y que se vio un método por el cual se pueda llevar adelante una investigación a fondo.

"Lo importante es que se aclare qué ha pasado para que aquel que cometió el delito sea castigado", dijo Paz Zamora al calificar la reunión de positiva y destacar que "por ley nadie puede exigir que se cambie de autoridades sin que se pruebe el delito.

Se incrementarán dos vocales en las cortes electorales

Otras dos vocallas en cada una de las cortes electorales del país serán creadas a partir de septiembre, para dar paso a la participación de dos bloques opositores, CONDEPA y la Izquierda Unida, y conformar un poder electoral pluralista.

Esas fuerzas tendrán la posibilidad de sumarse al principal partido de la oposición, el MNR, para controlar un tercio de las Cortes Nacionales Electorales y sus diez tribunales distritales, que actualmente están integrados por siete miembros.

Sin embargo, el 77 por ciento del poder electoral quedará en manos de los partidos en función de gobierno, ADN y MIR, cuyos dirigentes, reunidos en comisión de asuntos electorales, decidieron por mayoría, realizar una pequeña enmienda a la Ley Electoral.

Con esa modificación se ampliará el número de vocales, lo cual permitirá el acceso de las minorías a los tribunales electorales.

La decisión, que fue informada ayer por miembros de la comisión de reformas electorales del consejo político del Acuerdo Patriótico gobernante (COPAP), consideró favorablemente el pedido del presidente Jaime Paz, de conformar cortes con la participación opositora -aunque minoritaria-, solicitud que fue respaldada por el jefe político de la coalición, Hugo Banzer.

De acuerdo al aprobado planteamiento oficialista, las cinco fuerzas con representación parlamentaria: MNR, ADN, MIR, CONDEPA e IU, nominarán a otros cinco representantes ante la Corte Nacional Electoral y sus distritales.

Los restantes cuatro miembros serán designados por el Senado, la Cámara de Diputados, la Presidencia de la República y el poder judicial.

Dirigentes de ADN y MIR dijeron que la resolución fue recibida "con buen ánimo" por la izquierda, mientras que no se tenía una respuesta del MNR, que con esta recomposición perderá por lo menos unos 22 vocales, de los 33 que anteriormente detenía.

(Más información, página 5).

Retornó la paz a Trinidad Tobago. La televisión de Trinidad Tobago mostró ayer estas imágenes que confirmaron la rendición del grupo rebelde encabezado por Abú Bakr, que se sublevó la semana pasada en demanda de elecciones en ese país. Durante los incidentes murió León Devliness, secretario de la Cámara Legislativa. En el gráfico aparece Bakr, en el momento de su rendición.

Cumplida la ceremonia se pasó a los cocteles, la chicha y unos bocadillos de haber sido un día de ayuno, pero esa casa dice que es un error, que aún la sabrán sus pacientes. Ya era cerca del mediodía y la florida delegación debían retirarse al hotel. Los médicos no podíamos irnos sin hacer una visita a las autoridades políticas... Nos dirigimos a la plaza. Otro bocadillo, más chicha, y lodavía no había un músico de nombre desconocido.

Comenzó a funcionar "n motor se oyó una bocina. Las despedidas lodavía no se vanyan... En ese momento los médicos y enfermeros cargando un pequeño, antiguo, extraño coche alargado. ¿De dónde lo desenterraron? Cruzaron la plaza en silencio al patio corriendo. Levantaron el auto y se despegaron unos pies: era un ar...

Sector productivo privado no recibió crédito de \$US 70.000.000

El sector productivo de la empresa privada no recibió un financiamiento de \$US 70.000.000 que el Japón destinó específicamente a ese sector, a través del Banco Central de Bolivia. Informó ayer el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Carlos Calvo, a tiempo de reiterar que al este tipo de problemas subsiste, se restan las posibilidades de reactivación de la economía.

"Hemos observado que se ha obtenido un financiamiento del Japón a través del Banco Central de Bolivia para el sector productivo privado, pero todavía no se desembolsaron esos recursos al receptor convenido con el Japón", dijo al reiterar su crítica al gobierno, sobre el destino que debería tener ese financiamiento.

Del monto señalado fueron desembolsados 40 millones de dólares, pero "todavía están en el Banco Central de Bolivia y ni un solo centavo fue distribuido, a través del sistema bancario, al

sector productivo privado", agregó.

Advertió que de continuar ese tipo de problemas, "se resta posibilidades a la reactivación económica" y reiteró que los empresarios privados nacionales están invirtiendo en el país.

Haciendo un balance del primer año que cumplirá el gobierno del "Acuerdo Patriótico", Calvo indicó que "han habido aspectos positivos y también negativos".

Destacó que todavía no se ha podido engranar las ventajas dadas por la estabilidad y proyectarse hacia el crecimiento económico, situación que preocupa al sector privado. "Creo que debemos hacer conciencia de lo logrado positivamente, pero realmente tomar una nueva determinación, porque todavía falta mucho por recorrer y por hacer", dijo.

Mencionó que en este año la empresa privada "ha tomado conciencia del rol que le compete desempeñar en el nuevo modelo económico. Nos fortalecimos insti-

tucionalmente, pero una vez más estamos ansiosos de hacer más y consideramos que la mesa redonda que desarrollamos en Pando ha sido una labor efectiva en beneficio del desarrollo de ese departamento".

Respecto al cierre de varias industrias en el país, comentó que el modelo económico, con el cual el sector está de acuerdo plenamente, "ha significado una cuota aparte de sacrificio para todos los segmentos de la sociedad y en ese sentido la empresa privada no ha estado ausente".

"Ha sido duro para la empresa privada, pero era un ajuste necesario. Ahora, hacia el futuro, quedará una empresa privada sólida, menos artificial frente al modelo estatista y paternalista que existía anteriormente", dijo a tiempo de reconocer que "es indispensable que en algunos casos haya disolución de empleo y en otros puede que haya cierre de operaciones".

TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)	
EE UU - dólar venta	3.1800
EE UU - dólar compra	3.1700
Inglaterra - libra	5.9041
Alemania - marco	1.9962
Japón - yen	0.0218
Chile - peso	0.0101
Argentina - austral	0.0006
Brasil - cruzero	0.0396
Perú - inti	0.0001

AGROPECUARIOS (toneladas futuras)	
Cacao (sep)	735.00 libras
Caña (sep)	568.00 libras
Azúcar (ago)	240.00 dólares
Soja (oct)	no se cotizó
Trigo (sep)	112.95 libras
Cebada (sep)	111.35 dólares
Patata (abr)	136.85 libras

MINERALES	
Estafío - 2.82 dólares la libra	
Oro - 37.10 dólares la onza	
Plata - 4.84 dólares la onza	
Piomo - 0.39 dólares la libra	
Antimonio - 1.670 dólares la libra	
Bismuto - 2.45 dólares la libra	
Wolfram - 39.00 dólares la libra	
Zinc - 0.67 dólares la libra	

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

SEMANA 31/90
EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA POR INTERMEDIO DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO ANUNCIA LA EMISION DE

CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NEGOCIABLES CDs
REGISTRADOS EN LA COMISION NACIONAL DE VALORES
EN LAS SIGUIENTES SERIES Y CANTIDADES:

CDMN-A3190
Bs 1.605.000.-

Cantidad	1.605
VI. Nominal	1.000
Plazo en días	28
Fecha de Emi.	01-Ago-90
Fecha de Ven.	29-Ago-90
T. de Desc.	36.00 %
T. de Rdmto.	37.04 %

CDMN-B3190
Bs 100.000.-

Cantidad	100
VI. Nominal	1.000
Plazo en días	91
Fecha de Emi.	01-Ago-90
Fecha de Ven.	31-Oct-90
T. de Desc.	37.84 %
T. de Rdmto.	41.84 %

CDMN-D3190
Bs 2.415.000.-

Cantidad	2.415
VI. Nominal	1.000
Plazo en días	357
Fecha de Emi.	01-Ago-90
Fecha de Ven.	24-Jul-91
T. de Desc.	34.16 %
T. de Rdmto.	51.66 %

CDME-A3190
Bs 5.920.000.-

Cantidad	5.920
VI. Nominal	1.000
Plazo en días	38
Fecha de Emi.	01-Ago-90
Fecha de Ven.	29-Ago-90
T. de Desc.	15.00 %
T. de Rdmto.	15.18 %

CDME-B3190
Sus. 100.000.-

Cantidad	100
VI. Nominal	1.000
Plazo en días	91
Fecha de Emi.	01-Ago-90
Fecha de Ven.	31-Oct-90
T. de Desc.	15.18 %
T. de Rdmto.	15.79 %

CDME-C3190
Sus. 100.000.-

Cantidad	100
VI. Nominal	1.000
Plazo en días	182
Fecha de Emi.	25-Jul-90
Fecha de Ven.	30-Ene-91
T. de Desc.	15.44 %
T. de Rdmto.	16.75 %

CDMV-B3190
Sus. 204.000.-

Cantidad	204
VI. Nominal	1.000
Plazo en días	182
Fecha de Emi.	01-Ago-90
Fecha de Ven.	30-Ene-91
T. de Desc.	15.44 %
T. de Rdmto.	16.75 %

RESUMEN	
MONEDA	CANTIDAD VAL. NOMINAL
M.N.	4.120 Bs 4.120.000
M.E.	6.120 Sus. 6.120.000
M.V.	204 Sus. 204.000

- NOTAS:
- Las tasas de Descuento y Rendimiento son promedios ponderados de la Subasta de fecha 1-Ago-90.
 - Los remanentes de la presente emisión podrán ser adquiridos en la Bolsa Boliviana de Valores a partir del día 2-Ago-90.

Informe oficial del INE Entre enero y julio la inflación llegó a 6,11%

La inflación acumulada entre enero y julio de este año llegó a 6,11%, y la anualizada entre agosto de 1989 y julio de 1990 alcanzó al 20,17%.

La información fue difundida por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y señala que el mes pasado, el alza del Índice de Precios al Consumidor (IPC) llegó a 1,79%.

El INE explica que la inflación, medida por la variación del IPC, es calculada a partir de los precios promedio de un conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares, siendo la mayoría de ellos alimentos.

Los precios promedio se obtienen mediante cotizaciones en tiendas y mercados de las ciudades de La Paz y El Alto, desde el primero hasta el último día del mes de observación.

La tasa de inflación del mes de julio, respecto a junio de este año, alcanzó a 1,79%, representando la segunda más alta en lo que va del año. La inflación de junio llegó a 2,01%.

El INE señala que el mes pasado, el grupo Diversos presentó en sus precios promedio la variación porcentual más alta, con 2,79%, seguido por Vivienda que alcanzó a 1,83%, luego estuvo Indumentaria con 1,50% y Alimentación con 1,47%.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA

TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS
PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO

MONEDA LOCAL		MONEDA EXTRANJERA		COMISIONES	
TIPO DE PRESTAMO	TASA DE INTERES	TIPO DE PRESTAMO	TASA DE INTERES	TIPO DE PRESTAMO	TASA DE INTERES
1. CREDITO A LA INDUSTRIA	12.00	1. CREDITO A LA INDUSTRIA	12.00	1. CREDITO A LA INDUSTRIA	12.00
2. CREDITO A LA COMERCIO	11.00	2. CREDITO A LA COMERCIO	11.00	2. CREDITO A LA COMERCIO	11.00
3. CREDITO A LA AGRICULTURA	10.00	3. CREDITO A LA AGRICULTURA	10.00	3. CREDITO A LA AGRICULTURA	10.00
4. CREDITO A LA VIVIENDA	9.00	4. CREDITO A LA VIVIENDA	9.00	4. CREDITO A LA VIVIENDA	9.00
5. CREDITO A LA EDUCACION	8.00	5. CREDITO A LA EDUCACION	8.00	5. CREDITO A LA EDUCACION	8.00
6. CREDITO A LA SALUD	7.00	6. CREDITO A LA SALUD	7.00	6. CREDITO A LA SALUD	7.00
7. CREDITO A LA CULTURA	6.00	7. CREDITO A LA CULTURA	6.00	7. CREDITO A LA CULTURA	6.00
8. CREDITO A LA RECREACION	5.00	8. CREDITO A LA RECREACION	5.00	8. CREDITO A LA RECREACION	5.00
9. CREDITO A LA TURISMO	4.00	9. CREDITO A LA TURISMO	4.00	9. CREDITO A LA TURISMO	4.00
10. CREDITO A LA TRANSPORTACION	3.00	10. CREDITO A LA TRANSPORTACION	3.00	10. CREDITO A LA TRANSPORTACION	3.00
11. CREDITO A LA TELECOMUNICACION	2.00	11. CREDITO A LA TELECOMUNICACION	2.00	11. CREDITO A LA TELECOMUNICACION	2.00
12. CREDITO A LA ENERGIA	1.00	12. CREDITO A LA ENERGIA	1.00	12. CREDITO A LA ENERGIA	1.00

COTEL COMITE ELECTORAL LA VERDAD ANTE LA DIFAMACION

El Comité Electoral elegido en Magna Asamblea de Socios de COTEL electuada el 18 de junio pasado, en una actitud por demás tolerante ha querido permanecer en silencio, cumpliendo fielmente con las labores que le fueron asignadas por la Magna Asamblea.

Pero, ante la serie de infundios lanzados por algunos pseudo dirigentes del Comité Pro-La Paz, a través de medios de comunicación oral, escritos y televisivos, por el respeto que merece la opinión pública y los socios de COTEL, queremos dejar claramente establecido lo siguiente:

- El Comité Electoral en forma disciplinada y con el solo propósito de que las elecciones en COTEL sean, las más participativas, democráticas, además de la limpieza y claridad del acto eleccionario, aceptó la incorporación de seis miembros de varias instituciones, como miembros adicionales al Comité Electoral, no obstante de que su designación no fue producto de la Asamblea, sino por el contrario una aceptación generosa del Consejo Nacional de Cooperativas.
- Como consta en las grabaciones de las Reuniones del Comité Electoral Ampliado, por decisión del presidente y miembros del Comité Electoral Ampliado, todas las determinaciones se adoptaron por consenso sin llegar al voto.
- A través de ese procedimiento el Comité Electoral Ampliado aprobó las siguientes determinaciones.
 - Las elecciones se elevarán en día hábil.
 - Se aprobó en grande la Convocatoria a Elecciones lanzada por el Comité Electoral elegido en Asamblea, acordándose una revisión de los puntos que fueran necesario modificar.
 - Se ratificó la Mesa Directiva del Comité Electoral.
 - La presentación de candidaturas será mediante lista completa.
- Es necesario dejar definitivamente sentido que, los miembros del Comité Pro La Paz, designados por el Consejo Nacional de Cooperativas, asistieron en forma irregular a las reuniones, y en ninguna reunión se hicieron presentes los seis miembros.
- El presidente del Comité Electoral, respetando los acuerdos previos, no obstante de que existía el quórum reglamentario, prefirió suspender las reuniones cuando los miembros del Comité Pro - La Paz, solicitaron permiso o no asistieron en su integridad.
- El Comité Electoral elegido en Magna Asamblea, nunca se opuso a que las reuniones fueran públicas y con asistencia de la prensa. Infelizmente los representantes del Comité Pro-La Paz, confundieron las reuniones del Comité Electoral, con asambleas u otro tipo de reuniones, una vez que incluso llenaron el local de reuniones con barras boliceras que, crearon un ambiente poco propicio para planificar el acto eleccionario.
- El Comité Electoral designado en Asamblea, no tiene atribuciones para modificar la Ley General de Cooperativas, ni vulnerar los estatutos vigentes en COTEL, su función específica es única y exclusivamente preparar el acto administrativo de elecciones.
- En forma muy amplia y comprensiva, por varios días, en reuniones interminables se tuvo que soportar, una serie de impropios, juicios de valor e interpretaciones antojadizas que vinieron los representantes de Comité Pro-La Paz, no permitiendo que se arriben a conclusiones, mostrando su claro propósito de entorpecer el acto eleccionario.
- Las difamaciones del Comité Pro-La Paz, que son publicadas por la prensa local, fácilmente pueden ser rebatidas, al remitirse a las grabaciones de las reuniones que se efectuaron con la participación de sus pseudo representantes.
- La reglamentación del acto eleccionario, es única y exclusiva responsabilidad de los representantes del Comité Pro-La Paz, que hicieron imposible ejecutar un trabajo planificado y ordenado, por su intransigencia y prepotencia de tratar de imponer sus puntos de vista totalmente equivocados, que vulneran disposiciones legales vigentes en nuestro país.
- A través de la prensa de fecha 29 de julio pasado, en forma pública hacen conocer su retiro del Comité Electoral, y dejan de asistir a las reuniones del Comité Electoral, sin embargo, en fecha 1 de agosto, se hacen presentes en el local de reuniones del Comité Electoral, en una clara muestra de su irresponsabilidad, pasando nuevamente a imponer criterios errados y que no tienen ninguna validez.

El Comité Electoral elegido en Magna Asamblea de Socios el 18 de junio declara enfáticamente, que de ninguna manera permitirá que se siga perjudicando las labores que le fueron encomendadas y continuará su trabajo hasta concluir en el acto eleccionario que se verificará el día viernes 10 de agosto del año en curso.

La Paz, 2 de agosto de 1990

Firmado Lic. Miguel Angel Reyes PRESIDENTE, Lic. Lucia Chavez VICEPRESIDENTE, Sr. Jorge Borda SECRETARIO GENERAL, Lic. Jaime Herrera VOCAL, Sr. Edgar Ingoyen VOCAL y Sr. Rómulo Morla VOCAL.

Economía cada día en el consumo de energía.



Nunca está demás un consejo.
No malgastes la energía, úsala sólo cuando sea necesario.
Economizar la energía es el deber de todos, porque todos la necesitamos.

Es una recomendación de Constancio Kilowatt



COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA

Congreso reinicia sus sesiones hoy

ratificará directivas camarales y de comisiones

Cuatro semanas después de la tempestiva clausura del pasado Congreso Extraordinario, el Parlamento volverá a abrir sus sesiones hoy, serán ratificados los acuerdos preparatorios.

En ellas, y particularmente en los cargos los representantes nacionales que ejercían funciones de responsabilidad en las directivas camarales y en las comisiones de trabajo legislativo y fiscalizador.

El Parlamento se instalará a las tres de la tarde en el auditorio Banco Central, para considerar los temas de la agenda de la primera sesión congresal, que se abrirá a la marcha inicial del Parlamento, dijo ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer.

Durante la sesión, el presidente de la Cámara Baja presentará el informe oficial de sus actividades de ese cuerpo legislativo, añadió.

Mañana

Banzer evaluará con ADN el labor de gobierno

El jefe de ADN, Hugo Banzer Arce, llegará mañana a La Paz para presidir una importante reunión de su partido, en la que evaluará el trabajo cumplido hasta la fecha.

Dirigentes adenistas informaron que la presencia de Banzer contribuirá al análisis de preocupantes aspectos internos de su

COMISIONES

Kieffer dijo que "la oposición participará, representada por Conciliencia de Patria, en la conformación de la directiva de la Cámara y también en la composición de las 20 comisiones de trabajo, en la forma en que lo hizo hasta la fecha".

"CONDEPA y la Izquierda Unida, incluso ostentan presidencias de comisiones y los demás parlamentarios participan como vocales en los distintos organismos legislativos", agregó.

Las sesiones preparatorias de hoy darán comienzo al trabajo ordinario de la legislatura 1990, que tendrá una agenda importante el 5 y 6 de agosto, con motivo de conmemorar el 165 aniversario de la independencia nacional.

Uno de los actos centrales será el discurso-informe que leerá ante el Congreso el presidente de la República, Jaime Paz, al concluir un año de mandato e ingresar a su segundo año de gobierno.

CONDEPA no solicitó cuotas de poder al Acuerdo Patriótico

Conciliencia de Patria (CONDEPA), dentro de su nuevo estilo de hacer política, que puso en práctica después de la reunión con el Acuerdo Patriótico, decidió no solicitar qué participación le corresponde en las directivas camarales, informó ayer el diputado de Jorge Medina.

Explicó que el Acuerdo Patriótico, en función del trabajo realizado por CONDEPA durante la pasada gestión legislativa, "sabrá obrar en consecuencia".

"CONDEPA no ha pedido concesiones y esperamos conservar las comisiones camarales", dijo al reiterar que esa fuerza política no pidió nada.

El parlamentario Medina señaló que en la reunión sostenida con el Acuerdo Patriótico, se han hecho observaciones al proyecto de Ley de Hidrocarburos, y "hemos pedido que se consolide el problema de la explotación de la madera en el Departamento de La Paz".

Señaló que la vigencia del nuevo estilo de política, nace a consecuencia de "nuestra experiencia adquirida en el Legislativo durante los últimos 11 meses". Hemos observado un "entramado" que no solamente perjudica al gobierno, sino que afecta mucho más al país.

Canciller de la República:

Bolivia inició cambio profundo en su política internacional

El gobierno de Unidad Nacional realizó un cambio profundo en su política internacional. Se trata de imprimir una "diplomacia directa" para crear una imagen positiva del país en el exterior, afirmó ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Iturralde.

Al mostrarse muy satisfecho del trabajo realizado en un año de gestión, dijo que se han reabierto las relaciones con la Comunidad Económica Europea, así como con el Brasil, Argentina, Perú y Paraguay.

Explicó que dentro de la diplomacia directa, el presidente Jaime Paz Zamora participó en la reunión "cumbre" de Cartagena en las Naciones Unidas para presentar la tesis "coca por desarrollo", y por último el país estuvo presente en Europa.

Al referirse a la nueva política internacional que ejecuta el gobierno, dijo que Bolivia ingresó al ritmo de todos los países del mundo que también aplican este tipo de política directa.

"Es necesario que los planes que tiene la Cancillería para el próximo año, sean tan dinámicos como en la gestión presente", añadió.

VICEPRESIDENTE DE USA

En Canciller Iturralde confirmó la visita a Bolivia del vicepresidente de los Estados Unidos, Dan Quayle. La gira por tres días comprenderá a Colombia, Perú y Bolivia, aunque aún no está definida la fecha.

Al señalar que será una visita de un día al país, dijo que se han preparado dos reuniones para

analizar todos los temas, porque no existe una agenda específica.

El vicepresidente norteamericano en su gira por los tres países sudamericanos, estará acompañado por varios parlamentarios de su país y otros funcionarios.

PRESDENTES ANDINOS

Con relación a la reunión de presidentes andinos que se realizará en Colombia, informó que para el día 5 de agosto, se tiene prevista una reunión preparatoria de evaluación sobre los temas tratados en el Perú y el avance logrado hasta el presente.

Asimismo, el 6 de agosto se realizará en Bogotá una reunión de cancilleres andinos, que está destinada a preparar la reunión de los presidentes andinos en Bolivia, en noviembre próximo.

Aumentarán a 9 los vocales de las Cortes Electorales

Para dar representación a IU y CONDEPA y conformar con el MNR y el oficialismo un poder electoral pluralista. Pero la oposición sólo participará con 33 por ciento de las vocalías.

Las Cortes Electorales tendrán, a partir de septiembre, 2 vocales más que los siete nombrados hasta ahora, para dar paso a la representación partidaria de CONDEPA y la Izquierda Unida.

Los vocales condepeistas y de Izquierda se sumarán a los representantes de los tres mayores partidos, MNR, ADN y MIR, para conformar los tribunales electorales, junto a los delegados del Senado y Diputados, y de la Presidencia y el Poder Judicial.

La resolución, que cuenta con la mayoría -aunque sin consenso- del pacto oficialista, fue planteada en la comisión de las reformas electorales del consejo político del Acuerdo Patriótico MIR-ADN, revelaron algunos de sus miembros ayer.

Los informantes aseguraron que esa será la decisión final de los partidos en el gobierno, para conformar Cortes Electorales plu-

ralistas, aunque no con el predominio de la oposición, como pretendía el MNR.

En atención a la solicitud del presidente Jaime Paz Zamora, de dar participación, así sea minoritaria, a los partidos de oposición, la mencionada comisión consideró favorablemente la intervención de todas las fuerzas en las decisiones de los 11 tribunales electorales.

La decisión presidencial fue respaldada por el jefe político del frente gubernante, Hugo Banzer Suárez.

La ampliación del número de vocales se realizará mediante una enmienda a la Ley Electoral, durante las primeras sesiones normales del Congreso, a partir del 13 de agosto.

El presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer, oficializó ayer la incorporación de CONDEPA "al esquema de las Cor-

tes Electorales, participando con una vocalía, la correspondiente a su representación partidaria, como anticipó ayer este diario. Kieffer no se refirió a la intervención del MNR en el poder electoral, que de acuerdo a informes confidenciales del Acuerdo Patriótico, será también limitada a su representación partidaria: una sola vocalía.

Sin embargo, el secretario de organización adenista, diputado Jorge Monje, anticipó la posibilidad de que los partidos con mayor presencia regional, como CONDEPA en La Paz, el MBL en Sucre y la UCS en Oruro y Trinidad, tengan una representación proporcional al voto que lograron en los comicios municipales.

Similar criterio fue expresado anteriormente por su colega Guido Riveros, también responsable de la organización mirista.

CONFEDERACION DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA

SEMINARIO

"LA POLITICA ECONOMICA BOLIVIANA Y LAS CONDICIONES PARA LA REACTIVACION"

Santa Cruz, Agosto 10, 1990

EXPOSITORES

ENRIQUE GARCIA

Ministro de Planeamiento y Coordinación. Fue Tesorero del Banco Interamericano de Desarrollo, Director del Banco Central de Bolivia, Profesor de la Universidad Mayor de San Andrés y de la Universidad Católica Boliviana.

ARMANDO DE LA TORRE

Doctor en filosofía y teología. Actualmente es Director de la Escuela Superior de Ciencias Sociales en Postgrado de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala.

JOSE PIÑERA

Doctor en Economía (Ph.D) Universidad de Harvard. Actualmente es Presidente Ejecutivo de la Consultora ASSET CHILE y de ENERSIS S.A. Profesor del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile.

COMENTARISTAS

Lic. Armando Méndez
Subsecretario del Tesoro General de la Nación, Ministerio de Finanzas.
Lic. Herbert Müller
Vicepresidente del Banco Central de Bolivia. Consultor privado.
Lic. Samuel Doria Medina
asesor Económico de la Presidencia de la República. Empresario privado.

Ing. Fernando Illanes
Ex-Ministro de Energía e Hidrocarburos.
Ex-Embajador en los Estados Unidos.
Empresario privado.
Lic. Fernando Romero
Ex-Ministro de Planeamiento y Coordinación.
Empresario privado.

MODERADOR: Lic. Carlos Calvo, Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

LUGAR Y FECHA: Santa Cruz, Hotel Los Tajibos, Agosto 10, 1990.

COSTO DE LA INSCRIPCION: Bs. 320.- (incluye almuerzo, coctel, refrigerios y material).

FORMULARIO E INSCRIPCION: Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

V. M. Cal. Santa Cruz No. 1392. Edif. "Cámara Nacional de Comercio", Piso 7º
Tlf. 356831-358366-371293-377551 - Casilla: 4239 - Fax: 379970 - La Paz y, en el interior de la República, en las Federaciones Departamentales de Empresarios Privados.

ACLARACION

Lamentamos comunicar que, debido a una operación quirúrgica de emergencia, el doctor Jeffrey Sachs no podrá participar en este seminario.

Al propio tiempo, tenemos el agrado de informar que el Lic. Enrique García, Ministro de Planeamiento y Coordinación, participará en el mismo en calidad de expositor.

M N R

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

HOMENAJE AL CAMPESINO BOLIVIANO

El primer punto de la Declaración de Principios del MNR en 1942 proclamaba que la justicia social era "inseparable de la redención del indio para la liberación económica y soberana del pueblo de Bolivia".

Once años después, en una fecha como la actual, el MNR sancionó la Reforma Agraria, que reivindicó los derechos seculares del campesino sobre la tierra y le otorgó la dignidad ciudadana.

Hoy, a casi cuatro décadas de la medida más trascendental de la Revolución Nacional, el MNR plantea que la condición previa e insoslayable de nuestro proyecto de modernizar a Bolivia es la modernización del campo, entendida como la incorporación de capital y de tecnología, para la producción, y salud y educación para el hombre.

Leal a su compromiso histórico con el campesino, el MNR le rinde en esta fecha su homenaje y renueva su fe en su destino, que es el destino de Bolivia.

La Paz, 2 de agosto de 1990

Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
JEFE NACIONAL DEL M.N.R.

Dr. Guillermo Bedregal G.
SUB JEFE NACIONAL DEL M.N.R.

José Luis Harb A.
SUB JEFE NACIONAL LABORAL

Dr. Juan Carlos Durán S.
SECRETARIO EJECUTIVO
NACIONAL DEL M.N.R.

Dr. Nuflo Chávez Ortiz
SUB JEFE NACIONAL DEL M.N.R.

Dr. Manuel Paz Soruco
SUB JEFE NACIONAL RURAL

Lic. Germán Quiroga G.
SECRETARIO GENERAL DEL
M.N.R.

Lic. Walter Gumucio S.
SECRETARIO PERMANENTE DEL CEN

Contratos petroleros con capital privado cubrirán el país

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Rafael Peña, afirmó ayer que los contratos de exploración y recuperación mejorada con capital privado internacional, cubrirán todas las áreas del territorio nacional.

Las declaraciones de Peña fueron formuladas ayer, en un discurso que pronunció al término de la suscripción del contrato de exploración con la empresa petrolera norteamericana "Santa Fe Energy", que dio inicio a una nueva etapa de formación de "joint venture" en YPFB.

El presidente de la empresa estatal puntualizó que el contrato firmado y otros que serán formalizados en los próximos días, forman parte de la política del gobierno y de una conducta expresada por el presidente, Jaime Paz, "donde se afirma que en Bolivia daremos la mejor acogida al capital privado internacional".

Afirmó que los contratos de operación con las empresas extranjeras, "cubrirán desde la exploración de riesgo hasta los contratos de recuperación mejorada que se apliquen en todas las áreas del territorio nacional, abarcando todos los departamentos".

El objetivo de ese plan, dijo el ejecutivo, "es buscar y conocer el real potencial hidrocarbúrico que tiene el país y que si existe pueda ser aprovechado". Consideró que el petróleo "puede ser el punto de partida para nuestra reactivación económica".

Ministro de Finanzas Cambio de administradores aduaneros por las bajas recaudaciones

La Aduana Nacional impondrá cambios en su estructura administrativa por las bajas recaudaciones obtenidas en julio, anunció ayer el ministro de Finanzas, David Blanco. Preciso que en los próximos días serán designados los nuevos administradores.

Los cambios en la administración aduanera serán adicionales a las de junio y señaló que las estimaciones que se tienen sobre las recaudaciones, acusan una diferencia de seis a siete millones de bolivianos de menor recaudación, con respecto al cupo asignado por el Ministerio de Finanzas.

Informó que los administradores que no cubrieron los cupos de recaudación y aquellos funcionarios que intervinieron en la importación de bolsas chinas, han sido suspendidos. El ministro expresó que se "buscará gente más idónea" para el desempeño de esos cargos, porque en la administración aduanera la falta de honestidad se arrastra desde hace 40 años.

"Es necesario buscar soluciones de fondo a este problema que preocupa a las autoridades gubernamentales y creemos que debemos encontrar las mejores opciones para el país", añadió.

Al ser consultado sobre la causa de las bajas recaudaciones, afirmó que obedecen a la disminución del flujo de importaciones y a las medidas económicas adoptadas por algunos países vecinos. Sin embargo, otro factor está dijo que está en algunas administraciones aduaneras que no han operado con eficacia en materia de recaudaciones.

MNR seguirá en la "oposición constructiva"

"El Movimiento Nacionalista Revolucionario continuará en la oposición constructiva para no dañar la estabilidad, que tanto costó a esta nación, y la nueva imagen del país en el exterior", afirmó ayer el secretario general del MNR, Germán Quiroga.

En la medida en que esto funcione vamos a coadyuvar a la aprobación de normas o leyes dentro del Parlamento, y mantendremos una "oposición dura" en las acciones que vayan en contra de los intereses nacionales, añadió.

Hasta el momento no se han presentado posibilidades de in-



COMITE CIVICO PRO COCHABAMBA
COCHABAMBA - BOLIVIA

COMUNICADO

La Federación de Fabriles, la Federación de Empresarios Privados y el Comité Cívico de Cochabamba, ponen en conocimiento de la opinión pública, que luego de proceder a una revisión cuidadosa de los antecedentes de la importación de bolsas de algodón de la República Popular de China, se concluye en que este es un problema legal, por lo que exigen del Tribunal Fiscal de la Nación que el presente asunto sea llevado estrictamente dentro los parámetros legales vigentes.

El Camino seguido hasta hoy, de utilizar la presión social y política, no parece la vía más aconsejable, tanto vez que este vulnera el ordenamiento jurídico y el respeto que deben merecer las instituciones.

Por último, demandan del gobierno una sanción ejemplarizadora, a quienes como resultado de la aplicación de la ley, encontraren culpables.

Cochabamba 1ro. de agosto de 1990

Lic. Juan Carlos Orsini
Presidente Federación de
Empresarios Privados

Sr. Renato Villarreal
Secretaría Ejecutivo
Fabriles

Lic. Alvaro Moscoso B.
Presidente Comité Cívico
Cochabamba

Ministro de Planeamiento

En la privatización, el gobierno no será autoritario ni populista

En el proceso de privatización de las empresas públicas, el gobierno tomará en cuenta los puntos de vista de empresarios y trabajadores. "Se obrará sin autoritarismos y sin actitudes populistas", dijo.

La afirmación pertenece al ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García, quien añadió que se ofrecerá la más amplia información sobre las decisiones que adopte el gobierno.

"La transferencia de empresas estatales al sector privado, no se podrá efectuar sin considerar al capital y al trabajo", dijo.

Explicó que el gobierno tratará al sector laboral con todo respeto y consideración, porque es clave

en el programa de privatizaciones. Si esas transferencias resultan exitosas, los primeros beneficiados serán los trabajadores, pero si fracasan, los perjuicios serán para todo el país.

Aclaró que el proyecto de privatización de las empresas públicas "busca mejorar la actual situación, no empeorarla".

Para el ministro de Planeamiento, no es recomendable adoptar una oposición por razones ideológicas o falta de información.

Al señalar que no se harán consultas previas a la adopción de decisiones, esa autoridad afirmó que "hay decisiones que deben ser tomadas por el gobierno, porque el exceso de consultas (en el

pasado) llevó a situaciones caóticas".

En ese sentido, insistió, el gobierno actuará con toda responsabilidad tomando la decisión final, que será dada a conocer en forma transparente a todos los sectores de la población.

El ministro de Planeamiento dirige una comisión especial, que se encargó de preparar los lineamientos generales de la política de privatización.

Se informó en fuentes oficiales que, en breve, el presidente designará a una persona "de su entera confianza", para que se haga cargo de las transferencias al sector privado.

Decreto autoriza al INE realizar censo de población en 1991

El gobierno aprobó el D.S. 22547 que autoriza al Instituto Nacional de Estadística (INE), realizar el Censo Nacional de Población y Vivienda, que se llevará a cabo en septiembre de 1991. Demandará una inversión de más de 6 millones de dólares.

La información proporcionó el director ejecutivo del INE, Waldo Cerruto, quien señaló que se ha comprometido casi la totalidad de los recursos para la realización del censo.

De acuerdo a las previsiones iniciales, el gobierno aportará mediante el Tesoro General de la Nación, 2,08 millones de dólares, de los cuales 900 mil fueron desembolsados para la actualización cartográfica rural.

Se gestiona con diversos organismos, para conseguir 1,5 millones de dólares y el saldo es tramitado ante el Fondo de las Naciones Unidas para Asuntos de Población.

Explicó que el INE empezó los trabajos del censo el pasado 11 de junio, con la actualización car-

tográfica rural de Oruro. Después salieron brigadas en Beni y Pando para el mismo trabajo.

El 7 de este mes empezará esta etapa del censo en La Paz, el 13 en Sucre y Potosí, y después en Santa Cruz y Tarija.

De acuerdo a las previsiones, este censo podrá realizarse el último viernes de septiembre de 1991. Los resultados preliminares, basados en muestras, se tendrán hasta fines de ese año y los resultados definitivos a fines de 1992.

¿PARA QUE?

El último censo que tuvo el país fue en 1976, y según señaló el director del INE las proyecciones que se hacen sobre los resultados de ese trabajo, "no tiene aproximaciones eficientes" en los datos sobre población, debido a las transformaciones que sufrió el país en los últimos años.

Este censo proporcionará datos sobre cuántos somos, cómo y dónde vivimos; indicadores sociales como salud, educación, servi-

cios básicos. Permitirá determinar la estructura de la población por edad y sexo y facilitará indicadores demográficos, como mortalidad, natalidad y mortalidad.

La parte considerativa del decreto afirma que el censo es necesario, porque actualizará la información estadística que sirva de base a la elaboración de los planes y a la política económica y social.

La información que se recabe en el censo, sólo se utilizará con fines estadísticos. El Art. 14 del decreto 22547 señala: "Toda la información estadística recolectada a nivel individual y familiar en el país, no podrá ser transmitida a personas naturales o jurídicas, ni ser utilizada, difundida o publicada, de forma que pueda individualizar a los habitantes u hogares y será empleada única y exclusivamente con fines estadísticos. La contravención de este artículo será sancionada conforme a ley".

En todo caso, precisó el INE, "la nueva Ley no afectará, más mínimo los contratos ya suscritos, ni los negociados en la legislación anterior, ni el carácter retroactivo".

Hasta el 6 de agosto, según dijo que YPFB firmará o negociará con igual número de empresas extranjeras.

Ayer lo hizo con la S. E. Energy (dos contratos con Chevron y pasado con la P. E. Energy).

Para explorar y explotar hidrocarburos

Petrolera norteamericana "Santa Fe" firmó contratos con YPFB por 30 años

La petrolera norteamericana "Santa Fe Energy Resources of Bolivia" firmó ayer dos contratos con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para ex-

plorar existencia de petróleo durante 7 años y explotarlo en otros 23.

La empresa extranjera tendrá el 55% de las utilidades por producción de petróleo durante los primeros ocho años y un 50% sobre el total del gas que se obtenga a lo largo de todo el periodo, según el documento suscrito a las 17:00 hrs., luego que el acto se suspendiera en dos ocasiones el mismo día de ayer, por demoras en la aprobación del D.S. que autoriza el convenio.

El D.S. 22653 dice que el contrato no constituye "enajenación del territorio, ni dominio sobre los recursos descubiertos".

Los dos contratos establecen que la empresa internacional buscará petróleo en 1,5 millones de hectáreas ubicadas en el bloque Hito Villazón (departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija) y en el de Carandagua, también en Santa Cruz.

De acuerdo con lo establecido en el contrato, Santa Fe Energy invertirá en las dos zonas otorgadas, 42,8 millones de dólares en la fase de exploración.

Las negociaciones con la empresa norteamericana comenzaron en enero de este año, de acuerdo con las disposiciones de la actual Ley General de Hidrocarburos, explicó el director de Negociación de YPFB, Jorge Aramayo.

El primer contrato para la exploración de petróleo en el Hito Villazón, que abarca una superficie de 1.012.500 hectáreas, establece un programa de cuatro años, más tres adicionales, durante los cuales se invertirán 21,3 millones de dólares.

En el primero y segundo año, la empresa hará un registro sísmico en una extensión de 250 kilómetros; en el tercero y cuarto perforará dos pozos exploratorios con una inversión de 8 millones de dólares, y en el quinto, sexto y séptimo año (periodo adicional) efectuará la perforación de tres pozos exploratorios, con inversión de 12 millones de dólares.

Luego de esa fase, la empresa podrá explotar durante 23 años si encuentra petróleo en la zona. La participación de Santa Fe en la producción de petróleo, el primero y segundo año será 55%, y desde el noveno año adelante de 53%; mientras que el caso de gas natural, 50% durante todo el periodo de producción, "siempre que los mercados adicionales de gas".

El compromiso más importante del contrato establece, según Aramayo, buscar nuevos pozos de explotación de gas natural, industrializarlo, y crear un centro de entrenamiento para el personal de YPFB por un valor de 25.000 dólares, durante el periodo de exploración.

Chevron firma hoy con YPFB contratos para buscar petróleo

La compañía petrolera norteamericana "Chevron", la más importante del mundo, firmó hoy con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) un contrato para la explotación en una zona de los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija.

El área que será concedida a la firma norteamericana, cubre 1,5 millones de hectáreas, para la fase de exploración y explotación de petróleo, con una inversión de un millón de hectáreas.

El director de Negociación de YPFB, Jorge Aramayo, informó que la inversión total proyectada alcanza a 31 millones de dólares, de los que en los primeros años serán invertidos 15 millones de dólares, y en los últimos adicionales 15 millones.

Para mañana, viernes, los cultivos de YPFB esperan el contrato mixto de exploración y recuperación mejorada, con la empresa "Plus Petrol" de la Argentina.

La "Plus" fue autorizada para la recuperación mejorada de la explotación petrolera en esa zona.

La inversión estimada para la explotación de petróleo en esa zona alcanza a 3 millones de dólares, para la explotación y explotación de 23 años.

La Ley de Hidrocarburos establece que la máxima duración de un contrato es de 30 años, dijo Aramayo.

Según ese personal, los contratos contemplados en la Ley General de Hidrocarburos y no contravienen y no afectan el espíritu de la nueva Ley de Hidrocarburos, la consideración del Congreso.

En todo caso, precisó el INE, "la nueva Ley no afectará, más mínimo los contratos ya suscritos, ni los negociados en la legislación anterior, ni el carácter retroactivo".

Hasta el 6 de agosto, según dijo que YPFB firmará o negociará con igual número de empresas extranjeras.

Ayer lo hizo con la S. E. Energy (dos contratos con Chevron y pasado con la P. E. Energy).

El INE empezó los trabajos del censo el pasado 11 de junio, con la actualización car-

tográfica rural de Oruro. Después salieron brigadas en Beni y Pando para el mismo trabajo.

El 7 de este mes empezará esta etapa del censo en La Paz, el 13 en Sucre y Potosí, y después en Santa Cruz y Tarija.

De acuerdo a las previsiones, este censo podrá realizarse el último viernes de septiembre de 1991. Los resultados preliminares, basados en muestras, se tendrán hasta fines de ese año y los resultados definitivos a fines de 1992.

Este censo proporcionará datos sobre cuántos somos, cómo y dónde vivimos; indicadores sociales como salud, educación, servi-

cios básicos. Permitirá determinar la estructura de la población por edad y sexo y facilitará indicadores demográficos, como mortalidad, natalidad y mortalidad.

La parte considerativa del decreto afirma que el censo es necesario, porque actualizará la información estadística que sirva de base a la elaboración de los planes y a la política económica y social.

La información que se recabe en el censo, sólo se utilizará con fines estadísticos. El Art. 14 del decreto 22547 señala: "Toda la información estadística recolectada a nivel individual y familiar en el país, no podrá ser transmitida a personas naturales o jurídicas, ni ser utilizada, difundida o publicada, de forma que pueda individualizar a los habitantes u hogares y será empleada única y exclusivamente con fines estadísticos. La contravención de este artículo será sancionada conforme a ley".

En todo caso, precisó el INE, "la nueva Ley no afectará, más mínimo los contratos ya suscritos, ni los negociados en la legislación anterior, ni el carácter retroactivo".

Hasta el 6 de agosto, según dijo que YPFB firmará o negociará con igual número de empresas extranjeras.

Ayer lo hizo con la S. E. Energy (dos contratos con Chevron y pasado con la P. E. Energy).

El INE empezó los trabajos del censo el pasado 11 de junio, con la actualización car-

tográfica rural de Oruro. Después salieron brigadas en Beni y Pando para el mismo trabajo.

El 7 de este mes empezará esta etapa del censo en La Paz, el 13 en Sucre y Potosí, y después en Santa Cruz y Tarija.

De acuerdo a las previsiones, este censo podrá realizarse el último viernes de septiembre de 1991. Los resultados preliminares, basados en muestras, se tendrán hasta fines de ese año y los resultados definitivos a fines de 1992.

Este censo proporcionará datos sobre cuántos somos, cómo y dónde vivimos; indicadores sociales como salud, educación, servi-

cios básicos. Permitirá determinar la estructura de la población por edad y sexo y facilitará indicadores demográficos, como mortalidad, natalidad y mortalidad.

La parte considerativa del decreto afirma que el censo es necesario, porque actualizará la información estadística que sirva de base a la elaboración de los planes y a la política económica y social.

La información que se recabe en el censo, sólo se utilizará con fines estadísticos. El Art. 14 del decreto 22547 señala: "Toda la información estadística recolectada a nivel individual y familiar en el país, no podrá ser transmitida a personas naturales o jurídicas, ni ser utilizada, difundida o publicada, de forma que pueda individualizar a los habitantes u hogares y será empleada única y exclusivamente con fines estadísticos. La contravención de este artículo será sancionada conforme a ley".

En todo caso, precisó el INE, "la nueva Ley no afectará, más mínimo los contratos ya suscritos, ni los negociados en la legislación anterior, ni el carácter retroactivo".

Hasta el 6 de agosto, según dijo que YPFB firmará o negociará con igual número de empresas extranjeras.

Ayer lo hizo con la S. E. Energy (dos contratos con Chevron y pasado con la P. E. Energy).

El INE empezó los trabajos del censo el pasado 11 de junio, con la actualización car-

tográfica rural de Oruro. Después salieron brigadas en Beni y Pando para el mismo trabajo.

El 7 de este mes empezará esta etapa del censo en La Paz, el 13 en Sucre y Potosí, y después en Santa Cruz y Tarija.

De acuerdo a las previsiones, este censo podrá realizarse el último viernes de septiembre de 1991. Los resultados preliminares, basados en muestras, se tendrán hasta fines de ese año y los resultados definitivos a fines de 1992.

Este censo proporcionará datos sobre cuántos somos, cómo y dónde vivimos; indicadores sociales como salud, educación, servi-

cios básicos. Permitirá determinar la estructura de la población por edad y sexo y facilitará indicadores demográficos, como mortalidad, natalidad y mortalidad.

La parte considerativa del decreto afirma que el censo es necesario, porque actualizará la información estadística que sirva de base a la elaboración de los planes y a la política económica y social.

La información que se recabe en el censo, sólo se utilizará con fines estadísticos. El Art. 14 del decreto 22547 señala: "Toda la información estadística recolectada a nivel individual y familiar en el país, no podrá ser transmitida a personas naturales o jurídicas, ni ser utilizada, difundida o publicada, de forma que pueda individualizar a los habitantes u hogares y será empleada única y exclusivamente con fines estadísticos. La contravención de este artículo será sancionada conforme a ley".

En todo caso, precisó el INE, "la nueva Ley no afectará, más mínimo los contratos ya suscritos, ni los negociados en la legislación anterior, ni el carácter retroactivo".

Hasta el 6 de agosto, según dijo que YPFB firmará o negociará con igual número de empresas extranjeras.

Ayer lo hizo con la S. E. Energy (dos contratos con Chevron y pasado con la P. E. Energy).

El INE empezó los trabajos del censo el pasado 11 de junio, con la actualización car-

tográfica rural de Oruro. Después salieron brigadas en Beni y Pando para el mismo trabajo.

El 7 de este mes empezará esta etapa del censo en La Paz, el 13 en Sucre y Potosí, y después en Santa Cruz y Tarija.

De acuerdo a las previsiones, este censo podrá realizarse el último viernes de septiembre de 1991. Los resultados preliminares, basados en muestras, se tendrán hasta fines de ese año y los resultados definitivos a fines de 1992.

Este censo proporcionará datos sobre cuántos somos, cómo y dónde vivimos; indicadores sociales como salud, educación, servi-

cios básicos. Permitirá determinar la estructura de la población por edad y sexo y facilitará indicadores demográficos, como mortalidad, natalidad y mortalidad.

La parte considerativa del decreto afirma que el censo es necesario, porque actualizará la información estadística que sirva de base a la elaboración de los planes y a la política económica y social.

La información que se recabe en el censo, sólo se utilizará con fines estadísticos. El Art. 14 del decreto 22547 señala: "Toda la información estadística recolectada a nivel individual y familiar en el país, no podrá ser transmitida a personas naturales o jurídicas, ni ser utilizada, difundida o publicada, de forma que pueda individualizar a los habitantes u hogares y será empleada única y exclusivamente con fines estadísticos. La contravención de este artículo será sancionada conforme a ley".

En todo caso, precisó el INE, "la nueva Ley no afectará, más mínimo los contratos ya suscritos, ni los negociados en la legislación anterior, ni el carácter retroactivo".

Hasta el 6 de agosto, según dijo que YPFB firmará o negociará con igual número de empresas extranjeras.

Ayer lo hizo con la S. E. Energy (dos contratos con Chevron y pasado con la P. E. Energy).

El INE empezó los trabajos del censo el pasado 11 de junio, con la actualización car-

tográfica rural de Oruro. Después salieron brigadas en Beni y Pando para el mismo trabajo.

El 7 de este mes empezará esta etapa del censo en La Paz, el 13 en Sucre y Potosí, y después en Santa Cruz y Tarija.

De acuerdo a las previsiones, este censo podrá realizarse el último viernes de septiembre de 1991. Los resultados preliminares, basados en muestras, se tendrán hasta fines de ese año y los resultados definitivos a fines de 1992.

Este censo proporcionará datos sobre cuántos somos, cómo y dónde vivimos; indicadores sociales como salud, educación, servi-

cios básicos. Permitirá determinar la estructura de la población por edad y sexo y facilitará indicadores demográficos, como mortalidad, natalidad y mortalidad.

La parte considerativa del decreto afirma que el censo es necesario, porque actualizará la información estadística que sirva de base a la elaboración de los planes y a la política económica y social.

La información que se recabe en el censo, sólo se utilizará con fines estadísticos. El Art. 14 del decreto 22547 señala: "Toda la información estadística recolectada a nivel individual y familiar en el país, no podrá ser transmitida a personas naturales o jurídicas, ni ser utilizada, difundida o publicada, de forma que pueda individualizar a los habitantes u hogares y será empleada única y exclusivamente con fines estadísticos. La contravención de este artículo será sancionada conforme a ley".

En todo caso, precisó el INE, "la nueva Ley no afectará, más mínimo los contratos ya suscritos, ni los negociados en la legislación anterior, ni el carácter retroactivo".

Hasta el 6 de agosto, según dijo que YPFB firmará o negociará con igual número de empresas extranjeras.

Ayer lo hizo con la S. E. Energy (dos contratos con Chevron y pasado con la P. E. Energy).

El INE empezó los trabajos del censo el pasado 11 de junio, con la actualización car-

tográfica rural de Oruro. Después salieron brigadas en Beni y Pando para el mismo trabajo.

El 7 de este mes empezará esta etapa del censo en La Paz, el 13 en Sucre y Potosí, y después en Santa Cruz y Tarija.

De acuerdo a las previsiones, este censo podrá realizarse el último viernes de septiembre de 1991. Los resultados preliminares, basados en muestras, se tendrán hasta fines de ese año y los resultados definitivos a fines de 1992.

Este censo proporcionará datos sobre cuántos somos, cómo y dónde vivimos; indicadores sociales como salud, educación, servi-

cios básicos. Permitirá determinar la estructura de la población por edad y sexo y facilitará indicadores demográficos, como mortalidad, natalidad y mortalidad.

La parte considerativa del decreto afirma que el censo es necesario, porque actualizará la información estadística que sirva de base a la elaboración de los planes y a la política económica y social.

La información que se recabe en el censo, sólo se utilizará con fines estadísticos. El Art. 14 del decreto 22547 señala: "Toda la información estadística recolectada a nivel individual y familiar en el país, no podrá ser transmitida a personas naturales o jurídicas, ni ser utilizada, difundida o publicada, de forma que pueda individualizar a los habitantes u hogares y será empleada única y exclusivamente con fines estadísticos. La contravención de este artículo será sancionada conforme a ley".

En todo caso, precisó el INE, "la nueva Ley no afectará, más mínimo los contratos ya suscritos, ni los negociados en la legislación anterior, ni el carácter retroactivo".

Hasta el 6 de agosto, según dijo que YPFB firmará o negociará con igual número de empresas extranjeras.

Ayer lo hizo con la S. E. Energy (dos contratos con Chevron y pasado con la P. E. Energy).

El INE empezó los trabajos del censo el pasado 11 de junio, con la actualización car-

tográfica rural de Oruro. Después salieron brigadas en Beni y Pando para el mismo trabajo.

El 7 de este mes empezará esta etapa del censo en La Paz, el 13 en Sucre y Potosí, y después en Santa Cruz y Tarija.

De acuerdo a las previsiones, este censo podrá realizarse el último viernes de septiembre de 1991. Los resultados preliminares, basados en muestras, se tendrán hasta fines de ese año y los resultados definitivos a fines de 1992.

Este censo proporcionará datos sobre cuántos somos, cómo y dónde vivimos; indicadores sociales como salud, educación, servi-

cios básicos. Permitirá determinar la estructura de la población por edad y sexo y facilitará indicadores demográficos, como mortalidad, natalidad y mortalidad.

La parte considerativa del decreto afirma que el censo es necesario, porque actualizará la información estadística que sirva de base a la elaboración de los planes y a la política económica y social.

La información que se recabe en el censo, sólo se utilizará con fines estadísticos. El Art. 14 del decreto 22547 señala: "Toda la información estadística recolectada a nivel individual y familiar en el país, no podrá ser transmitida a personas naturales o jurídicas, ni ser utilizada, difundida o publicada, de forma que pueda individualizar a los habitantes u hogares y será empleada única y exclusivamente con fines estadísticos. La contravención de este artículo será sancionada conforme a ley".

En todo caso, precisó el INE, "la nueva Ley no afectará, más mínimo los contratos ya suscritos, ni los negociados en la legislación anterior, ni el carácter retroactivo".

Hasta el 6 de agosto, según dijo que YPFB firmará o negociará con igual número de empresas extranjeras.

Ayer lo hizo con la S. E. Energy (dos contratos con Chevron y pasado con la P. E. Energy).

El INE empezó los trabajos del censo el pasado 11 de junio, con la actualización car-

tográfica rural de Oruro. Después salieron brigadas en Beni y Pando para el mismo trabajo.

El 7 de este mes empezará esta etapa del censo en La Paz, el 13 en Sucre y Potosí, y después en Santa Cruz y Tarija.

De acuerdo a las previsiones, este censo podrá realizarse el último viernes de septiembre de 1991. Los resultados preliminares, basados en muestras, se tendrán hasta fines de ese año y los resultados definitivos a fines de 1992.

Este censo proporcionará datos sobre cuántos somos, cómo y dónde vivimos; indicadores sociales como salud, educación, servi-

cios básicos. Permitirá determinar la estructura de la población por edad y sexo y facilitará indicadores demográficos, como mortalidad, natalidad y mortalidad.

La parte considerativa del decreto afirma que el censo es necesario, porque actualizará la información estadística que sirva de base a la elaboración de los planes y a la política económica y social.

La información que se recabe en el censo, sólo se utilizará con fines estadísticos. El Art. 14 del decreto 22547 señala: "Toda la información estadística recolectada a nivel individual y familiar en el país, no podrá ser transmitida a personas naturales o jurídicas, ni ser utilizada, difundida o publicada, de forma que pueda individualizar a los habitantes u hogares y será empleada única y exclusivamente con fines estadísticos. La contravención de este artículo será sancionada conforme a ley".

En todo caso, precisó el INE, "la nueva Ley no afectará, más mínimo los contratos ya suscritos, ni los negociados en la legislación anterior, ni el carácter retroactivo".

Hasta el 6 de agosto, según dijo que YPFB firmará o negociará con igual número de empresas extranjeras.

Ayer lo hizo con la S. E. Energy (dos contratos con Chevron y pasado con la P. E. Energy).

El INE empezó los trabajos del censo el pasado 11 de junio, con la

ra La Paz, Cochabamba,
anta Cruz y Trinidad
mpresa
canadiense
labora estudio
e seguridad
eroportuaria

a empresa canadiense CPS In-
ternacional inició la elaboración
un estudio sobre seguridad en
aeropuertos de La Paz, Cochabam-
ba, Santa Cruz y Trinidad.
El estudio lo realizó el director ejecutivo
de la Administración de Aero-
puertos y Servicios Auxiliares a la
Región Aérea (AASANA), Cap-
tán Manuel Paz.

El estudio que el mencionado es-
tudio es financiado por un crédito
reembolsable de 400 mil dóla-
res, concedido por la Agencia Cana-
diense de Desarrollo Interna-
cional.

En materia de seguridad aero-
nautica, dijo, es la primera vez
en Bolivia se ejecutan planes
programas sobre ese aspecto,
y están de acuerdo con normas
establecidas por la Organización
de Aviación Civil Internacional.

El director ejecutivo de AASA-
NA, señaló que el convenio fue
firmado el pasado mes de julio,
en la ciudad de La Paz, con el eje-
cutivo de la empresa CPS Inter-
nacional, Ronald Poulton. Anunció
que se encuentra en el país una
misión técnica de esa empresa y
espera otra para la segunda
mitad de agosto, las cuales
drán a su cargo la elaboración
del estudio que debe ser entrega-
do el mes de diciembre.

El estudio permitirá también la
modernización de la comunica-
ción y las radioayudas que son
necesarias en el tráfico aéreo y
que, podrán iniciarse las adqui-
siciones de los equipos necesarios,
añadió.

La seguridad física de los aero-
puertos y un estudio adicional
para capacitar personal destina-
do a evitar acciones de terroris-
ta, forma parte del mencionado
estudio, dijo al señalar que tam-
bién se analizará la extinción de
incendios en aeropuertos.
Finalmente, manifestó que ese
estudio servirá de base para
elaborar un diagnóstico actual de
aeropuertos, en materia de se-
guridad y de aplicación de los
planes adecuados.

Ministro de Finanzas

No es cierto que en el país no haya condiciones para la inversión

"Son absolutamente falsas las
apreciaciones de que en el país
no existen condiciones para la in-
versión privada y que no existen
logros en materia de moraliza-
ción".

La afirmación corresponde al
ministro de Finanzas, David
Blanco, quien añadió que se ha
presentado una ofensiva sin jus-
tificación, en sentido de que no se
tienen logros en materia de mor-
alización.

Indicó que el gobierno está
adoptando una serie de medidas,
no sólo para la moralización en la
Aduana sino también para me-
jorar su funcionamiento. Entre las
medidas adoptadas están las li-
citaciones del control del comercio
exterior y la construcción de de-
pósitos aduaneros en poblaciones
fronterizas.

Además, dijo, está la asistencia
que ofrece el Programa de las Na-

ciones Unidas para el Desarrollo
(PNUD), con 1.06 millones de dó-
lares, para efectuar reformas en
la administración de la aduana.
La asistencia de ese organismo
está orientada a la creación de un
sistema computarizado, para el
control del movimiento de artícu-
los importados.

Manifestó que son también fal-
sas las versiones sobre la falta de
ambiente para la inversión priva-
da extranjera en el país. "Las
oportunidades de inversión fue-
ron reconocidas por los propios
funcionarios de firmas importan-
tes, que anunciaron su próxima
participación en la actividad pro-
ductiva del país", agregó.

ADUANA

Por su parte, el Administrador
Nacional de la Aduana, José Luis
Mollinedo, desmintió que las
principales autoridades de esa
institución hayan presentado re-

nuncia a sus funciones.

No últimos, suspendidos ni
amonestados y tampoco renun-
ciamos a las funciones que nos
encomendaron", dijo de manera
categorica y añadió que "no cede-
rán a presiones de ninguna natu-
raleza", haciendo directa alusión
al pedido de algunas instituciones
cívicas, de que deberían efec-
tuarse cambios en la Aduana.

Reconoció que es posible que
este mes tampoco se cumplan
con los cupos de recaudación. Se
estima que podrían ingresar
aproximadamente 19 millones de
dólares y estaban programados
25 millones.

Finalmente, afirmó que en los
próximos días se hará una e-
valuación de las razones del incum-
plimiento de metas y que, de
acuerdo con los resultados, se to-
marán las medidas más aconse-
jables.

Ministro de Industria

Exportación de ganado no desabastecerá el mercado

La exportación mensual de cin-
co mil cabezas de ganado bovino
al Brasil, no desabastecerá el
mercado nacional, afirmó ayer el
ministro de Industria, Comercio y
Turismo, Guido Céspedes. Ase-
guró que la exportación aumenta la
productividad, la competencia y
amplia los mercados.

Sin embargo reconoció que pa-
ra tener una información precisa
sobre ese tema, es necesario ha-
cer una cuantificación exacta so-
bre lo que pasa en la exportación
y el comercio interno.

"No se tiene una cuantificación
por lo tanto no se puede calcu-
lar el balance y el resultado", dijo.
Agregó que es el momento opor-
tuno para hablar del fortaleci-
miento del sector ganadero del
Bolí, que enfrenta un problema
de carácter estructural porque en
vez de que la ganadería crezca,
disminuye por falta de apoyo y fo-
mento".

Dijo que es necesario fijar la
demanda y la oferta con relación
a las exportaciones y elaborar un
programa de apoyo estructural a
la ganadería bovina y a la de
pando.

Señaló que existe una ventaja
comparativa con los pastos natu-
rales, pero indicó que existen
desventajas como la falta de
transporte y mejoramiento genéti-
co.

Sobre un posible desabasteci-
miento del mercado nacional por
las exportaciones al Brasil, Céspe-
des descartó esa posibilidad
porque, dijo, "hay fuentes alterna-
tivas" para la provisión de ga-
nado. "El problema es que tene-
mos que actuar de acuerdo con los
mercados y precios y en ese
sentido no podemos perjudicar a
los productores".

También desmintió que la ex-
portación de otros productos no
tradicionales ocasionen un desa-
bastecimiento del mercado nacio-
nal, porque "en Bolivia se necesi-
ta producir, además de tener un
mercado. Si no tenemos mercado
no se puede producir por mucho
crédito y asistencia técnica que
den", señaló.

Recordó que el planteamiento
de ese ministerio es aumentar el
mercado, situación que se da
cuando se empieza a exportar
porque la exportación aumenta la
competencia, productividad y am-
plia los mercados.

Lo que hay que hacer ahora, es
producir mucho más para expor-
tar y abastecer el mercado nacio-
nal. Por eso creemos que la ex-
portación es una estrategia para
recuperar el mercado nacional",
concluyó.

Moreira: "No acusé a García Meza por el golpe de 1980"

"En ningún momento opté por acusar al señor general Luis
García Meza de ser el responsable del golpe de estado del 17 de
julio de 1980", aseveró en forma categorica el comandante en je-
fe de las FF. AA. de la Nación, Gral. de Ejército, Jorge Moreira Ro-
jas.

El jefe castrense llamó a una conferencia de prensa de emer-
gencia para aclarar que, en el marco de sus declaraciones en el
juicio de responsabilidades que se realiza en la ciudad de Sucre,
no acusó a García Meza de estar involucrado como directo res-
ponsable de ese golpe de estado.

"Los señores ministros de la Corte Suprema de Justicia se-
rán los que tienen que elaborar todos esos hechos (del golpe) y
si realmente el Sr. Gral. García Meza es culpable, responsable o
quizás sea sobresoldo de esa situación", afirmó.

El general Jorge Moreira Rojas, junto a los generales Rolando
Espinoza Lora y Juan Vera Arizana, actuales comandantes en
jefe del Ejército y jefe del Departamento Segundo en forma res-
pectiva, prestaron declaraciones ante el tribunal supremo en ca-
lidad de testigos de descargo en el marco del juicio de responsa-
bilidad contra García Meza.

El comandante en jefe, llegó repentinamente a la ciudad de
La Paz y reiteró, esta noche, que las FF. AA. de la Nación como
institución democrática no tuvieron ninguna relación en los su-
cesos de hecho ocurridos en julio de 1980.

Quiero aclarar -dijo- que no soy la persona llamada para acu-
sar o responsabilizar (a García Meza) de esos actos, por cuanto,
en su debida instancia será la Corte Suprema de Justicia la que
se pronuncie sobre el tema. "Eso es lo que aclaré antes de firmar
la declaración en Sucre".

PROTECCIONISMO

Por otra parte, el jefe militar, afirmó que no existe ningún ni-
vel de proteccionismo en favor de Luis García Meza por parte de
los efectivos de las Fuerzas Armadas de la Nación.

En varias oportunidades miembros de la Asociación de Famí-
liares Desaparecidos (ASOFAMDI), denunciaron la existencia de
"grupos influyentes" que se dedican a impedir la captura de Luis
García Meza. (ANP).

Ministro de Industria censura cierra de textilera cruceñas

El ministro de Industria, Comercio y Turismo, Guido Céspe-
des, censuró ayer el cierre de tres fábricas de textiles de Santa
Cruz, como consecuencia de la importación de 1.200.000 bols-
as de procedencia china, y calificó de precipitada la decisión
de los propietarios de esas industrias que decidieron suspender
sus operaciones y despedir a sus trabajadores.

Al referirse al caso de las bolsas chinas, Céspedes dijo que
"llama la atención que todos actúen de forma precipitada", pero
destacó que esa Cartera de Estado "condena la irregular importación
de estas bolsas en cuanto a la subfacturación y elevación
de impuestos".

En lo que compete al Ministerio de Industrias, el titular dijo
que "censura la decisión precipitada de cerrar las fábricas y
despedir a los trabajadores", porque si los propietarios dijeron
que "si las bolsas chinas se venden en el mercado nacional
afectan nuestra producción y tendríamos que cerrar la fábrica y
despedir a los trabajadores".

Sin embargo, Céspedes aclaró que "las bolsas chinas no se
venden en el mercado nacional porque están incautadas, pero
a pesar de esa medida precautoria los industriales de Santa
Cruz cierran las fábricas y despiden trabajadores".

A esta situación, el ministro calificó de "una acción precipita-
da, porque -dijo- otra cosa sería que las bolsas hayan ingresado
al mercado nacional, se adjudicaran la licitación que se lanzó en
Santa Cruz y que, evidentemente, ocasionan un perjuicio que
podía generarse el cierre de una fábrica, pero los industriales
cerraron las fábricas sin haber perdido la licitación y sin haberse
vendido las bolsas chinas".

Reiteró que por esas razones censuraba la actitud de los in-
dustriales, "porque es precipitada y pretenden arreglar el pro-
blema en base a la presión".

COMUNICADO POLICIAL Nº 06/90

EL COMANDO GENERAL DE LA POLICIA NACIO-
NAL, EN VISTA DE TENER QUE CELEBRARSE LA
CONMEMORACION AL DIA DE LAS FUERZAS AR-
MADAS DE LA NACION Y ACTO DE JURA A LA
BANDERA, LOS DIAS VIERNES 3 (ENSAYO) Y
MARTES 7 (ACTO EN SI), HA DISPUESTO QUE EL
COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICIAS, A
TRAVES DE LA UNIDAD OPERATIVA DE TRANSITO,
COORDINE LA LABOR DE CONTROL Y COR-
TES DE TRAFICO VEHICULAR LOS DIAS MENCIO-
NADOS EN INMEDIACIONES DE LA AV. BUSH Y
PLAZA VILLARROEL.

POR ELLO, INSINUA AL PUBLICO USUARIO DE
LAS AVENIDAS Y CALLES COMPROMETIDAS, TO-
MAR LAS PREVISIONES NECESARIAS A FIN DE
FACILITAR EL FLUJO VEHICULAR.

LOS CORTES Y CONTROL DEL TRAFICO VEHIC-
ULAR SE EFECTUARAN A PARTIR DE HS. 07:30
HASTA LA CONCLUSION DE LOS ACTOS.

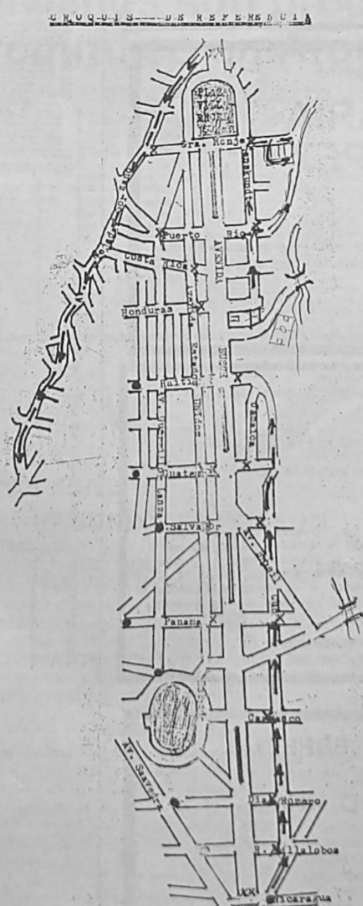
La Paz, 1 de agosto de 1990

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
DEL COMANDO GENERAL DE LA POLICIA
NACIONAL

REFERENCIA

CORTES DE TRAFICO.....XXX
REGULACION DE TRAFICO.....●
VIAS DE CIRCULACION.....➔

PRESENCIA juvenil
de la juventud para la juventud
Los días JUEVES



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGIA CONVOCATORIA

La Carrera de Sociología convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para las materias que se detallan a continuación:

Sociología Sistemática I	32 horas
Sociología Comparada I	32 -
Sociología Comparada II	32 -
Sociología Latinoamericana	32 -
Problemática Urbana	32 -
Problemática Ideológica	32 -

Requisitos:

- Diploma académico y título en provisión nacional (o fotocopia legalizada)
- Imprescindible
- Currículum vitae documentado.
- Plan de trabajo
- Producción intelectual.

Toda esta documentación, deberá presentarse máximo hasta el día 19 de agosto de 1990, en las oficinas del Decanato de Ciencias Sociales, 3er. Piso del monoblock central de la UMSA (Av. Villazón).

Lic. Constantino Tancara Q.

CARRERA DE SOCIOLOGIA

VºBº Lic. Roberto Cuevas Ramírez

DECANO a.i.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Sede: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Facultad de Ciencias Sociales

CARRERA SOCIOLOGIA

La Paz - Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE

ANTROPOLOGIA-ARQUEOLOGIA

"CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS"

La Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Antropología-Arqueología, convoca a Concurso de Méritos para el Servicio Inicial que se detallan a continuación:

MATERIA	CARGA HORARIA
ANTROPOLOGIA I	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA II	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA III	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA IV	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA V	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA VI	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA VII	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA VIII	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA IX	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA X	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XI	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XII	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XIII	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XIV	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XV	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XVI	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XVII	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XVIII	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XIX	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XX	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XXI	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XXII	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XXIII	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XXIV	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XXV	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XXVI	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XXVII	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XXVIII	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XXIX	32 horas/mes
ANTROPOLOGIA XXX	32 horas/mes

ANTROPOLOGIA XXXI

ANTROPOLOGIA XXXII

ANTROPOLOGIA XXXIII

ANTROPOLOGIA XXXIV

ANTROPOLOGIA XXXV

ANTROPOLOGIA XXXVI

ANTROPOLOGIA XXXVII

ANTROPOLOGIA XXXVIII

ANTROPOLOGIA XXXIX

ANTROPOLOGIA XL

ANTROPOLOGIA XLI

ANTROPOLOGIA XLII

ANTROPOLOGIA XLIII

ANTROPOLOGIA XLIV

Palenque satisfecho por participación de CONDEPA en Corte Nacional Electoral

El jefe de Conciencia de Patria, Carlos Palenque, manifestó ayer su satisfacción por la declaración del gobierno de dar participación a esa fuerza política y otras de la oposición, en las decisiones de las Cortes Electorales, cuyos nuevos vocales serán designados en septiembre.

Pero anunció que CONDEPA pedirá "una buena representación", supuestamente mayor, en las cortes departamental y provincial de La Paz, donde ese partido obtuvo el mayor caudal de votos, tanto en las últimas elecciones generales como en las municipales.

Destacó también como saludable su reciente encuentro con el líder adenista y de la coalición de gobierno, Hugo Banzer, con quien renovó pactos de amistad y convivencia política.

Señaló también a este matutino que no existen las vinculaciones políticas y partidistas, que algunos políticos presumen, entre los ejecutivos de la Dirección de Telecomunicaciones y la gerencia administrativa de ENTEL, con Conciencia de Patria.

Agregó que fue claro al señalar a Banzer y también a dirigentes miristas como Oscar El y Gonzalo Valda, que CONDEPA es un partido de oposición y se mantendrá en esa línea, aunque ejerciéndola de manera "constructiva", permitiendo gobernar al régimen del presidente Jaime Paz.

"Se despidieron dudas -añadió-, de manera especial entre algunos dirigentes de mandos intermedios

de ADN y el MIR, que no tenían clara la figura opositora de CONDEPA".

"Superamos los tiempos pasados del enfrentamiento brutal, para ingresar a un período de diálogo y concertación, de relación amistosa entre líderes políticos", dijo ayer Palenque.

Subrayó la importancia de contar con corte electorales plurales, pues dijo que así recuperará confianza y credibilidad el poder electoral, disminuyendo el número de abstenciones.

Dijo que con Banzer consideró también la necesidad de tener una política internacional coherente, "sea el gobierno que fuere".

especialmente en torno al problema marítimo y la estrategia para acceder nuevamente al Pacífico.

"Por eso se debe conversar", para establecer puntos de vista sobre la mediterraneidad, la reactivación, la pobreza, etc., añadió.

Aseguró que su partido apoyará la aprobación de las leyes de Inversiones, Hidrocarburos y Minería, pero dijo además que sobre ellas existen "observaciones puntuales", que serán compatibilizadas a la hora de tratarlas en el Congreso.

Manifestó asimismo su confianza en que el Congreso considere, entre otros temas, la ley de Derechos de Autor y las reformas a la Ley Electoral.

Anuncie en PRESENCIA

agencias en todo el país

LA FAMILIA MUÑOZ PEDRAZA

Expresa su sentimiento de pesar y condolencia a la Fila. de su dilecto amigo:

Sr. DINO MENATO DISANTI (Q. E. P. D.)

Fallecido en fecha 31-julio del presente año en la ciudad de Chulumani.

La Paz - 1 - 8 - 1990

Ingeniero Mecánico

Para jefe de maestranza se requiere: Atención de Equipo Nal, vehículos y otros. Favor presentar curriculum a: Empresa Constructora "Socio" Ltda. Km. 6 1/2 Carretera Norte. Tels. 333839 - 335320/ Casilla 1715 Santa Cruz Bolivia.

INVITACION RELIGIOSA

La esposa, Sra. Soledad F. Vda. de Morales; los hijos Reynaldo, Octavio, Ramiro, Miriam, Román e Ilse (ausente) Morales Fuentes, del que en vida fue ejemplar esposo, abnegado padre, Sr:

Dr. TITO MORALES LOPEZ

Invitan a los familiares, amigos y personas piadosas asistir a la misa que recordando el vigésimo año de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy jueves 2 del presente mes, en la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, a horas 8:15 p.m.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto de 1990.

La familia de la que en vida fue madre ejemplar, abuelita cariñosa y amiga:

Sra. Prof. Jub. MARIA DELGADILLO LOPEZ (Q.E.P.D.)

Ruega a sus parientes, amigos y personas piadosas, asistir a la misa que recordando los seis meses de su partida se oficiará el día de hoy, en la Iglesia de San Juan de Dios, calle Loayza.

Su asistencia a este acto compromete la gratitud de la familia.

La Paz, 2 de agosto de 1990

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre:

Sra. ELISABETH MUÑOZ SUBIETA de PACHECO (Q. E. P. D.)

Marcela Pacheco de Aguirre, Duncan Pacheco, Gaby de Palacios y Huáscar Pacheco Muñoz hijos; Hilda Vda. de Yáñez, Arturo Muñoz Subieta (ausente); Eduardo y Lillan Aguirre, Williams, Jimena y Mauricio Pacheco, Verónica y Mónica Palacios, Huáscar y Marcia Pacheco, Ortega nieto/ Ennra de Pacheco, Mari Elena Ortega y Gilberto Palacios hijos políticos, sobrinos y demás familiares invitan a sus parientes y amigos se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 10:00 a.m. y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General el día Jueves 2.

El cortejo fúnebre partirá del Edificio Villalobos "Bloque B", calle Villalobos. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA, OF. FUGEROA 766 PRIMER PISO TELS. 353630-325254-343408.



Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.

COMITÉ ELECTORAL DE COTEL

El Comité Electoral de COTEL, convoca a los responsables para el sorteo de lugares en la papeleta multicolor y multisigno, que se llevará a cabo el día de hoy, en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración, a Hs. 14:00.

La Paz, 2 de agosto de 1990

DEPARTAMENTO RELACIONES PUBLICAS



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION URBANA

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION DEPORTIVA

INSTRUCTIVO PARA LA CONCENTRACION Y DESFILE ESCOLAR DEL 4 DE AGOSTO

El Ministerio de Educación y Cultura, a través de su Despacho y de las Direcciones y Superintendencias respectivas, después del ensayo general realizado, impone las siguientes instrucciones a los establecimientos escolares y particulares de Nivel Medio de la ciudad de La Paz.

1. Tener en cuenta en este caso de honorarse las PROPOSICIONES Y FIELES PROPOSICIONES DE NIVEL MEDIO de los establecimientos escolares y particulares.
2. Las actividades, personal docente y administrativo, en concordancia con el Estado de seguridad al momento de salir y por orden de llegada.
3. Los establecimientos para su salida deben estar organizados en el Estado de seguridad al momento de salir y por orden de llegada.
4. Por las puertas 17 y 18 surten corte los establecimientos de la ZONA A, hacen su ingreso por las calles U. Lanza y Potosí.
5. Por las puertas 17 y 18 surten corte los establecimientos de la ZONA B, hacen su ingreso por las calles U. Lanza y Potosí.
6. Por las puertas 7 y 8 surten corte los establecimientos de la ZONA C, ingresan por la Av. Estrada Esp. An. Saavedra.
7. Los Estudiantes ingresan por la puerta B (Maratón), hacen su ingreso en la Av. Estrada Esp. An. Saavedra. Para tal efecto la diseminación de la zona central se realizará a las 10:00, pasado el ensayo, se iniciará el desfile encabezado por la Comisión Oficial. Para tal efecto la diseminación de la zona central se realizará a las 10:00, pasado el ensayo, se iniciará el desfile encabezado por la Comisión Oficial. Para tal efecto la diseminación de la zona central se realizará a las 10:00, pasado el ensayo, se iniciará el desfile encabezado por la Comisión Oficial.
8. Los establecimientos y escuelas de los establecimientos saldrán después de la corteiva oficial, recorriendo hasta la Av. Bouché Esp. Potosí. Para tal efecto la diseminación de la zona central se realizará a las 10:00, pasado el ensayo, se iniciará el desfile encabezado por la Comisión Oficial.
9. La representación de la corteiva de la zona A y B, los miembros de la Policía Boliviana.
10. La representación de la corteiva de la zona C, los miembros de la Policía Boliviana.
11. La representación de la corteiva de la zona D, los miembros de la Policía Boliviana.
12. La representación de la corteiva de la zona E, los miembros de la Policía Boliviana.
13. La representación de la corteiva de la zona F, los miembros de la Policía Boliviana.
14. La representación de la corteiva de la zona G, los miembros de la Policía Boliviana.
15. La representación de la corteiva de la zona H, los miembros de la Policía Boliviana.
16. La representación de la corteiva de la zona I, los miembros de la Policía Boliviana.
17. La representación de la corteiva de la zona J, los miembros de la Policía Boliviana.
18. La representación de la corteiva de la zona K, los miembros de la Policía Boliviana.
19. La representación de la corteiva de la zona L, los miembros de la Policía Boliviana.
20. La representación de la corteiva de la zona M, los miembros de la Policía Boliviana.
21. La representación de la corteiva de la zona N, los miembros de la Policía Boliviana.
22. La representación de la corteiva de la zona O, los miembros de la Policía Boliviana.
23. La representación de la corteiva de la zona P, los miembros de la Policía Boliviana.
24. La representación de la corteiva de la zona Q, los miembros de la Policía Boliviana.
25. La representación de la corteiva de la zona R, los miembros de la Policía Boliviana.
26. La representación de la corteiva de la zona S, los miembros de la Policía Boliviana.
27. La representación de la corteiva de la zona T, los miembros de la Policía Boliviana.
28. La representación de la corteiva de la zona U, los miembros de la Policía Boliviana.
29. La representación de la corteiva de la zona V, los miembros de la Policía Boliviana.
30. La representación de la corteiva de la zona W, los miembros de la Policía Boliviana.
31. La representación de la corteiva de la zona X, los miembros de la Policía Boliviana.
32. La representación de la corteiva de la zona Y, los miembros de la Policía Boliviana.
33. La representación de la corteiva de la zona Z, los miembros de la Policía Boliviana.
34. La representación de la corteiva de la zona AA, los miembros de la Policía Boliviana.
35. La representación de la corteiva de la zona AB, los miembros de la Policía Boliviana.
36. La representación de la corteiva de la zona AC, los miembros de la Policía Boliviana.
37. La representación de la corteiva de la zona AD, los miembros de la Policía Boliviana.
38. La representación de la corteiva de la zona AE, los miembros de la Policía Boliviana.
39. La representación de la corteiva de la zona AF, los miembros de la Policía Boliviana.
40. La representación de la corteiva de la zona AG, los miembros de la Policía Boliviana.
41. La representación de la corteiva de la zona AH, los miembros de la Policía Boliviana.
42. La representación de la corteiva de la zona AI, los miembros de la Policía Boliviana.
43. La representación de la corteiva de la zona AJ, los miembros de la Policía Boliviana.
44. La representación de la corteiva de la zona AK, los miembros de la Policía Boliviana.
45. La representación de la corteiva de la zona AL, los miembros de la Policía Boliviana.
46. La representación de la corteiva de la zona AM, los miembros de la Policía Boliviana.
47. La representación de la corteiva de la zona AN, los miembros de la Policía Boliviana.
48. La representación de la corteiva de la zona AO, los miembros de la Policía Boliviana.
49. La representación de la corteiva de la zona AP, los miembros de la Policía Boliviana.
50. La representación de la corteiva de la zona AQ, los miembros de la Policía Boliviana.
51. La representación de la corteiva de la zona AR, los miembros de la Policía Boliviana.
52. La representación de la corteiva de la zona AS, los miembros de la Policía Boliviana.
53. La representación de la corteiva de la zona AT, los miembros de la Policía Boliviana.
54. La representación de la corteiva de la zona AU, los miembros de la Policía Boliviana.
55. La representación de la corteiva de la zona AV, los miembros de la Policía Boliviana.
56. La representación de la corteiva de la zona AW, los miembros de la Policía Boliviana.
57. La representación de la corteiva de la zona AX, los miembros de la Policía Boliviana.
58. La representación de la corteiva de la zona AY, los miembros de la Policía Boliviana.
59. La representación de la corteiva de la zona AZ, los miembros de la Policía Boliviana.
60. La representación de la corteiva de la zona BA, los miembros de la Policía Boliviana.
61. La representación de la corteiva de la zona BB, los miembros de la Policía Boliviana.
62. La representación de la corteiva de la zona BC, los miembros de la Policía Boliviana.
63. La representación de la corteiva de la zona BD, los miembros de la Policía Boliviana.
64. La representación de la corteiva de la zona BE, los miembros de la Policía Boliviana.
65. La representación de la corteiva de la zona BF, los miembros de la Policía Boliviana.
66. La representación de la corteiva de la zona BG, los miembros de la Policía Boliviana.
67. La representación de la corteiva de la zona BH, los miembros de la Policía Boliviana.
68. La representación de la corteiva de la zona BI, los miembros de la Policía Boliviana.
69. La representación de la corteiva de la zona BJ, los miembros de la Policía Boliviana.
70. La representación de la corteiva de la zona BK, los miembros de la Policía Boliviana.
71. La representación de la corteiva de la zona BL, los miembros de la Policía Boliviana.
72. La representación de la corteiva de la zona BM, los miembros de la Policía Boliviana.
73. La representación de la corteiva de la zona BN, los miembros de la Policía Boliviana.
74. La representación de la corteiva de la zona BO, los miembros de la Policía Boliviana.
75. La representación de la corteiva de la zona BP, los miembros de la Policía Boliviana.
76. La representación de la corteiva de la zona BQ, los miembros de la Policía Boliviana.
77. La representación de la corteiva de la zona BR, los miembros de la Policía Boliviana.
78. La representación de la corteiva de la zona BS, los miembros de la Policía Boliviana.
79. La representación de la corteiva de la zona BT, los miembros de la Policía Boliviana.
80. La representación de la corteiva de la zona BU, los miembros de la Policía Boliviana.
81. La representación de la corteiva de la zona BV, los miembros de la Policía Boliviana.
82. La representación de la corteiva de la zona BW, los miembros de la Policía Boliviana.
83. La representación de la corteiva de la zona BX, los miembros de la Policía Boliviana.
84. La representación de la corteiva de la zona BY, los miembros de la Policía Boliviana.
85. La representación de la corteiva de la zona BZ, los miembros de la Policía Boliviana.
86. La representación de la corteiva de la zona CA, los miembros de la Policía Boliviana.
87. La representación de la corteiva de la zona CB, los miembros de la Policía Boliviana.
88. La representación de la corteiva de la zona CC, los miembros de la Policía Boliviana.
89. La representación de la corteiva de la zona CD, los miembros de la Policía Boliviana.
90. La representación de la corteiva de la zona CE, los miembros de la Policía Boliviana.
91. La representación de la corteiva de la zona CF, los miembros de la Policía Boliviana.
92. La representación de la corteiva de la zona CG, los miembros de la Policía Boliviana.
93. La representación de la corteiva de la zona CH, los miembros de la Policía Boliviana.
94. La representación de la corteiva de la zona CI, los miembros de la Policía Boliviana.
95. La representación de la corteiva de la zona CJ, los miembros de la Policía Boliviana.
96. La representación de la corteiva de la zona CK, los miembros de la Policía Boliviana.
97. La representación de la corteiva de la zona CL, los miembros de la Policía Boliviana.
98. La representación de la corteiva de la zona CM, los miembros de la Policía Boliviana.
99. La representación de la corteiva de la zona CN, los miembros de la Policía Boliviana.
100. La representación de la corteiva de la zona CO, los miembros de la Policía Boliviana.

El Ministerio de Educación y Cultura, a través de su Despacho y de las Direcciones y Superintendencias respectivas, impone las siguientes instrucciones a los establecimientos escolares y particulares de Nivel Medio de la ciudad de La Paz.

Tener en cuenta en este caso de honorarse las PROPOSICIONES Y FIELES PROPOSICIONES DE NIVEL MEDIO de los establecimientos escolares y particulares.

Las actividades, personal docente y administrativo, en concordancia con el Estado de seguridad al momento de salir y por orden de llegada.

Los establecimientos para su salida deben estar organizados en el Estado de seguridad al momento de salir y por orden de llegada.

Por las puertas 17 y 18 surten corte los establecimientos de la ZONA A, hacen su ingreso por las calles U. Lanza y Potosí.

Por las puertas 17 y 18 surten corte los establecimientos de la ZONA B, hacen su ingreso por las calles U. Lanza y Potosí.

Por las puertas 7 y 8 surten corte los establecimientos de la ZONA C, ingresan por la Av. Estrada Esp. An. Saavedra.

Los Estudiantes ingresan por la puerta B (Maratón), hacen su ingreso en la Av. Estrada Esp. An. Saavedra. Para tal efecto la diseminación de la zona central se realizará a las 10:00, pasado el ensayo, se iniciará el desfile encabezado por la Comisión Oficial.

Para tal efecto la diseminación de la zona central se realizará a las 10:00, pasado el ensayo, se iniciará el desfile encabezado por la Comisión Oficial.

Los establecimientos y escuelas de los establecimientos saldrán después de la corteiva oficial, recorriendo hasta la Av. Bouché Esp. Potosí. Para tal efecto la diseminación de la zona central se realizará a las 10:00, pasado el ensayo, se iniciará el desfile encabezado por la Comisión Oficial.

La representación de la corteiva de la zona A y B, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona C, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona D, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona E, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona F, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona G, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona H, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona I, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona J, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona K, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona L, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona M, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona N, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona O, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona P, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona Q, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona R, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona S, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona T, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona U, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona V, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona W, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona X, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona Y, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona Z, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AA, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AB, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AC, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AD, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AE, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AF, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AG, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AH, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AI, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AJ, los miembros de la Policía Boliviana.

La representación de la corteiva de la zona AK, los miembros de la Policía Boliviana.

primera semana del presidente peruano

Inflación, escasez y violencia marcan inicio de nuevo gobierno

LIMA, 1 (REUTERS). Una fuerte escalada de aumentos de precios, combinada con escasez de alimentos y la cantidad de la violencia guerrillera izquierdista, caracterizó la primera semana del nuevo gobierno del presidente Fujimori. Los precios al consumidor aumentaron 63,2 por ciento en julio, según cifras oficiales difundidas por el gobierno, una variación acumulada durante los primeros siete meses del año de 854 por ciento.

El promedio de julio no incluyó la última semana en la que se registró un fuerte crecimiento en los precios, dijo a periodistas el jefe del Instituto Nacional de Estadística, Félix Murillo.

Aunque el índice oficial correspondiente a ese mes fue de 10 por ciento, en lo que va del mes y significa que técnicamente Perú ingresó en la hiperinflación, la empresa encuestadora independiente cuando dijo que el incremento fue del 60 por ciento.

El aumento de precios oficial de julio fue el más elevado desde septiembre de 1984 cuando los precios al consumidor aumentaron un 114 por ciento.

La variación de precios oficiales, que en los últimos meses de un 3.040 por ciento, desató temores de que la hiperinflación pueda volver los planes económicos de Fujimori antes de su anuncio oficial que, probablemente, se reanunciará.

enem envió al Congreso
Proyecto de ley que
planta pena de muerte

POR VICENTE F. LOPEZ
BUENOS AIRES, 1 (AP). El presidente Carlos Menem envió hoy al Congreso un controvertido proyecto de ley que plantea la aplicación de la pena de muerte.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

El proyecto, que ingresó en el senado, establece la pena de muerte para los autores de delitos de homicidio, secuestro extorsivo, secuestro de personas y en los casos de narcotráfico.

Centroamérica dio el primer paso hacia la desmilitarización

POR LUIS MIGUEL BLANCO
SAN JOSE, 1 (EFE). Centroamérica dio el primer paso hacia su desmilitarización con la creación de la Comisión de Seguridad, que tendrá como objetivos asegurar que los ejércitos de la zona sean defensivos y lograr un equilibrio "razonable" en efectivos y pertrechos.

Los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, que cuentan con ejércitos, y el de Costa Rica, que lo proscribió en 1949, se comprometieron a trabajar a partir de hoy para la disminución del armamentismo y la concordia entre los países.

Anoche, tras una larga sesión, los vicealmirantes y vice-ministros de Defensa y Seguridad de los países del Istmo centroamericano se comprometieron en el que manifiestan su firme voluntad de contribuir a "consolidar el proceso de democratización y generar un clima de confianza y seguridad en la región".

La cita, aunque no dio resultados concretos en cuanto a plazos para disminuir el tamaño de los ejércitos, que juntos suman cerca de 200.000 efectivos, sí fue "muy importante", según el coronel Juan Zepeda, viceministro de Defensa de El Salvador, para los militares.

Zepeda, en declaraciones a EFE, declaró que en su país no es posible una reducción a corto plazo del número de tropas mientras subsista el enfrentamiento interno con la guerrilla, aunque aseguró que El Salvador está dispuesto a dialogar sobre ese punto con sus vecinos centroamericanos.

Por su parte, el general Humberto Ortega, comandante en jefe del Ejército Popular Sandinista, se mostró "complacido" por el resultado de la reunión, la cual, dijo, recogió "su espíritu" la posición nicaragüense a favor de la desmilitarización.

"El Ejército Popular Sandinista tiene una voluntad firme de apuntalar el proceso" de desarme, dijo Ortega a los periodistas, y destacó que la cita transcurrió en un ambiente "muy constructivo, sincero, realista y con sentido práctico".

En la reunión también estuvo presente, en calidad de observador, el embajador de Panamá en San José, Walter Idacha, quien dijo que su presencia se debía a la invitación hecha a su Gobierno por sus colegas centroamericanos, para que su país se integrara a la reunión.

El primer encuentro de la comisión, según asistentes a la cita, permitió a todos los participantes darse cuenta de cuál es la actitud de los gobiernos y los militares en torno al "sensible" asunto de la reducción de ejércitos, que respaldan Estados Unidos, Colombia, Venezuela y México.

La declaración de Brasilia consignó que las iniciativas de Bush sobre un eventual tratamiento integrado de variables económicas, comerciales, de la deuda externa y las inversiones con la región latinoamericana, constituyen una "señal positiva", y "pueden conducir a una revalorización de las relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina en bases más equitativas", dijo.

El presidente Bush propuso en junio, entre otras iniciativas, la creación de una zona panamericana de libre comercio y el análisis de nuevos mecanismos para la reducción de la deuda externa latinoamericana.

Los ministros de los cuatro países dijeron hoy que tales propuestas, si bien aún genéricas, constituyen un "avance conceptual importante" para el mejoramiento de los vínculos estadounidenses con Latinoamérica.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

La declaración de Brasilia consignó que las iniciativas de Bush sobre un eventual tratamiento integrado de variables económicas, comerciales, de la deuda externa y las inversiones con la región latinoamericana, constituyen una "señal positiva", y "pueden conducir a una revalorización de las relaciones económicas entre Estados Unidos y América Latina en bases más equitativas", dijo.

El presidente Bush propuso en junio, entre otras iniciativas, la creación de una zona panamericana de libre comercio y el análisis de nuevos mecanismos para la reducción de la deuda externa latinoamericana.

Los ministros de los cuatro países dijeron hoy que tales propuestas, si bien aún genéricas, constituyen un "avance conceptual importante" para el mejoramiento de los vínculos estadounidenses con Latinoamérica.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

Señalaron, sin embargo, que también deberán orientarse a asegurar el acceso de los países latinoamericanos a tecnologías avanzadas y observaron que los recursos inicialmente contemplados serán modestos frente a la escasez de capital en los países latinoamericanos.

En pocas líneas

Parlamento Andino decide desarme

GUITO. Congresistas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia se reunirán en Quito para decidir sobre una oferta de desarme de un grupo guerrillero izquierdista ecuatoriano y para reestructurar la cúpula del Partido Democrático. Los parlamentarios, quienes se reunirán el jueves y viernes, recibirán a una delegación del grupo guerrillero Alvaro Vive Carajo (AVC) para discutir los puntos de vista sobre el desarme que tienen de entregar las armas al Parlamento Andino. El grupo AVC, que surgió a principios de la década de 1980 y se armó y pertrechó con asaltos a bancos y arsenales militares Biagi. (REUTERS).

Investigan a 200 militares EE.UU.

ASTUCION. La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados investigará la presencia en el Canal de Panamá de unos 200 militares norteamericanos que durante unos 15 días realizaron actividades conjuntas con las Fuerzas Armadas de este país. Sin contar con la autorización del Congreso. El diputado Antonio Salum Flecha, presidente de la comisión dijo haber recibido una denuncia del izquierdista Partido Democrático Popular (POC) sobre la presencia de los efectivos estadounidenses. El legislador agregó que al no haber analizado ni autorizado el congreso de Paraguay la comisión solicitó informes al canciller Alexis Fustatos. (AP).

Radiactivos por Canal de Panamá

PANAMA. El grupo ecologista Greenpeace denunció que barcos cargados con material radiactivo pasan por el Canal de Panamá constituyendo una grave amenaza para el medio ambiente y para los pobladores de ese país. Un accidente de estos barcos en el canal causaría magnitud sobrepasaría un 45 por ciento el desastre de Chernobyl, causaría efectos irreversibles a la población y al territorio panameño, dijo Greenpeace en un comunicado. (REUTERS).

Reorganizan Policía Nacional

LIMA. Los nombramientos del director de la Policía Nacional de Perú, de los jefes de los tres sectores en que se divide, y el pase a retiro de nueve generales, según una orden del Gobierno, son publicados en el diario oficial "El Peruano". El ministro del Interior peruano, general de Ejército Adolfo Alvarado, nombró al juez militar director de la Policía Nacional al general Adolfo Caba y Escobedo, y como jefes de la Policía de Seguridad al general José Zúñiga Valqui, de la Policía Técnica, al general Jesús Fuentes López, y de la Policía General, al general Víctor Alva. (EFE).

Proponen pacto social

SANTO DOMINGO. El presidente dominicano Joaquín Balaguer propuso un pacto de solidaridad a empresarios, sindicatos y otros sectores sociales, tendiente a superar la grave crisis económica que afronta el país. Entre las medidas propuestas en una reunión en la casa de gobierno, figuraron aumentos y fijación de precios por el estado, reducción del circulante, promoción de la producción de bienes y servicios y ajustes salariales compensatorios. (REUTERS).

Estudian plan integración

TEGUIGALPA. Los ministros de Economía de América Central comenzaron a estudiar en Tegucigalpa un plan de desarrollo e integración económica como forma de garantizar una paz duradera en la región. La única manera en que podemos desarrollarnos es uniéndonos para satisfacer las necesidades de los países centroamericanos, dijo Ramón Medina, titular de la cartera de Economía de Honduras. (REUTERS).

Gestionan venta "La Razon"

BUENOS AIRES. Varios empresarios argentinos están interesados en la compra del periódico bonerense "La Razon", en una operación que calcularon en más de 20 millones de dólares. En rueda de prensa, Carlos Alberto Rossi y Walter Sarquiza dijeron que la operación se hará conjuntamente con "un grupo de empresarios", que no identificaron. Señalaron que las gestiones se realizan desde hace tres meses, en principio con directivos del octogenario vespertino y posteriormente con el juez y síndico que solicitó la quiebra contra el

A LA PERSONA QUE ENCONTRO, EN UN MALETIN DE CUERO, DOCUMENTOS PERSONALES, EL LUNES 30, HS. 10.00 A.M. FRENTE A LA IGLESIA CORAZON DE MARIA (AV. BUSCH) SE LE RUEGA DEVOLVERLOS A LA PARROQUIA MAS CERCANA.

Profesionales para Minería

Nuestro cliente, una importante empresa minera, necesita incorporar profesionales a su planta para asumir funciones en las siguientes posiciones:

GERENTE DE ADMINISTRACION DE MINA (REFERENCIA Nº 524)

Este profesional, titulado en administración de empresas o auditoría financiera, será responsable de la gestión completa de un campamento minero en el departamento de Oruro, tarea para la que se requiere título académico, una experiencia mínima de 3 años y aptitud para el manejo de personal. Los candidatos deberán conocer el manejo de microcomputadoras en lo referente a procesamiento de palabras y planillas electrónicas (Lotus).

Se valorará, además de la experiencia específica, las cualidades personales que demuestren autonomía, dinamismo y capacidad para diagnosticar problemas, tomando decisiones para solucionarlos oportunamente.

INGENIERO METALURGISTA (REFERENCIA Nº 525)

Responsable de operar una planta de precipitación en un campamento minero en el departamento de Oruro, tarea para la que se requiere título académico, una experiencia mínima de 3 años y aptitud para el manejo de personal. Los candidatos deberán conocer el manejo de microcomputadoras en lo referente a procesamiento de palabras y planillas electrónicas (Lotus).

A los interesados en esta búsqueda, les invitamos a enviarnos una copia de sus antecedentes personales y laborales, así como sus pretensiones salariales, indicando el número de referencia correspondiente, los que serán tratados confidencialmente, hasta el jueves 9 de agosto de 1990, a nuestras oficinas ubicadas:

- En La Paz, Edificio Hinas, piso 15 o a la casilla de correo Nº 590.

- En Santa Cruz de la Sierra, Equipetrol, Calle 1 Este Nº 9 o a la casilla de correo Nº 568.

Moreno Muñoz
Price Waterhouse



SEGUNDA INVITACION

LICITACION 0/90148 ENAF
EMPRESA METALURGICA VINTO

CROWN AGENTS, en calidad de agente debidamente autorizado y actuando en representación y a nombre de la EMPRESA METALURGICA DE VINTO "ENAF", subsidiaria de la CORPORACION MINERA DE BOLIVIA, invita a los empresarios especializados a presentar ofertas para la provisión del siguiente material:

CARBONATO DE SODIO

Los pliegos de especificaciones, están a disposición de los interesados en nuestros oficinas de la Av. 6 de Agosto Nº 2508 y pueden ser retirados previo depósito no reembolsable de Bs. 50.-. Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 12:30 del día 10 de septiembre de 1990; las ofertas serán abiertas en el mismo día y lugar.

CROWN AGENTS
La Paz, 2 de agosto de 1990

Teléfonos: 390696/356539/373425 - Telex 3453 CABOL BV -
Fax: 372765

ORGANISMO INTERNACIONAL

Requiere contratar profesionales, técnicos, en las siguientes especialidades:

- 5 Ingenieros Civiles.
- 1 Ingeniero Agrónomo.
- 2 Arquitectos.
- 1 Salubrista (Con experiencia en Atención Primaria de Salud).

Por el tiempo de 2 meses, a partir del 13 de agosto de 1990, para realizar tareas de evaluación y cooperación técnica en programas de Desarrollo Rural y Urbano en los 9 departamentos del territorio de la República.

Las solicitudes deberán ser remitidas a la casilla 10656 de La Paz, acompañando Currículum Vitae, hasta el 3 de agosto de 1990.

La Paz, julio 30 de 1990

COMUNICADO

Se comunica al público usuario que, por disposición de la Dirección General de Correos, a partir del lunes 11 de junio hasta el 11 de agosto, de horas 8:30 a 19:30 (horario continuo), se atenderá el cobro por concepto del alquiler de casillas, debiendo en consecuencia apersonarse a esta Central de Correos, Edificio de Comunicaciones planta baja Sección Recaudación de casillas, con el último recibo de pago.

Administración de Correos.

Cámara de diputados aprueba controvertida ley sobre medios de comunicación en Italia

ROMA 1 (REUTERS).- La cámara de diputados de Italia finalmente aprobó hoy una controvertida ley para controlar la propiedad de los medios de comunicación pública y privada, al cabo de una semana de tensiones políticas que casi hicieron caer al gobierno.

La cámara baja resolvió por 335 votos contra 230 sancionar la ley que pasó de inmediato al senado para su debate final antes de su promulgación definitiva, proceso que, según se estima, insumiría pocos días.

La ley, que obligará al más próspero empresario de medios periodísticos de Italia, Silvio Berlusconi, a vender el diario milanés *Il Giornale*, es el primer intento por regular la propiedad de los órganos de prensa y empresarios de publicidad en el país.

El proyecto provocó una seria escisión en el partido Demócrata Cristiano gobernante y llevó al gobierno de coalición del primer ministro Giulio Andreotti, formado hace un año, al borde del colapso la semana pasada.

Andreotti debió introducir cambios en el gobierno a fin de mantenerlo en pie después que cinco ministros pertenecientes a una importante facción izquier-

distas del partido renunciaron en señal de protesta por su decisión de pedir un voto de confianza a fin de impulsar el tratamiento de tres enmiendas a la iniciativa.

El ala izquierda del partido y los comunistas opositores pretendían una ley más drástica y restringir aún más la participación de Berlusconi en los medios de opinión pública. Pero los socialistas, el segundo integrante en importancia de la coalición, estrechamente aliados con Berlusconi, resistieron el intento.

El gobierno superó el voto de confianza el lunes y otro anterior el sábado para aprobar los cambios ministeriales. Otro voto de confianza sobre los cambios podría tener lugar en el senado.

La tensión por la ley persistió hasta la votación definitiva hoy después que la presidencia de la cámara de diputados, a cargo de Nil de Iotti, comunista, dictaminara que la votación debería ser secreta, allanando el camino para que diputados rebeldes de los partidos de gobierno sufragaran en contra, si así lo deseaban.

Se intercambiaron insultos personales entre diputados de la oposición y del gobierno durante el debate final.

Andreotti canceló un viaje a Venecia a fin de asistir a la primera reunión cumbre de un nuevo grupo de cinco naciones del Este y el Oeste denominado "Iniciativa Pentagonal", para seguir de cerca el desarrollo de la decisiva votación en el parlamento.

Si el senado aprueba la ley, Berlusconi se verá forzado a vender *Il Giornale* para poder conservar sus tres lucrativas estaciones privadas de televisión.

La ley limita la publicidad por televisión y restringe la participación de cualquier compañía o individuo en el mercado total de medios de prensa a un máximo del 25 por ciento.

Colaboradores de Berlusconi dicen que el magnate, propietario del club de fútbol A. C. Milan y de quien se afirma que sería el hombre más rico de Italia, podría llegar a perder 100.000 millones de liras (86 millones de dólares) en ingresos por publicidad.

En pocas líneas

URSS, libertad de prensa

MOSCÚ.- La primera Ley de Libertad de Prensa que conoce la Unión Soviética está en vigor en este país. La medida garantiza plenos derechos a los periodistas y periodistas extranjeros, y con su promulgación queda oficialmente abolida la censura. La ley fue aprobada por el Soviet Supremo en junio, tras varias semanas de debate, y en ella se afirma que la prensa y otros órganos de difusión en "son libres", y que "la censura de los contenidos de la información queda prohibida". La censura especial de prensa mantendrá en vigor y una especial de censura mantendrá en vigor el control a los órganos soviéticos de prensa tras la instalación del presidente M. Gorbachov en 1985. (AP)

Papa llama a pacificación

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa Pablo II hizo un nuevo llamamiento por la paz en Liberia, cuyo pueblo está siendo sometido a "las pruebas más crueles, terribles y mortales" que hacen víctimas entre los hospitalarios, ni las iglesias. "Pido instigamente a las partes en conflicto, y en particular a los que los dirigen en la lucha fratricida, pongan fin a la pasión impulsiva a todo el mundo", dijo el Papa Wojtyla en la audiencia anual del miércoles en el Vaticano. (EFE)

Presidente no comunista

SOFIA.- Zhelyu Zhelev, el filósofo que encabezó a la oposición democrática búlgara en las elecciones libres de junio, pasó a ser presidente, el primer no comunista que ocupó un alto cargo en esta nación balcánica en más de 10 años. La elección de Zhelev por el parlamento puso fin a casi un mes de crisis política tras la renuncia del presidente Mladenov el 6 de julio. Mladenov es miembro del gobierno ex Partido Comunista, conocido por socialistas. Mladenov, sin embargo, que se corroborará su pedido de dimisión, contra los manifestantes antigubernamentales en diciembre. (AP)

Tripulación soviética

MOSCÚ.- Dos cosmonautas soviéticos pagaron con el fin de reemplazar a una tripulación de dos hombres a bordo de la estación espacial MIR. La nave Soyuz TM-10 que al teniente coronel Gennady Manakov, el piloto de vuelo, y al ingeniero Gennady Strekalov fue disparada el 26-32 GMT al centro espacial de Baikonur, en Kazajistán. Strekalov deberán realizar el acoplamiento con la estación espacial al cabo de dos días de la estación espacial de cuatro meses y más la séptima excursión a la MIR, que se prolongará en 1986. (AP)

OMS estudia salud Europa

GINEBRA.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) estudia a partir de hoy hasta el próximo viernes en Ginebra el modo de desarrollar programas sanitarios con representantes de Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania y Bulgaria. La decisión de Hungría expuso que el 20,8 por ciento de sus habitantes son menores de 15 años, y el 13,1 por ciento mayores de 65 años, que se espera una disminución "considerable" de la población, de aquí al año 2000. (EFE)

Conflicto civil Afganistán

UNION SOVIÉTICA.- El canciller Eduard Shevardnadze y el secretario norteamericano de Estado James A. Baker comenzaron hoy una serie de conversaciones que podrían dar resultado a una solución negociada para el conflicto civil de Afganistán, que ha durado ya de doce años y ha ocasionado más de 1,5 millones de víctimas. "Ayudaremos a resolver la cuestión de Afganistán", dijo Shevardnadze antes de la reunión inicial con Baker, duró cuatro horas. (AP)

Cosecha récord cereales

MOSCÚ.- La Unión Soviética ha alcanzado este año la mayor cosecha de cereales en su historia, pero se anticipa que gran parte del grano se perderá sin que pueda utilizarse para paliar la grave escasez de cereales que afecta al país. La prensa soviética ha informado sobre cosechas sin precedente en numerosas regiones, pero la economía planificada centralizada del país no ha logrado ajustarse de inmediato a la situación y gran parte de la inesperada ganancia cerealera podría perderse debido a la escasez de combustible, de energía y transporte que afecta regularmente al país. (AP)

URSS, reforma agraria

MOSCÚ.- La Federación Rusa, la más grande de la URSS, prepara un nuevo proyecto de reforma agraria encaminado al mejoramiento del campo y a solucionar el problema del déficit de alimentos. Este proyecto, que prevé la propiedad privada de la tierra sin restricciones, se examinará en la extraordinaria del Congreso Ruso, convocada para finales del mes de octubre, según se anunció en rueda de prensa varios días atrás. (EFE)

Acuerdan sanear economía

MOSCÚ.- El presidente Mijail S. Gorbachov y su rival político Boris M. Yeltsin, líder de la oposición radical que encabeza la República de Chechenia, han acordado elaborar un programa conjunto para sanear la economía soviética, con los funcionarios. El acuerdo sugiere que los políticos más fuertes del país están tratando de sepultar sus diferencias de ideología y política. Gorbachov parece, desde luego, considerar la adopción de medidas más radicales en línea con las bosquejadas por Yeltsin. (AP)

EX-ALUMNOS UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

Se invita fraternalmente a la tradicional CENA-BAILE anual, en adhesión al aniversario de nuestra Universidad, que se llevará a cabo el día viernes 3 de agosto a las 20:00 en los salones de la DE EJECUTIVOS, Edificio Hermann, P.O. Box 16 de Julio.

Tickets: DAMAS Bs 50.- CABALLEROS Bs 60.- Adhesiones a los Teléfonos: 340940 - Av. 20 de Octubre No. 1930 353862 - Edif. Cristal, Piso 8 - Of. 800 321612 - Belisario Salinas



Preservando la tradición con fe en el futuro

Hoy inauguramos en la ciudad de Oruro, nuestro nuevo edificio. Una tradicional casona de estilo clásico francés ubicada, en el corazón de la ciudad en la cual instalamos todo el funcionalismo y la tecnología del BBA.

Son varias nuestras razones: amamos la bella arquitectura y respetamos la tradición de Oruro.

Y nos lanzamos al futuro con la fe puesta en el trabajo compartido y en el dinamismo de su pueblo.

BBA
el banco
Banco Boliviano Americano

CREAR, CAMBIAR, TRIUNFAR

La Paz
Av. Camacho s/n. Looza
Tels. 330666 - 89 - 330772

Santa Cruz
Calle 18 de Mayo No 969
Tels. 84874 - 34351

Cochabamba
Natalia Amara s/n. Jordán
Tels. 21748 - 22640

Oruro:
6 de Octubre
Tels. 61010 - 84766

Irak ocurre en Kuwait

La acción se originó en desacuerdos sobre la venta de petróleo en el mercado internacional

KUWAIT, 2 (AP). Soldados iraquíes respaldados por unos 350 tanques se posesionaron de varios edificios administrativos, incluso la sede del Ministerio de Información, en el pequeño país del Golfo Pérsico, según dijeron varios diplomáticos y funcionarios de Kuwait.

"Ellos [Irak] se han posesionado de todos los edificios administrativos, incluso la sede del Ministerio de Información donde están las estaciones de radio y televisión", dijo un funcionario del gobierno que habló con la condición de permanecer en el anonimato.

Los iraquíes han ocupado todo Kuwait", dijo el funcionario en una entrevista telefónica con reporteros en Bagdad.

Los invasores, además rodearon el palacio del jeque Jaber Al-Ahmed Al-Sabah, dijo el funcionario. En Bagdad, el gobierno del presidente Saddam Hussein anunció que el gobierno de Kuwait había sido derrocado.

La radio de Kuwait saltó del aire por varios minutos, pero luego reapareció en otra frecuencia y emitió marchas militares e himnos patrióticos.

Los diplomáticos dijeron que unos 350 tanques iraquíes entraron en la capital ante el mirarse de los residentes, que se escondieron en sus hogares.

Las calles quedaron vacías y varios kuwaitíes adentro se apresuraron a salir por el avance de los iraquíes. Vieron pasar a camiones que llevaban soldados de Kuwait para reforzar a las fuerzas de seguridad en el palacio real.

Estados Unidos y Gran Bretaña condenaron la acción. En todos los mercados y bolsas de valores internacionales, la compra y venta del dólar y el yen cayeron tras llegar la noticia de la invasión.

La crisis entre Kuwait e Irak se agudizó el 17 de mayo cuando Saddam acusó a Kuwait de violar sus cuotas de producción de petróleo impuestas por la OPEP y de robar de yacimientos iraquíes cerca de la frontera.

Faleh Bader, director de la oficina del embajador de Kuwait en Estados Unidos, dijo: "confirmamos una ofensiva en la frontera con Kuwait. No tenemos otro comentario que hacer".

El ataque comenzó a eso de la medianoche en Kuwait (21:00 GMT), dijo Bader. Varias fuentes diplomáticas dijeron que unos 100.000 soldados iraquíes habían sido movilizados a lo largo de la frontera iraquí en momentos en que se agudizaba una disputa territorial, Irak no ha reconocido su frontera de 320 kilómetros con Kuwait y alegó la semana pasada que Kuwait estaba robando petróleo de yacimientos en la frontera.

Los residentes del centro de Kuwait dijeron haber visto escuadrones de aviones cazas franceses Mirage despegar de la capital rumbo al norte. Debido a sus vastas reservas de petróleo, sus 1,9 millones de residentes figuran entre los más ricos del mundo. La población de Irak es de 17 millones de personas. El ejército de Kuwait es de 20.300 efectivos.

La ocupación
KUWAIT, 2 (Reuters). El Ministro de Defensa de Kuwait dijo hoy que tropas iraquíes cruzaron hacia su territorio y ocuparon varios puestos fronterizos.

El gobierno de los Estados Unidos condenó energéticamente la invasión iraquí de Kuwait y pidió la retirada inmediata de las fuerzas iraquíes y una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

También en Washington, un funcionario gubernamental confirmó que fuerzas de ambos países están inmersas en combates en territorio kuwaití.

La radio de Kuwait interrumpió su programación normal con un comunicado del Ministerio de Defensa que informó que la incursión ocurrió a las 02:00 de la mañana hora local, 23:00 GMT.

"El gobierno de Kuwait pide a Irak detener esta acción irresponsable y se reserva el derecho de usar todos los medios legítimos", indicó.

El comunicado señaló que Kuwait lamentaba que Irak hubiera recurrido a la violencia en vez del diálogo.

"No esperábamos que Irak hiciera esto", afirmó el ministro.

Bagdad ignoró promesas hechas a los mediadores árabes durante la última semana de que no usaría su fuerza, agregó.

Anteriormente, diplomáticos occidentales informaron que se encontraban envueltos en una amarga disputa territorial sobre el crudo.

Durante las últimas dos semanas, Irak movió 100.000 tropas cerca de la zona de la frontera con Kuwait, respaldados por 300 tanques, artillería y otros equipos.

Esta madrugada, en Kuwait había un dispositivo de seguridad desmesadamente estrecho.

La policía cerró esta madrugada la carretera que pasa por frente de uno de los palacios del emir de Kuwait, Jeque Jaber Al-Ahmed Al-Sabah.

El embajador kuwaití en los Estados Unidos dijo que tropas iraquíes habían comenzado una ofensiva mayor a través de la frontera entre ambos países.

Se rinden insurgentes trinitarios y liberan a todos los rehenes

PUERTO ESPAÑA, (AP). Los insurgentes musulmanes atrincherados en el parlamento y en una televisora se rindieron hoy y comenzaron a soltar a sus 10 rehenes, concluyendo un conato de golpe de estado que duró seis días y costó la vida a por lo menos 20 personas.

Los rehenes comenzaron a salir de la televisora estatal al mediodía, subiendo a un omnibus militar luego de ser registrados por los soldados, dijo la radioemisora estatal.

La transmisión en vivo añadió que 11 de los 25 rehenes en el inmueble habían salido para las 2:05 de la tarde. Muchos de ellos parecían exhaustos tras su larga odisea. Los rebeldes fuertemente armados quedaron adentro mientras proseguía la evacuación.

Los demás rebeldes y rehenes, entre los que había ministros, esperaban salir de la sede del parlamento a kilómetro y medio de distancia.

El vocero oficial Gregory Shaw dijo que los militantes, quienes emprendieron el intento del golpe el viernes, acordaron soltar a todos los cautivos.

"El proceso ha comenzado", dijo Shaw. "Será lento". Shaw dijo entender que Abu Bakr y su grupo de 100 ex combatientes musulmanes se habían rendido incondicionalmente.

Se rinden insurgentes trinitarios y liberan a todos los rehenes

ISLA KUWAITI ES ESTRATÉGICA

DETAL. Una estratégica isla ubicada en la cabecera del Golfo Pérsico es factor clave para resolver la furiosa disputa de Irak con su pequeño vecino Kuwait, y para destruir las gestiones hacia la liberación de la guerra con Irán. Fuentes políticas iraníes y otros analistas dicen que si Irak logra la obtención control sobre la isla. Buhayán de Kuwait, y de la isla menor de Warba, se asegurará una vía de tránsito hacia el golfo, diluyendo la disputa en torno a un río fronterizo que desencadenó la guerra de ocho años con Irán. (REUTERS).

Millón y medio damnificados

PEKÍN. El jefe de seguridad del Partido Comunista de China ha ordenado que se intensifique la represión en la región fronteriza de Xinjiang, donde el dogma marxista ortodoxo está siendo enfrentado por un creciente fundamentalismo islámico. Gao Shi visitó Xinjiang durante una gira de inspección de la zona, informó el diario del Pueblo, órgano oficial del Partido. Su recorrido coincidió con visitas de dirigentes del partido a Tibet y Mongolia Interior, otras zonas fronterizas donde el gobierno central chino teme que se produzcan estallidos étnicos. (REUTERS).

Oposición espera mejorar

ULAN BATOR. Los partidos de oposición en Mongolia, que en conjunto obtuvieron una resultante prometedora en las últimas elecciones generales, esperan celebradas el pasado día 20, esperar conseguir el adelanto de los próximos comicios previstos para dentro de cinco años.

Resto del Mundo

Marxismo chino frente al islam

MANTLA. El terremoto que asoló la isla filipina de Luzón hace dos semanas causó más de un millón y medio de damnificados, según señala un informe de la Oficina de Protección Civil (OCCD) difundido. Según los datos de la OCCD, unas 71.500 viviendas fueron destruidas total o parcialmente por el sismo, que alcanzó 7,7 grados en la escala de Richter (de diez). (EFE).

Tres dólares el barril

EL CAIRO. Efectivamente por la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de aumentar el precio de referencia de ese producto, Egipto decidió subir el precio de su petróleo de exportación en tres dólares el barril para todos sus tipos, Hamad Ayoub, director de ventas extranjeras del ministerio del Petróleo, anunció el aumento a los periodistas. Dijo que los nuevos precios estarán en vigor a partir de hoy; pero no mencionó las razones que justificaban el alza. (AP).

De guerra civil a tribal

ABITAN. La guerra civil de Liberia, que comenzó hace siete meses tras un intento de derrocar al presidente Samuel Doe por parte del Frente Patriótico Nacional de Liberia (FNPAL), se convirtió el lunes en una guerra tribal sin salida a corto plazo a no ser que intervinieran las superpotencias. Este pesimismo surgió tras la matanza del lunes pasado, cuando las fuerzas leales al presidente Samuel Doe, unos miembros de su etnia Kru, mataron a sangre fría a 600 rehenes de los tribus Gio y Mano en la iglesia de Saint Peter de Monrovia, que estaba bajo protección de la Cruz Roja Internacional. (EFE).

Rivales se unen contra Chitas

SIDON. Los campos de batalla del sur del Líbano se bañaron en sangre luego de que los guerrilleros palestinos se unieron a los ejércitos que combaten por el control de los territorios chitas. Decenas de cuerpos en descomposición yacían entre las ruinas de los pueblos arrasados por la metralla y las barricadas en la zona de enfrentamientos armados de Iqlim Al-Joubah. (REUTERS).

Isla kuwaití es estratégica

DETAL. Una estratégica isla ubicada en la cabecera del Golfo Pérsico es factor clave para resolver la furiosa disputa de Irak con su pequeño vecino Kuwait, y para destruir las gestiones hacia la liberación de la guerra con Irán. Fuentes políticas iraníes y otros analistas dicen que si Irak logra la obtención control sobre la isla. Buhayán de Kuwait, y de la isla menor de Warba, se asegurará una vía de tránsito hacia el golfo, diluyendo la disputa en torno a un río fronterizo que desencadenó la guerra de ocho años con Irán. (REUTERS).

Millón y medio damnificados

PEKÍN. El jefe de seguridad del Partido Comunista de China ha ordenado que se intensifique la represión en la región fronteriza de Xinjiang, donde el dogma marxista ortodoxo está siendo enfrentado por un creciente fundamentalismo islámico. Gao Shi visitó Xinjiang durante una gira de inspección de la zona, informó el diario del Pueblo, órgano oficial del Partido. Su recorrido coincidió con visitas de dirigentes del partido a Tibet y Mongolia Interior, otras zonas fronterizas donde el gobierno central chino teme que se produzcan estallidos étnicos. (REUTERS).

Oposición espera mejorar

ULAN BATOR. Los partidos de oposición en Mongolia, que en conjunto obtuvieron una resultante prometedora en las últimas elecciones generales, esperan celebradas el pasado día 20, esperar conseguir el adelanto de los próximos comicios previstos para dentro de cinco años.

para las conversaciones con el gobierno

Mandela y Klerk analizan la participación del PC

PRETORIA, (AP). El dirigente del Congreso Nacional Africano (CNA) Nelson Mandela, haber tenido hoy una cordial conversación con el presidente F.W. de Klerk para la representación del Partido Comunista en las conversaciones con el gobierno.

Mandela dijo que comentaría posteriormente el papel de Joe Slovo, dirigente comunista y delegado del CNA, en las conversaciones, que comenzarán el lunes.

El presidente De Klerk sugirió a Mandela la semana pasada que el CNA excluya a Slovo su equipo de negociadores en virtud de las acusaciones políticas de que el Partido Comunista está tramando una insurrección.

De entonces acá han surgido interrogantes sobre la veracidad de la información que Klerk proyectó a De Klerk.

Mandela y otros dirigentes del CNA constatan posible resolver numerosos detalles en conversaciones de la próxima semana sobre los exiliados y la exarcelación de prisioneros condenados por crímenes de motivación política.

Mandela y Slovo han negado que haya aspiración alguna para una insurrección y se presentarán juntos en una concentración del Partido Comunista efectuada el domingo.

El CNA y el Partido Comunista son viejos aliados por motivo de su oposición común al Apartheid y comparten varios dirigentes.

La policía ha desistido de alegar que Slovo asistió a una reunión en la que miembros del Partido Comunista supuestamente trataron el tema de proseguir la lucha armada en tanto se negocia una nueva Constitución.

El Partido Comunista difundió una transcripción de la asamblea que difiere de la versión entregada a los diarios por la policía.

En las últimas semanas, veintenas de guerrilleros de ambas organizaciones han sido arrestados sin cargos, incluso Mac Maharaj, miembro del Comité Ejecutivo del CNA que regresó a Sudáfrica en junio bajo la promesa presidencial de que no sería procesado.

La policía mantiene que la inmunidad por actos basados no exige a los dirigentes del CNA de ser procesados por crímenes que puedan cometer mientras asisten a las negociaciones. Según las autoridades, los guerrilleros siguen cruzando la frontera ilegalmente, amenazando armas, planeando misiones militares y recibiendo adiestramiento.

EMPRESA METALURGICA VINTO
INVITACION PUBLICA Nº 40/90
La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:
* 500 PIEZAS MANGAS FILTRANTES TIPO DRALON P-64
El pliego de especificaciones técnicas y administrativas podrán recibir de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o en la oficina Gestora en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966), previo depósito de Bs. 20.- Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o oficina Gestora (La Paz), hasta las 15:00 del día 21 de agosto de 1990, bajo el rubro:
EMPRESA METALURGICA VINTO
REF. "PROVISIÓN 500 PIEZAS MANGAS FILTRANTES TIPO DRALON P-64"
Oruro Bolivia
Vinto (Oruro), julio de 1990
LA EMPRESA

EMPRESA METALURGICA VINTO
INVITACION PUBLICA Nº 39/90
La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de:
* 500 PIEZAS MANGAS FILTRANTES TIPO DRALON T
El pliego de especificaciones técnicas y administrativas podrán recibir de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o en la oficina Gestora en la ciudad de La Paz (Avenida Villazón N° 1966), previo depósito de Bs. 20.- Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa Metalúrgica Vinto (Oruro) y/o oficina Gestora (La Paz), hasta las 15:00 del día 21 de agosto de 1990, bajo el rubro:
EMPRESA METALURGICA VINTO
REF. "PROVISIÓN 500 PIEZAS MANGAS FILTRANTES TIPO DRALON T"
Oruro Bolivia
Vinto (Oruro), julio de 1990
LA EMPRESA

CAISSE
DES DEPOTS
DEVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y
CONTRATACION DE
SERVICIOS DEL GOBIERNO
DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
No. C3D/20/90

República de Bolivia
Y MINISTROS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Y.P.F.B.

C3D, a nombre y por cuenta de Y.P.F.B.

invita a las Empresas Fabricantes y/o Proveedoras a presentar propuestas para la provisión de los siguientes equipos y/o materiales petroleros:

- | | | |
|----|-------------|--|
| 1 | GPF-1753/89 | Trépanos petroleros |
| 2 | GPF-1754/89 | Cafetería entubación |
| 3 | GPF-6556/89 | Tubería de producción |
| 4 | GPF-1756/89 | Conjunto Cabezal Pozo 13 3/8 x 9 5/8 x 7 x 2 3/8 5000 |
| 5 | GPF-1757/89 | Conjunto Cabezal Pozo 20 x 13 3/8 x 9 5/8 x 3-1/2 5000 |
| 6 | GPF-1758/89 | Conjunto Cabezal Pozo 20 x 13 3/8 x 9 5/8 x 7 x 2 3/8 5000 |
| 7 | GPF-1759/89 | Material de lado |
| 8 | CPD-6557/89 | Cafetería de línea para soldar |
| 9 | CPD-6558/89 | Materiales terminación |
| 10 | CPD-6001/90 | Repuestos Waukesha |
| 11 | CPD-6002/90 | Repuestos Compresor Solar |
| 12 | CPD-6003/90 | Repuestos Compresor Solar |
| 13 | CPD-6004/90 | Repuestos Compresor Solar |
| 14 | CPD-6005/90 | Repuestos compresor Worthington |
| 15 | CPD-6006/90 | Repuestos Bomba Worthington |
| 16 | CPD-6007/90 | Bomba Lubricación Compresor Clark |
| 17 | CPD-6008/90 | Repuestos Compresor Solar |
| 18 | CPD-6009/90 | Repuestos Compresor Clark |
| 19 | CPD-6010/90 | Repuestos Compresor Clark |
| 20 | CPD-6011/90 | Repuestos bomba lubricación compresores Clark |
| 21 | CPD-6012/90 | Repuestos Turboexpansor Rotiflow |
| 22 | CPD-6013/90 | Repuestos Sellos Mecánicos |
| 23 | CPD-6014/90 | Repuestos bomba Ingersoll Rand |

El financiamiento del proyecto procede de un contrato de préstamo suscrito entre la Corporación Andina de Fomento CAF y la República de Bolivia y de los recursos de Y.P.F.B.

Estas adquisiciones estarán sujetas a las normas de adquisición de contratos de préstamo de la CAF.

Plazo de presentación de propuestas:

31 de agosto de 1990 a Hrs. 11:30 a.m.

Acto de apertura de propuestas:

3 de septiembre de 1990 a Hrs. 09:30 a.m.

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse a partir del 30 de julio de 1990.

valor del pliego: \$us. 250.-

Calle: Pinilla 262 Teléfonos: 379452 - 379428
Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

Gobierno busca "solución política" a importación de bolsas chinas

El gobierno se propone encontrar una "solución política" de fondo a la importación de las bolsas chinas y para el funcionamiento de la Aduana Nacional.

El ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, señaló ayer que para lograr ese propósito se debe "respetar el sistema jurídico y la institucionalidad del país".

El portavoz oficial dijo que la importación de bolsas ha sido denunciada e informó que no se encuentran en el mercado para su comercialización y que todas se encuentran en depósito, precintadas. Afirmó que esa importación no afecta a las fuentes de trabajo en el sector fabril.

Según la Aduana Nacional, el caso de las bolsas chinas corresponde a una licitación supervisada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, para la provisión de 3.700.000 unidades por las empresas "EXIM" y "Envases Industriales".

Pero la Confederación de Trabajadores Fabriles de Bolivia declaró estado de emergencia

ante la falta de interés del gobierno para solucionar ese contrabando.

Al ser consultado si estaría involucrado el diputado Gastón Encinas, señaló que que no basta denunciar sino que es necesario que la culpabilidad sea establecida para imponer las sanciones de ley.

Por su parte, el diputado Gastón Encinas instruyó a su abogado, en la ciudad de Santa Cruz, para que reúna antecedentes con el fin de abrir un juicio contra sus acusadores. De igual manera, el Fiscal del Distrito también fue prevenido sobre las acciones judiciales sobre esa denuncia.

INTERVENCIÓN MILITAR

El portavoz oficial del gobierno, con relación a la posible intervención militar en las instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en Camiri, dijo que la IV División de Ejército ha tomado previsiones para evitar desbordes, pero sin embargo negó que se hubiera realizado una intervención militar.



Cámara Nacional de Medios de Comunicación

Ayer fueron posesionados los miembros de la Cámara Nacional de Medios de Comunicación Social y la Cámara Departamental de La Paz, durante un acto efectuado en el auditorio de la Cámara de Comercio.

Carlos Calvo, presidente de la Confederación de Emprendedores Privados de Bolivia (CEPEB) tomó el juramento a los directivos. La organización nacional está encabezada por Raúl Salmón de la Barra, Luis Soruco Barba,

1er. vicepresidente, Javier Cortez, 2do. vicepresidente, Mariano Méndez, secretario, Carlos Cardena, tesoroero, Fernando Salazar Paredes, representante ante la CEPEB y los vocales Enrique Miralles y

Gastón Vaca Guzmán. La Cámara Departamental de La Paz tiene como presidente a René Meier, Jaime Ríos Chacón, vicepresidente, Igor Ivanovic, secretario y los vocales Eduardo Pérez y Raúl Valda.

Presidente Paz Zamora desestima cambios en su gabinete

El presidente Jaime Paz desestimó cualquier cambio próximo en su Gabinete, particularmente en el Ministerio de Planeamiento. Informaron ayer dirigentes del Acuerdo Patriótico.

En las últimas horas, corrió el rumor de que el ministro Enrique García, iba a dejar el cargo, por razones aún no establecidas, y que iba a ser relevado por el asesor económico de la Presidencia, Samuel Doria Medina.

Fuentes de la coalición gobernante, informaron que el presidente anunció el martes que no piensa cambiar a ninguno de sus colaboradores inmediatos, por lo menos a corto plazo.

El presidente se encuentra abocado a preparar su discurso-informe, que leerá ante el Congreso, en la solemne instalación de la legislatura 1990, el 6 de agosto, día del 165 aniversario de la independencia nacional.

SEPARACION DE COLORES

Entregamos en 24 horas Editorial "LUX" ☎ 329110

Un brindis por nuestra patria

BOLIVIA

con los mejores whiskys de las afamadas marcas:



Distribuidores Exclusivos para Bolivia:



CASA GRACE S.A.

VENTAS, TELEFONOS: 358848 - 372182 - 372180

PRESENCIA
CENTRAL TELEFONICA
3 7 2 3 4 4

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs. Editorial LUX. Tel. 329102

RECOMPENSA
Por una pacífica y libre Bolivia en un estado de guerra.
PRESENCIA
Uc. tiene la seguridad de recibir un producto seguro.

NISSAN PATROL

Si de diseños nuevos se trata...

¡ TAMBIEN SOMOS LOS MEJORES !



NISSAN BOLIVIA S.A.
Representante exclusivo de NISSAN MOTOR Co. Japon

LA PAZ
Amenida esq. Laja
Mcal. Santa Cruz Nº 1375

SANTA CRUZ
Bolivar Nº 525

SUB-DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

COCHABAMBA
Automotores Cochabamba S.R.L.
Humberto No 350

SANTA CRUZ
NISSAN (de: Av. Uruguay
(Junta Avion Private)

ORURO
Empresa Comercial Fernandez
Boris Gálvez No. 1848

SUCRE
Diviso
Avenida No. 441

TARIJA
Comercial "El Triunfo"
Ingenu esq. Daniel Campos

Dirigentes cívicos afirman:

Protn. Cordillera se encuentra paralizada por huelga general

División del Ejército no recibió instrucciones para intervenir campos petroleros

AMIRI, Iro. (PRESENCIA) El Comité Cívico de Camiri, Provincia de Cordillera, informó que la huelga general indefinida iniciada el martes se cumple, en protesta a la política petrolera del actual gobierno y por la entrega de camiones productivos a empresas extranjeras.

En una reunión ampliada se decidió insurar los desesperados esfuerzos y manifestiones de los actuales ejecutivos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos por implantar medidas autoritarias a los intereses nacionales.

En el pronunciamiento se afirmó que decidieron exigir al gobierno nacional asigne una parte presupuestaria que permita el abastecimiento de YFPB y que la nación de recursos sea oportuna. Agrega que resolvieron insurar en huelga general indefinida a partir del martes 31 de julio para lograr la anulación de los tratos de recuperación, operarios y transporte firmados en YFPB y Petroleo YFPB con el Petrol y Plus Petrol-Petroleo.

Miembros del Comité Cívico Provincial manifestaron que los paladeros del Distrito Sur acci-

tan disciplinadamente la huelga general.

Añadieron que no están en contra de lograr inversiones extranjeras en el campo petrolero, pero si se oponen a la entrega de campos en actual producción.

El Superintendente del Distrito Sur, Ing. Jorge Coronel, se negó a proporcionar informaciones sobre la actividad en este distrito y dijo que toda información deberá ser recabada de la oficina central de La Paz.

Los dirigentes cívicos manifestaron que la paralización es total en los campos petroleros y también la circulación de vehículos en la Provincia Cordillera. Añadieron que si no obtienen respuesta del gobierno a partir de hoy podrá determinarse el bloqueo del ferrocarril Santa Cruz-Yacuiba.

Miembros de la IV División del Ejército afirmaron que no tienen instrucciones para una intervención militar de los campos petroleros y solamente se asignó a un grupo de diez soldados de la Policía Militar para que resguarden las oficinas e instalaciones de la empresa, precisamente a pedido de ejecutivos de YFPB.

MANIFIESTO

Hoy en la tarde, el Comité Cívico emitió un manifiesto al pueblo boliviano titulado "Defensa de YFPB y la Soberanía Nacional".

En el mencionado documento se afirma que Camiri, Bermejo, Montegudo, Villamontes y Yacuiba son bastiones de la herencia nacional. Estas poblaciones la región toda alcanzó su desarrollo gracias a la preponderante actividad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. En este sentido la influencia de la empresa estatal ha sido determinante para beneficio de los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz.

También se refiere a la establecimiento de la Constitución Política del Estado que determina que ningún extranjero puede adquirir ni poseer por ningún título, sueldo ni subsuelo, directa o indirectamente, individual o en sociedad, bajo pena de perder, en beneficio del Estado, la propiedad adquirida, excepto el caso de necesidad nacional declarada por ley expresa.

Agrega: "Por tanto la suscripción de contratos con empresas privadas extranjeras tal como se pretende hacer con la empresa Santa Fe-Energie que ingresaría al Bloque Hito Villazón, con la empresa Plus Petrol-Petroleo que realizaría operaciones en los campos de Bermejo, Toro, Barretero, Tigre, San Telmo y la Serranía del Condado, violan la Constitución Política del Estado".

"Lo antes expuesto justifica plenamente nuestra posición de solicitar a las autoridades nacionales que anulen los contratos aprobados por el Directorio de YFPB por ser contrarios a los intereses del país y poner en riesgo la soberanía misma de la Patria".

DESPIDOS

Dirigentes del sindicato de YFPB informaron que la Superintendencia del Distrito Sur entregó cartas de retiro a 48 trabajadores, entre los que también se encuentran dirigentes sindicales en ejercicio. Ante esa medida, una asamblea general resolvió replegar a todos los trabajadores petroleros que se encuentran en campamentos a partir de hoy, para solidarizarse con los obreros retirados.

Hoy vence plazo

Indígenas del Beni iniciarán marcha a La Paz el 15 de agosto

TRINIDAD, 1 (PRESENCIA). La Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPBI) ratificó hoy su determinación de realizar una marcha hacia La Paz el próximo 15 de agosto, para expresar en ese día su protesta por el abandono en que los mantiene el Estado boliviano, aunque el Instituto Indigenista anunció aquí haber reiniciado con los corregidores la revisión de los proyectos de decreto que el Poder Ejecutivo dictaría para atender su demanda territorial.

Esta mañana, los dirigentes de la Central de Pueblos Indígenas de los resultados a los que arribó el Segundo Encuentro de Unidad de los Pueblos Indígenas, efectuado la semana pasada en San Lorenzo de Moxos.

En ese encuentro, los corregidores, caciques y representantes asistentes rechazaron la propuesta del gobierno cuestionando algunas partes de dos proyectos de decreto y una resolución ministerial, atendiendo el pedido de territorio en el Parque Nacional Isiboro-Sécure, Bosque Chimanes y El Ibiato, en la zona sud del departamento.

Los indígenas llegaron a la conclusión de que el concepto de "área indígena" debe cambiarse al de "territorio indígena", que todo estudio o proyecto sea con aprobación y participación de la organización indígena, con los mismos derechos. La marcha fue dispuesta y hoy comenzaron los preparativos con mensajes a las distintas comunidades, para reunir listas par partir el miércoles 15. Se calcula que más de un millón de personas participarán en la marcha, que saldrá de esta capital.

REVISIÓN

Por otra parte, el director ejecutivo del Instituto Indigenista Boliviano, Lic. Wilfredo Rivero, informó hoy haber reiniciado conversaciones con dirigentes de la CPBI, para revisar los proyectos en cuestión.

En declaraciones a PRESENCIA, dijo que uno de los decretos declaraba a todo el Bosque Chimanes como "área indígena" para la sobrevivencia de los grupos étnicos chiman, mojeño, yuracaré y movima "aclarando que "se respetan las áreas de conservación, como parques, como las concesiones forestales otorgadas legalmente", con anterioridad.

Asimismo, dijo que esas tierras, tradicionalmente ocupadas por los grupos étnicos "serán otorgados por el Estado boliviano en propiedad comunitaria en favor de los miembros de esos grupos, reconociendo además derecho al usufructo racional de los recursos naturales, fluviales y lacustres existentes en la zona".

Rivero dijo que otro proyecto de decreto adjudica "mediante dotación comunitaria, en favor del grupo étnico siriono, una área territorial de 10.000 hectáreas, que actualmente son ocupadas por dicho pueblo indígena, en la comunidad El Ibiato, situada en el cantón San Javier".

Además, aclaró el funcionario, a los sirionos se les otorgará de las propiedades ganaderas Jachaica, Montecarlo y Montecarlo II, que actualmente son de la Universidad Técnica del Beni, con una extensión de 5.093 hectáreas, y también las áreas de bosque de las propiedades ganaderas circunvecinas al Ibiato, por intermedio del MACA, que son aproximadamente 4.000 hectáreas.

El director del IIB explicó que, por una resolución ministerial se plantea la declaratoria del Parque Nacional Isiboro-Sécure como "territorio indígena de los grupos étnicos que ancestralmente lo habitan: mojeños, juracares, y chiman, constituyendo el espacio socio-económico necesario para su sobrevivencia y desarrollo".

Esa disposición, dijo, respeta la condición de parque establecida anteriormente y homologa un convenio entre el ministerio, Central Obrera, Confederación de Campesinos y colonizadores para fijar una "línea roja" que evite nuevos asentamientos campesinos colonizadores en los parques nacionales.

Potosí

Buscan solución al problema de desabastecimiento de pan

POTOSÍ, 1 (PRESENCIA). El Concejo Municipal, en las últimas horas, ha emitido un documento por el que convoca a los panificadores "libres" de la ciudad, para que coadyuven en la solución al problema del desabastecimiento total de pan de batalla en Potosí, desde el pasado lunes.

El documento dice: "El concejo municipal de la ciudad de Potosí, comunica a la opinión pública en general que al no haber aceptado los dirigentes de los panificadores la proposición de levantar su arbitrariedad medida, de elevar el precio del pan de batalla y, consecuentemente, la no elaboración de este artículo de primera necesidad, se presentará una cascada de aguda del pan por los días que mantengan el conflicto los panificadores".

La Paz

Exposición de planificación urbana de La Paz fue inaugurada ayer

La Dirección de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Municipal organizó una exposición de planificación urbana de La Paz, que fue inaugurada ayer por las principales autoridades de esta ciudad.

La muestra, preparada bajo la dirección de Jorge Otero, responsable de la oficina de Desarrollo Urbano, trata de presentar los estudios que se realizan en el municipio, para mejorar la ciudad dentro de los conceptos globales de ciudad limpia, ciudad sana, ciudad verde, ciudad previsible, ciudad transitable, ciudad íntima, ciudad de oportunidades y casa grande.

La exposición está instalada en el hall principal del edificio central de la Alcaldía, donde en diversos paneles se expone el plano urbano de La Paz y su estructura administrativa; el ordenamiento publicitario con anuncios de tipo caminero, anuncios murales, publicidad ornamental; proyectos de modernización de la calle 21 de Calacoto; procedimiento de trámites y políticas de atención a la demanda social; áreas de control prioritario; demoliciones clandestinas en áreas verdes, aprobación de planos, control urbano y operativos de demoliciones; sistemas de abastecimiento y comercialización en La Paz, planes de ubicación y referencias de mercados, ferias y tumbos.

Además, muestra las nuevas políticas de asistencia a la venta, el abasto y evolución de la ocupación física del espacio; proyectos de construcción del mercado Achumani; programas de regulación de viviendas clandestinas y otros.

Igualmente, se enseñan iniciativas para poder garantizar la transparencia del Municipio en términos de su trato con el público y se demuestra el apoyo que está dando la Municipalidad a las áreas de altas pendientes, pobladas por sectores de menores recursos.

El director de Desarrollo Urbano explicó que se trata de incorporar cientos de nuevas hectáreas, que se irán armando para que el futuro de la ciudad esté organizado.

La alcaldesa interna, Mabel Cruz, durante la inauguración destacó el trabajo y dijo que el principal objetivo es el de que la población conozca la labor que realizan los profesionales de la comuna paceña y que la gestión de Ronald Mue Lean "avanza por el sendero de la modernización y la nueva tecnología".



Planificación Urbana. Ayer se inauguró la exposición de planificación urbana de La Paz. La alcaldesa interna presidió el acto.

Por daños económicos al departamento Centro Cívico demanda a CORDEPAZ medidas radicales contra Sergenbol

El Centro Cívico Cultural 20 de Octubre demanda a CORDEPAZ a que tome medidas radicales contra la empresa "Sergenbol" por los graves daños económicos que ocasionó al departamento de La Paz al incumplimiento de contratos de trabajos en San Buenaventura y cobrar \$US 5.183.807.

Aquella entidad cívica señala que el contrato entre "Sergenbol" y CORDEPAZ no fue cumplido y que no se realizaron los trabajos de desmonte, acordonado, basoreaje, desazulado, quema, emparejamiento de tierras y construcción de caminos de acceso.

No sólo hectáreas alguna apta para el cultivo de caña de azúcar, quedando en nada el objetivo del millonario contrato en dólares. Sergenbol sólo cumplió las tareas más fáciles y consiguientemente las tierras están siendo nuevamente enmontadas", señala el documento del centro cívico.

DANO ECONOMICO

El Centro Cívico y Cultural 20 de Octubre explica que la obra "quedó en cero", pero que los fuertes desembolsos efectuados hasta la fecha por CORDEPAZ en favor de "Sergenbol" ascienden a \$US 5.183.807.

El problema, dice que se empeora porque Sergenbol, junto al cobro por trabajos que no realizó, ahora pide compensación y reajuste por \$US 3.335.943, invocando decretos supremos que amparaban exclusivamente a las empresas constructoras que cobraban en moneda nacional.

Esta situación es aplicable a la mencionada empresa porque que estaba protegida por un contrato firmado y pagado en dólares.

Insta a CORDEPAZ para que pongan punto final a las exigencias de "Sergenbol" y que demande la ejecución del mandamiento de apremio de la Contraloría contra el gerente de aquella empresa, a fin de acabar con "actitudes plañideras o de irritables compensaciones o compensadas".

Nuevo eje longitudinal en La Paz Alcaldía proyecta expropiar terrenos de Instituto Americano

La Alcaldía de La Paz proyecta expropiar terrenos del Instituto Americano para construir un nuevo eje longitudinal de tránsito en la ciudad, y así unir la avenida Naciones Unidas con la Heroes del Acre, Sánchez Lima y avenida Costanera, informó el coordinador general del Proyecto de Fortalecimiento Municipal, Jerry Vargas Ugalde.

Dijo que están adelantadas las conversaciones para proceder a la expropiación de terrenos de ese centro educativo ya que la edificación de este instituto representa el único problema para unir El Alto con el Sur de la ciudad.

En ese sentido, señaló que en las inmediaciones de esos predios se construirá un paso a desnivel de modo que se pueda integrar la Heroes del Acre con la Sánchez Lima.

Este proyecto fue concebido y será presentado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para su financiamiento.

Respecto a la avenida Costanera, informó que hay algunos trabajos adelantados pero que hace falta el financiamiento de dicho gobierno municipal porque la Alcaldía de La Paz no cuenta con los suficientes recursos.

Indicó que las autoridades de la Comuna paceña realizan gestiones para obtener este financiamiento, aunque no quiso identificar al "gobierno amigo" que prestará los fondos.

Finalmente, anunció que la avenida Costanera se construirá el próximo año.



El día del Indio. En la localidad de Uruceña, Departamento de Cochabamba, hoy 2 de agosto se realizarán los actos de celebración del "Día del Indio".

En una concentración campesina se recordará el XXXVII aniversario de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria y la institución del "Día del Indio", mediante Decreto Supremo N° 3464 del 2 de agosto de 1953.

"Día del Indio" será celebrado hoy en Uruceña

El ministro Bertero anunciará el inicio de operaciones del proyecto del Crédito Campesino y otras medidas

COCHABAMBA, 1 (PRESENCIA). El ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Mario Bertero, presidirá mañana los actos de celebración del "Día del Indio" que se llevarán a cabo en la población de Uruceña, a 10 kilómetros al sur de esta ciudad, en la provincia Germán Jordán.

El prefecto del departamento, Recacocha Salinas, afirmó el ministro citado "hará otros importantes anuncios", entre los que se extiende el pago del sueldo a la Propiedad Rural y inicio de operaciones del proyecto de Crédito Campesino.

Además, que también se dará a conocer un Decreto Supremo mediante el cual se pone un vicio a un fondo rotativo para atender las necesidades en caso de emergencia, así como otras disposiciones con el propósito de atender a los trabajadores del campo.

De acuerdo a la información, autoridades políticas y administrativas nacionales y departamentales participarán en una concentración de campesinos paceños.

Las organizaciones campesinas "no oficialistas", por su parte, anticiparon que este es un programa preparado por el gobierno para "hacer anuncios demagógicos que, en todo caso, favorecerían a sus militantes" y no así a la mayoría de trabajadores del campo.



Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.

COMITE ELECTORAL DE COTEL

LISTA OFICIAL DEPURADA DE CANDIDATOS A LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

El Comité Electoral de COTEL después de haber efectuado la depuración final de las listas de candidatos a los Consejos de Administración y Vigilancia, conforme a lo estatuido en el Art. 56 Inc. "C" del Estatuto Orgánico de COTEL y conforme a la

Convocatoria del 22 de junio del presente año y modificación del 26 de julio del año en curso, por en conocimiento de toda la Sociedad Cooperativa las listas oficiales de los candidatos a los diferentes Consejos.

RIN - COTEL

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELEFONO
Lic. Rubén Moreno Belmonte	791662
Dr. Walter Crestos Barrios	328320
Ing. Freddy Canaviri Parola	783110
Lic. Félix Vahuarie Graña	363118
Lic. Raúl Soria Ruiz	326560
Dr. Edgar Orchoy Sosa	793485
Lic. María Antonieta C. de Clavijo	300316
Lic. Josefina F. de Salvatierra	

CONSEJO DE VIGILANCIA	TELEFONO
Dr. Carlos Vargas Romero	354220
Lic. Carlos E. Rodríguez Mendoza	330403
Dr. Oscar Blarín López	374774
Dr. Félix Rada Andújar	372307

SUPLENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELEFONO
Grat. Hernán Terrazas Cespedes	786456
Sr. Ricardo Ordoñez Kink	368680
Sr. Jaime Ruiz Erbaliz	340437
Sr. Ernesto Leguía Iturrí	343093
Sra. Adela L. de Canova	782290
Lic. Julián de la Cruz Trélez	375655
Sr. Ramiro Farrachol Toranzo	352803
Sra. Sonia E. Vedia de Garmín	380167

CONSEJO DE VIGILANCIA	TELEFONO
Dr. Javier A. Enciso Gurmán	373580
Lic. Alex Zentillo Marchion	794900
Dr. Rolando P. Paz Bonilla	367860
Sr. Juan P. Paravietini Mendietta	796415

La Paz, julio 30 de 1990

LISTA DE CANDIDATOS DE LA FORMULA "MAS FUTURO PARA COTEL"

CONSEJO DE ADMINISTRACION	Nº Telef.
KENE DORFEL ELIAS	371247
JOSE ANTONIO BARRON MONTES	795151
DANIEL DELGADO CUEVAS	369006
GAIR AYOROA DE PACHECO	792591
HECTOR ARANDA CORTEZ	782755
JUAN FLORES ZAMUDIO	811515
JUAN SUAREZ LACARTACHE	352304
OLIN GONZALES DE AGUILERA	785629
JUAN CAMPOS	811719
CRISTINA DE EVIA	812700
ALONSO BUSTILLO	325002

CONSEJO DE VIGILANCIA	TELEFONO
GLORIA PARADA G.	350201
MARIO MARTINEZ MOLLO	341607
CARLOS TORRICO VELASQUEZ	375111
CEJA DE ARIAS	370792

La Paz, 30 de julio de 1990

CAMBIO HACIA EL SIGLO XXI

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELEFONO
Ing. Hugo Urzúa Murillo	373550
Dr. Milton A. López Píelo	399206
Cont. Graciela de Olmudi	376804
Adm. Ferry Luza Avila	784470
Lic. Daniel Quevedo Villagómez	371289
Sra. Norma García Bernal	372827

CONSEJO DE VIGILANCIA	TELEFONO
Dr. Hector Sequeras Flores	784055
Lic. Reynaldo Cardozo Arellano	782239
Lic. Fernando Rivera	352694

SUPLENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELEFONO
Cont. Armando Gallardo Prada	370750
Sr. Julio Quintela Alarcón	812963
Lic. Luis Saevedra Campos	379205
Lic. Guillermo Cuadras Izar	310725
Per. Juan Antonio Morales	362805
Dr. Victor Murillo Talavera	360164
Lic. Mariano Ortega Manlio	311220
Lic. Carlos Pérez Matías	343299

CONSEJO DE VIGILANCIA	TELEFONO
Sr. José Murillo Mendizábal	322676
Sr. Saady Gutiérrez Andrade	322128
Ing. Mario Quereza Viscarra	364482

La Paz, julio 30 de 1990

LISTADO DE CANDIDATOS DE LA FORMULA "UNIDAD, PROGRESO, CAMBIO"

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELEFONO
LIC. MIGUEL DELGADILLO CERVANTES	784802
ING. HUGO MIGUEL LARA ARCE	794775
GRAL. AMADO PRUDENCIO FERNANDEZ	793291
DR. VICTOR J. MALDONADO MIRANDA	369256
LIC. FREDDY LARREA CADENA	367340
DR. HUGO SILVA GONZALEZ	792751
DR. JOSE TUDEIRA R.	790144
Sr. RAMIRO VALDA YANEZ	356489

SUPLENTE	TELEFONO
DR. HUGO SCOTT ECHEVERRIA	790542
Sr. FREDY ARCE HEL GUERO	325169
SRA. DORA DUEÑAS BEDOJA	341503
PROF. NILDA ROCA T. DE FERNANDEZ	322536
SRA. RAQUEL M. DE SANJINEZ	793437
PROF. HEBERAN CANDIA CAROZO	301169
SRA. MARIA G. DE MOLLINELLO	363414

CONSEJO DE VIGILANCIA

TITULARES	TELEFONO
LIC. FLORENCIO FERNANDEZ RAMOS	796778
SR. ALEJANDRO ARCINIEGA LORA	329708
DR. YECID ANDRADE AGRAMONT	793963
SR. EFRAIN GUACHALLA	323354

SUPLENTE	TELEFONO
SR. FREDDY YUURA CHOQUE	329214
SR. PEDRO SEJAS FERNANDEZ	793278
SR. FELIX PEREZ H.	785187
SR. ROBERTO PENAFIEL GARCIA	320460

La Paz, 30 de julio de 1990

"ACCION DE DEFENSA Y UNIDAD COOPERATIVA"

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELEFONO
Sr. Floren Sanabria G.	321957
Lic. Luis F. Orampo	343677
Ing. Delfin Berleja	785407
Ing. Carlos Vladimir Smith	343977
Sr. Jorge Bustillo Burgos	357285
Tec. Alfredo Aguirre Bellido	374340
Sr. Roberto Cortés Herrera	811778
Sr. Gregorio Mendoza G.	360075

CONSEJO DE VIGILANCIA	TELEFONO
Lic. Mario Galleguillos S.	320134
Sr. Carlos Rivero	368774
Sr. Raúl Olivera Z.	377188
Sr. Eloy Piengo Nava	311815

SUPLENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELEFONO
Dr. Bonifaz Morales A.	354150
Sr. Dimitri Gómez O.	369929
Prof. Adolfo Berleja Q.	323367
Cnl. Germán Zeballos R.	331484
Sra. Vladimira de Coronado	793910
Dr. Luisa Myriam Ahis Callejo	301315
Ing. Carlos Urzúa Hiri	363219
Sr. Hugo Cruz Espinoza	375486

CONSEJO DE VIGILANCIA	TELEFONO
Sr. Carlos Gamara	311312
Sr. Clemente Ovando Miranda	331005
Sra. Delia Rivas Puentes	811794

La Paz, julio 30 de 1990

CANDIDATURA PACEÑISTA DE INTEGRACION Y PROGRESO COTEL PARA LOS COOPERATIVISTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TEL
DR. ISAAC CALJAO ACUÑA	365462
ING. ROBERTO TORRES PONCE DE LEON	360409
LIC. WILLY PACHECO MERCADO	351911
DR. FELIX VARGAS LUCERO	320976
LIC. HUGO MENESES MARQUEZ	320980
MARIO ESPINOZA FORTUN (PERIODISTA)	375431
DR. KANDY BALDOA DE DIAZ	390269
SR. HUGO PRADA CESPEDES	350336
DR. GUADALUPE DE ALCAZAR	360441
DR. RAUL CARRASCO RIVEROS	366179
SR. ROLANDO VARGAS ROMERO	310800
SR. CARLOS SORIA SORIA JUREGUI	373924
SR. CARLOS SORIA SORIA JUREGUI	357768
CAROLA GUZMAN UNZAGA	371028
IRMAN, P. DE CALDERON	310273

CONSEJO DE VIGILANCIA	TEL
DR. ALBERTO ROJAS FLORES T.	327380
DRA. NELLY PAREDES QUINTANILLA	355590
DR. ALFREDO PADILLA ARANCIBIA	790464
DR. EDGAR TAREJO DOMINGUEZ	343235
DR. ANTONIO LIRA	350673

La Paz, 30 de julio de 1990

"BLOQUE CIVICO"

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TEL
ING. ROBERTO NIELSEN REYES KRUSHNER	340519
SR. ALBERTO BRAVO GARCIA	369731
DR. MARIO CASTRO FIORIO	357772
SR. MACARIO RIVEROS OLIVER	328031
SR. JUAN CARLOS TAPIA VILARREAL	794296
LIC. RAUL TORAL PEROLA	356242
SR. OSCAR CRESPO MAURICE	372782

SUPLENTE	TEL
LIC. HUGO ARGOTE ARGOTE	785767
DR. LUIS ALBERTO ALPÍZ ALCAZAR	327878
DRA. LUZ TORRES ELIAS	364795
SR. DENICENO PEREZ GUTIERREZ	331379
DR. HUGO ALBA W. DRIGO	365622
LIC. RAMON CONTRERAS AYALA	327214

CONSEJO DE VIGILANCIA	TEL
TITULARES	
ING. GONZALO S. ARCE ALIA	331960
SR. ENRIQUE PACHECO ALVAREZ	792403
SR. FREDY MARIACA SUAREZ	301283

SUPLENTE

TITULARES	TEL
SR. ROLANDO ANTEZANA PEREZ	316
DR. OSCAR AGUILAR CESPEDES	792
LIC. CARLOS ALCAZAR FABIANI	794
ING. HUGO ZARATE ZAMBRANA	783

La Paz, 30 de julio de 1990

"COMITE DE DEFENSA DE SOCIOS DE COTEL"

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TEL
TITULARES	
LIC. MOISES JARMUSZ LEVI	361
LIC. GONZALO MARIACA VALVERDE	370
ING. ROBERTO MUSTAFA SCHNORR	370
SR. JOSE F. BORDIA ZUHTA	368
LIC. HEBERAN PAREDES MUNOZ	813
ING. JAIME CARDOZO SAINZ	368
LIC. MARIO VIVEROS BUROS	321
SRA. MARIA CRISTINA SOTO VEGA	358

SUPLENTE

SUPLENTE	TEL
SRA. AYDA ZETALLLOS JOFFE	360
SRA. EDMÉ DE MATSUO	796
LIC. NANCY POOPE ARANDA	322
SRA. YOLA LOPEZ TORQUEMADA	358
LIC. HUGO TSUTSUMI	362
LIC. ALFONSO HUENO MENDIZABAL	372
SR. JULIO AVILEZ UGARTE	372
LIC. JORGE BALCAZAR NAVA	372

CONSEJO DE VIGILANCIA	TEL
TITULARES	
ING. CARLOS CLAVER	785
CNL. HILARION GARCIA SUAZNABAR	340
LIC. OSCAR BELLIDO CALDERON	785
SR. ALBERTO LOAYZA CARRION	363

SUPLENTE

SUPLENTE	TEL
ING. ALBERTO VASQUEZ	325
ING. OSCAR DAZA MARQUEZ	327
SRA. BEATRIZ PEINADO SALAS	316
SRA. DELIA DE SANCHEZ	316

La Paz, 30 de julio de 1990

FUERZA COOPERATIVISTA

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELEFONO
Germán Rubin de Cel	340546
Melvi Ortiz Mercado	374837
Julia Sautel Ledezma ROBERTO MUSTAFA SCHNORR	343108

CONSEJO DE VIGIL.	TELEFONO
Arturo Zurita Casalic	358574
Reynaldo Oporto Crespo	361824
Edwin Ortiz Cortez	329356

SUPLENTE

SUPLENTE	TELEFONO
René Ordoñez Rója	370748
Carmen Rosa Gámarra de Lizarrazu	301215
Armando Delgado Ecos	379453

La Paz, julio 30 de 1990

RENOVACION TOTAL - COTEL (RETO - COTEL)

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELEFONO
Jaime Arauz Sosa	355231
Marina (Maranda) Almag	812252
Arturo Luis Alarcón Vila	343260
Hilarión Terán Terrazas	810910
Luis Zeros López Molina	784596
Hugo Flores Montaña	330124
Emilio Durán Muñoz	810852

CONSEJO DE VIGILANCIA	TELEFONO
Gustavo Gonzales Castillo	311985
Daniel Villafuerte Velásquez	810309

SUPLENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION	TELEFONO
Sergio Iriarte Rodríguez	378233
Marina (Maranda) Almag	378894
Eduardo Paredes Condori	380326
Bertha Bustillos de Elias	375110
Quilberto Oña Alarcón	300678
Julio Rivera Gutiérrez	300753
Hernando Iván Oaínaga	375622
Jaime Villegas Gallo	792848

CONSEJO DE VIGILANCIA	TELEFONO
Adalberto Montes de Oca	810634
Emilio Villafuerte Velásquez	350687

La Paz, julio 30 de 1990

SUPLENTE	TELEFONO
Lic. Miguel Ángel Reyes	810634
PROSIDENTE	
Sr. Jorge Borda A.	810634
SECRETARIO GENERAL	
Sr. Edgar Ingoyen	810634
VOCAL	
Lic. Lucio Chávez	810634
VICIPRESIDENTE	
Lic. Jaime Herrera	810634
VOCAL	
Sr. Rómulo Montaña	810634
VOCAL	

Beni

Policía dado de baja por agresión a periodista

Comandante ofrece garantías a la prensa

TRINIDAD. 1° (PRESENCIA). El policía que desató, inopinadamente, la polémica al aplicar una "paliza" a un periodista local fue dado de baja hoy, por disposición del Comandante Departamental, Cnl. Miguel Ángel Cortez.

La determinación fue comunicada esta mañana, después de agravarse la falta que cometiera el policía -cuya identidad no fue entregada todavía-, contra el periodista, Fernando Tominaga Roca, reportero de Radiodifusores Tropicales, al haber amenazado con "verles en otro momento".

La amenaza fue vertida sólo minutos después que el Comandante ordenara una sanción de 30 días de arresto y trabajo recaeado, en el mismo patio policial, cuando los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Prensa, Juan Carlos Zambrana y Arnaldo Lijerón, abandonaban el recinto junto a Tominaga.

Ese hecho, ante el mismo comandante, fue denunciado enérgicamente así como la actitud de otros dos policías, que se acercaron a los periodistas con poses y frases de típica prepotencia, saliendo en defensa de su camarada.

Los dirigentes del Sindicato de la Prensa pidieron al coronel Cortez que investigue los delitos conexos del pasado viernes, por la exacción cometida en el Juzgado Policial y la usurpación de funciones que competían a la Unidad de Tránsito, pero también la actitud de los dos policías, esta mañana, que trataron de amedrentar a los periodistas.

El resultado de esa investigación será ofrecido mañana (hoy), dijo Zambrana, al término de su entrevista con el jefe policial, de quien destacó su predisposición y voluntad para moralizar la institución.

Un muerto y dos heridos en camino a Santa Cruz

TRINIDAD. 1° (PRESENCIA). Un accidente en la carretera hacia Santa Cruz, esta mañana, dejó un saldo de un muerto y dos menores heridos de gravedad, según informes extraoficiales.

La Unidad Operativa de Tránsito destacó poco después del mediodía, una comisión al lugar del accidente, a unos 40 kilómetros de aquí, cerca de Casarabe, donde el vehículo voló, supuestamente por exceso de velocidad.

El conductor, cuya identidad no fue dada a conocer, sólo sufrió golpes, pero su acompañante, José Antonio Villavicencio, de aproximadamente 22 años, falleció pocos minutos después del hecho, según el chofer que los recogió en el camino.

Tarija

Para la segunda fase de San Jacinto

CODETAR rechazó solicitud de incremento a precios de adjudicatarios

TARIJA. 1° (PRESENCIA). Ante el planteamiento de la empresa adjudicataria de las obras de la segunda fase del proyecto San Jacinto que demandó se autorice un incremento del 20 por ciento del valor del contrato pactado en meses pasados, la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, (CODETAR), que preside, Mario Leza Plaza, ha hecho conocer el informe de los abogados de esa institución que califica de inabundante el pedido.

Los abogados sostienen que el contrato suscrito entre la empresa adjudicatadora y la Asociación San Jacinto tiene plena validez jurídica y que en él no se establece cláusula alguna que permita el reajuste y que la

garantía de seriedad de la propuesta se mantendrá vigente hasta el 15 de mes próximo. Al momento de concluir la vigencia de dicha garantía de seriedad, el contratista tendrá dos opciones: a) mantener una oferta en los términos pactados en el contrato y b) desestimar continuar con el contrato, previa demostración fehaciente de las modificaciones en los componentes de los precios unitarios que le impidan mantener la validez de la oferta.

Mario Leza Plaza, por otra parte, ha hecho saber a la prensa que las otras dos empresas italianas que participaron del llamamiento a propuestas se encuentran en disposición de negociar nueva-

mente y adjudicarse las obras en caso de rescisión del contrato. En opinión de CODETAR una nueva adjudicación podría significar un millonario para esa empresa, que auspicia la ejecución de la segunda fase del proyecto San Jacinto con el respaldo de los organismos internacionales y las regiones obteniendo ganancias sobre la explotación de los recursos.

Las obras a ejecutarse tendrán un costo de veintidós millones de dólares americanos, de los cuales se ha planteado un ajuste de parte de los adjudicatarios para que las obras se inicien en el transcurso de las próximas semanas.

Trabajadores de Villamontes se transfirieron para evitar despedidos

TARIJA. 1° (PRESENCIA). El presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, Mario Leza Plaza, ante el fracaso presentado en la fábrica de aceites de Villamontes que no permitía la salida de materia prima, ha acordado con los trabajadores de esa factoría una solución transitoria para evitar que pierdan ocupación y sustento.

En el acuerdo, se ha previsto, con plena aprobación de los trabajadores, una transferencia de los obreros a otras fábricas y proyectos, que encara CODETAR, como ser la fábrica de cemento.

Los ingenios azucareros y el Proyecto Villamontes-Sachapera, que podrían absorber un elevado porcentaje de la mano de obra que quedaría cesante.

Sin embargo, después de que se formuló el acuerdo, personas ajenas a la Corporación e interesadas en crear problemas políticos al gobierno, según denunció Mario Leza Plaza, habrían ejercido presiones para que el acuerdo sea desconocido por los mismos trabajadores, corriendo el riesgo de quedar totalmente desocupados puesto que la fábrica será paralizada en razón de que tan sólo se han obtenido seis mil toneladas de azúcar.

El acuerdo original, que tendía a invalidar el haber un traspaso de personal, por esta gestión en la que en el año 1991 se había producido una transferencia de cantidad de obreros para la explotación en mérito de la política de importación que venían ejecutando por parte de autoridades nacionales.

Población denuncia deficiente facturación por discado directo

TARIJA. 1° (PRESENCIA). Subsistas las deficiencias originadas por un mal sistema de facturación en el servicio de discado directo, a través de ENTEL, cuyos técnicos estuvieron en días pasados precisamente para tratar de superar la actual situación que causa perjuicios y, en consecuencia, reiteradas protestas de quienes utilizan el servicio.

Como consecuencia de las deficiencias mencionadas, las facturas marcan precios exorbitantes a horas inadecuadas. Se dan casos de que las facturas marcan

conferencias de diez horas continuas y diferentes comunicaciones, al mismo tiempo, y al mismo teléfono.

Según ha trascendido la falla está en Potosí donde existe un centro de computación de ENTEL que atiende a las oficinas de los tres departamentos sureños, pero esa falla, aparentemente, no ha podido ser detectada o superada.

La situación ha llegado a extremos insólitos como la exhortación hecha por el Prefecto del Departamento, en sentido de que los abonados no paguen los robos de teléfonos automáticos.

ENTEL ha dado una solución transitoria y superficial, habiendo dispuesto que las cargas por conferencias que marquen cifras exageradas no sean canceladas; pero si el margen de error es relativamente pequeño no es detectado por lo que la población espera una solución técnica definitiva que debe ser dada en el transcurso de los próximos días.

AVISOS

ECONOMIA

INSTITUTO AMERICANO
Obra Educativa de la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia

COMUNICADO

El Instituto Americano, Obra Educativa de la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia, comunica a los señores padres de familia e interesados, que a partir del 1° hasta el 24 de agosto, se entregarán fichas de admisión para KINDERGARTEN gestión 1991, previa presentación de CERTIFICADO DE NACIMIENTO - ORIGINAL - CON SELLO SECO, que acredite que el (la) postulante cumple 5 años hasta el 31 de marzo de 1991.

La Paz, julio 29, 1990

LA DIRECCION GENERAL

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

COMUNICADO

A los estudiantes antiguos y nuevos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se comunica que la venta de matrículas se realizará los días 30 de julio al 2 de agosto del año en curso, de horas 9:30 a 15:00 en el aula del piso 13 del edificio Monoblock Central.

Se recomienda adquirir su matrícula en estas fechas indefectiblemente en razón a que no habrá venta para alumnos rezagados.

REQUISITOS

NUUEVOS:
Fotocopia legalizada del título de Bachiller
Fotocopia legalizada del Certificado de Nacimiento con sello seco
Fotocopia legalizada del Carnet de Identidad

ANTIGUOS:
Matrícula anterior
Carnet de Identidad
No estar en listas de alumnos que deban documentos

HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO

La Paz, 27 julio de 1990

Sello: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación

Dr. José G. Mendoza Quiroga
DECANO
FAC. HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION-UMSA

INDICE

1. Automóviles: Compra-Venta.
RANGE ROVER 85 (27-31).
VENTA VAGONETA Nissan Patrol 4 x 4, modelo 1984 kilómetros recorridos, 78.500 monto \$ 9.500.- Teléfono 355718 (Llamar de 8.30 a.m. a 16.30 p.m.)
2. Alquiler de Vehículos: Rent a Car.
Armas-Caza-Pesca. Accesorios y Servicios.
Animales, Veterinarios. Productos y servicios.
Albariles, Pintores.
Carpinteros.
Almuerzo Fiestas, Banquetes, Recepciones.
Camiones, Camionetas. Compra-Venta.
Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
3. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
4. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
5. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
6. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
7. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
8. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
9. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
10. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
11. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
12. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
13. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
14. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
15. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
16. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
17. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
18. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
19. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
20. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
21. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
22. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
23. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
24. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
25. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
26. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
27. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
28. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
29. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
30. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
31. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.
32. Casas: Compra-Venta.
Alquiler.
Cocinas.
Refrigeradores.
Electrodomésticos. Compra-Venta.
Departamentos: Compra-Venta.
Alquiler.
Emplos: se ofrecen, se buscan.
Extravíos y Recompensas.
Habitaciones con o sin muebles: alquiler anticrético.

20. Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entrenamiento
ORQUESTA STAR Organiza saxo trompeta, batería, telón 353220 (2-9).
AMPLIFICACIONES 786506 (4 agosto).
ORQUESTA YUNGUEÑA TELFONO 300306 (15-11 agosto).
ORQUESTA STAR Organiza saxo, trompeta, batería, telón 353220 (2-9).
A.M.P.L. 315320 377834 (24 agosto).
WALTER ZEGADA Organiza telón 332324 (21-28).
32. Varios.
POR EXTRAVIO Se anula la libreta de ahorros N° 000462 de FENACOR (25-27).
COMPRAMOS muebles, electrodomésticos, enseres, libros, discos Tel. 791181 (25-2).
VENDO Refrigerador, helador, 12 pies, poco usado americano G.E. 1.200 dólares teléfono 373612 (20-23).
COMPRO Televisor, muebles, electrodomésticos, enseres, escribir, ropa 354302 (29-5).
DUCHAS reparaciones instalaciones. Teléfono 368951 (22-3 agosto).
VENDO Motor 1.600, teléfono 845 (2-3).
PATENTE Transmisor con licencia explotación de "Compuestos Químicos 4773 de Lovens Kelm". Fabrik Produktion sakteselskab 2694 (2-3).
OCASION Liquidadora profesional 4 pistas, incluye mueble con tocacdiscos. Batería musical. Covenio 714 por Monopol (28-29).
PROMOTORES para servicio exclusivo de información, buen nivel cultural, presencia y personalidad definidas. Favor concertar entrevistas de horas 9 a 10:30 al 357141.
PATENTES Transmisor con licencia explotación de "Procedimiento para la producción de halógeno acilamidas" 4517 de Monsanto Company Casilla 2684 (28-29).
TIENDA anticrético ofrece sobre avenida Arce N° 537 entre Laja y Villca Zárate. Referencias mismo local. (25-29).
COMPRO Libros, revistas, discos usados, telones 354544-311925 (31-7).
15. Libros Revistas Monedas.
TERRENO De 4.000 y 600 mts2, en venta, en zona de Chichani. Referencias San Francisco N° 502, 1er piso oficina 2 (28-30).
VENDO terreno carreteado a Viacha 4.000 m2, \$US. 3 mil. Lotes de 300 m2 (diez lotes) Tel. 341706 (08-08).
15. Libros Revistas Monedas.
COMPRO Libros, revistas, discos usados, telones 354544-311925 (31-7).

VENDO TELEFONO 786507 (21-31).
ALQUILO TELEFONO 786507 (21-31).
ORO VENDO acciones, auriculares, excelentes, yacimiento, telefono 354524.
SE VENDE Máquina reveladora de negativos y procesador foto color Ref. foto "Multicolor" Boliviano N° 1236 Plaza Murillo (11 al 21/07).
MEJORE SUS UNILES y establezca contactos comerciales y personales (amistad y matrimonios) internacionales, a través de la revista YOUNG & THE WORLD. Escriba al: P.O. Box 9371, Tel Aviv 61093, Israel. (25 al 29/07).
ESCRITORES! Editor internacional está interesado en publicar su obra en español e inglés simultáneamente. Favor enviar resumen (libro, 1000 palabras) al PAZ, P.O. Box 9371, Tel Aviv 61093 ISRAEL. (25 al 29/07).
EMERSON de 19 pulgadas vendo. También Betamax VHS, marca Toshiba, escritorio, poco ejecutivo, una bicicleta americana marca Montreux. Ref. Tel. 328214.
AVISO Habiéndose extraviado el cheque N° 512010 del Banco Mercantil queda nulo (31-1).
VENDO Argollas para cartapacio. Referencias al 323991 (28-31).
SANTA CRUZ
SE VENDE maquinaria forestal: skidders, orugas, palas cargadoras y tractores marca John Deere, Sheldorf Zanussi y Forchrit. Referencias, Beni 138 Teléfono 4-5604 y 30954 Santa Cruz.
ENTIDAD EDUCATIVA Requiere profesional de las áreas de biología, ciencias naturales y/o educación. N° 512010 interesados pueden enviar documentación a IRFACRUZ, Casilla 672, Santa Cruz Bolivia (5-9).
EN SANTA CRUZ se vende un automóvil Mercedes Benz 350 MD, 80.4 puertas, caja automática, impecable. \$US. 6.500. Ref. Beni 138 Santa Cruz Tel. (003) 324136. (28 al 3/08).
SOLO PARA Mayoristas ofrecemos cocinas y freezer industrial argentina FRIGIDAIRE. Helióderas mixtas industriales alemanas LIEBHERR. Referencias Ingav y N° 27. Tel. Of. 324585 y Dom. 339348. (28 al 3/08).
REGALAMOS Benz 2800 delo 79 (19 condiciones) peles legales, más ofertas 334208 Santa Cruz (30-07).
SANTA CRUZ sito un joven Avenida Prof. 420, teléfono La Paz 344 Cruz.
EMPRESA LTDA. Necesito de un TRACTOR KOMATSU CUMMINS con cabina mínima de 10 toneladas. En la zona norte. Casi. Teléfono 334411. Santa Cruz. (18 al 22/07).
ORUPE
Compró la proyección y cinematográfica. En esta época 12 metros de pantalla. Cobre, Cosmos Tel. Oruro.
ORURO Francia Vendo: sós, con Ducha. Para fiestas. lo por 4559 y 5.
COCHABAMBA
VENDO En zona C. lindo lote con cisterna, agua sobre. Ref. Av. Bl. Km. 2 Taller.
EN COCHABAMBA vendo casa de 12 metros cuadrados, cubo nuevo, revisado. Quillacollo go! 1.
NECESITO 4 x 4 motor lo 87-89, tel. Santa Cruz.
EN COCHABAMBA la comercializa en construcciones, almacenes, mezzanines. Ponto 21682.
URQUIPIA berador. Habitaciones, baños con bañeros. Avenida Libertad 1493, tel. (20-28).
HERMOSA en la zona de la Universidad. a una casa de 12 metros cuadrados. Ref. Paz.

Potosí



Pati Pati
Un soldado norteamericano observa las operaciones que realiza un tractor durante la primera fase de explotación del cerro Pati Pati. La segunda parte del plan comenzará durante los próximos días, según informe del presidente de CORDEPO.

CORDEPO anuncia acto inaugural de trabajos en Pati Pati

POTOSÍ, 1° (PRESENCIA). El presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, Oscar Barrientos, informó a PRESENCIA que con motivo de la inauguración de trabajos de la segunda fase de explotación del cerro Pati Pati, arribarán a Potosí autoridades nacionales y de los Estados Unidos de América.

Dijo que "existe el deseo de darle realce necesario a la iniciación de obras del proyecto de explotación de la colina de Pati Pati en su segunda fase, por cuanto representa un aspecto muy importante para contar con un futuro próximo con un aeropuerto adecuado y funcional que el país".

No precisó cuáles serán las autoridades que lleguen a la Villa Imperial, con dicho motivo, y tampoco el día en que se cumplirá el

acto; aunque se confirmó que tal como se había previsto, los trabajos comenzarán en estos primeros días de agosto.

Respecto a la llegada de los técnicos y soldados norteamericanos el presidente de CORDEPO hizo conocer que se encuentran en esta ciudad todos ellos así como la maquinaria y equipo pesado que se utilizarán en la ejecución de la segunda fase de explotación del cerro.

"Se vienen efectuando los respectivos ajustes y preparación de la maquinaria y equipo pesado, de manera que está todo preparado para la iniciación de los trabajos que estarán concluidos en noviembre próximo", puntualizó, Barrientos.

"Certificados de Plata" instituye Casa de la Moneda para visitantes

POTOSÍ, 1° (PRESENCIA). Con motivo de la conmemoración del 217 aniversario de la "Casa Nacional de Moneda", comenzará a extenderse los denominados "certificados de plata", para los visitantes nacionales y extranjeros que en forma diaria llegan a este repositorio cultural.

Se trata de una especie de tarjeta, en cuya portada se encuentra la figura principal del "Mascaron" de la Casa Nacional de Moneda, bañada en platería en la que se incluirá el nombre del visitante como testimonio de haber conocido esta riqueza patrimonial de Potosí.

Dicho "certificado", fue oficialmente presentado con motivo del

acto de conmemoración del 217 Aniversario de la Casa Nacional de Moneda, que se cumplió en esta ciudad, con asistencia de autoridades y representantes de instituciones locales.

Dicho certificado de plata será entregado a quienes recorran por las diferentes salas y adquieran un conocimiento real de este repositorio cultural, cuyo texto dice lo siguiente:

"El acuñador mayor de la Casa Nacional de Moneda, certifica que el señor (a)... recorrió las 70 salas coloniales del museo y archivo histórico; los cinco patios empedrados; se detuvo en los balcones de madera tallada, en las arqu-

rias de piedra y admiró los 7.570 metros cuadrados construidos de este monumental edificio de piedra bolona, labrada y ladrillo. Potosí etc., y firman acuñador mayor y testigos".

Al respecto, el director de la Casa Nacional de Moneda, Wilson Mendieta Pacheco, dijo a PRESENCIA que "el referido certificado de visita" constituye un recuerdo que podrá ser conservado como una evocación de Potosí y que, dicho certificado, ha sido recibido con muestras de apoyo en el comienzo de una promoción planificada y creativa de nuestros monumentos artísticos, arquitectónicos e históricos.

Uyuni pide soluciones a problemas regionales

POTOSÍ, 1ro (PRESENCIA). El alcalde municipal de Uyuni, Alberto Andrez, se encuentra en la Villa Imperial efectuando gestiones que tiendan a solucionar algunos de los problemas y necesidades de esa ciudad.

Hizo conocer que uno de los motivos principales de su visita a Potosí es de solucionar en forma definitiva, el permanente problema del sistema de alcantarillado en Uyuni que, no obstante de haber sido entregado oficialmente el pasado año, no tiene un funcionamiento adecuado y eficiente.

El proyecto fue ejecutado por la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, en gestiones pasadas, por lo que el alcalde municipal de Uyuni, se entrevistó en esta ciudad con los principales ejecutivos de la entidad de desarrollo.

"Tenemos otros problemas y necesidades múltiples los uyunienses para lo cual demandamos atención no sólo de la corporación de desarrollo de Potosí, sino también de otras instituciones como la Alcaldía Municipal, la Prefectura del Departamento, el Fondo Social de Emergencia y otros, dijo el alcalde.

CORDEPO atribuyó al FIDA destitución de director del proyecto Cotagaita

POTOSÍ, 1° (PRESENCIA). La Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, ha deslindado toda responsabilidad sobre la destitución del director ejecutivo del proyecto agropecuario "Cotagaita-San Juan del Oro", Lic. Hugo Soliz.

En días pasados, las instituciones de Tupiza, sede del proyecto, así como los capesinos de las tres provincias beneficiarias del proyecto, como ser Nor Chichas, Sud Chichas y Modesto Omiste, se habían declarado en estado de emergencia en rechazo al cambio del Lic. Hugo Soliz, como director ejecutivo del programa "Cotagaita-San Juan del Oro" en actual ejecución.

San Juan del Oro" en actual ejecución.

Al respecto, el gerente general de CORDEPO que como contraparte nacional, tiene tuición directa sobre dicho proyecto, dijo que "el cambio de la mencionada autoridad obedece, exclusivamente a las recomendaciones de los organismos financiadores del proyecto o más propiamente, del Fondo Interamericano para el Desarrollo Agropecuario, que es el principal organismo internacional que financia con más de 12 millones de dólares. El proyecto agropecuario comprende diversas obras y programas de desarrollo agropecuario y agrícola de la región sur del departamento de Potosí.

Lo que está haciendo CORDEPO es simplemente, hacer cumplir las recomendaciones de los organismos internacionales que financian el proyecto, y la medida obedece al propósito de optimizar y garantizar las diferentes obras que se encaran dentro del proyecto que es considerado como uno de los más importantes de nuestro departamento", remarcó el gerente general de la corporación.

Diputado informará sobre trabajo parlamentario

POTOSÍ, 1° (PRESENCIA). El diputado potosino por el Momento Bolivia Libre (MBL), Luis Fernández Favalde, hizo conocer a PRESENCIA que en próximas horas entregará al Comité Cívico Potosino un informe completo de sus actividades parlamentarias, a un año de gestión dentro del congreso nacional.

Adelantó que dicho informe resume un resumen de los proyectos de ley, minutas de comunicación y otras disposiciones legales sancionadas por el Poder Ejecutivo, en lo referente a preservar los intereses regionales de Potosí.

Los señadores y diputados de Potosí, nos debemos al voto

popular y, consiguientemente, es nuestra obligación informar y rendir cuenta de nuestro trabajo en función de las necesidades, aspiraciones e intereses regionales de nuestro distrito", sostuvo el diputado de MBL.

Hizo notar que dicho informe de sus actividades parlamentarias se lo efectúa, independientemente del informe que deberá brindar al pueblo potosino la brigada parlamentaria en su conjunto, atendiendo una solicitud y exigencia de autoridades y, principalmente, de instituciones locales como ser el Comité Cívico Potosino, el Concejo Municipal y otros.

Al Lic. JOHNNY PORTOCARRERO A.

Gerente General de "BOCATTO" PUBLICIDAD se lo requiere en el Depto. de Contabilidad de "PRESENCIA" para responder obligaciones contratadas.

La Paz, julio 1990

Requerimiento de personal **XEROX®** DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

XEROBOL LTD., requiere incorporar a su plantel profesional un:

INGENIERO DE SISTEMAS

REQUISITOS:

- Título universitario en Ingeniería de Sistemas o similar
- Experiencia de 2 años en cargos similares
- Conocimiento de Sistemas Operativos de miniframes
- Conocimiento de paquetes: D.Base, Lotus, Excel, MS Word, Page Maker o Ventura.
- Conocimiento de conectividad y manejo de redes
- Buena comunicación
- Conocimientos sólidos de inglés
- Disponibilidad para viajar

OFRECEMOS:

- Buena remuneración
- Buen ambiente de trabajo
- Entrenamiento
- Desarrollo profesional

A las personas interesadas rogamos remitir "Curriculum Vitae", incluyendo antecedentes personales, laborales y fotografía actual hasta el día viernes 10 de agosto de 1990.

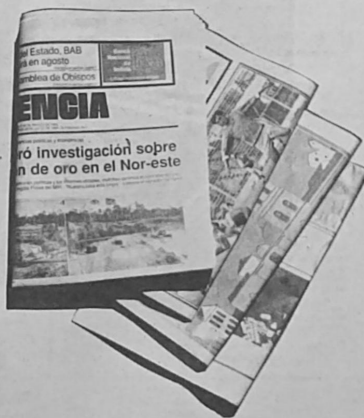
XEROBOL LTD. CASILLA 6103 - LA PAZ
REFERENCIA: RECURSOS HUMANOS

No se concederán entrevistas sin la previa solicitud por escrito.

¿Por qué los bolivianos "cambian de casa"?

- * ¿Cientos de miles de bolivianos prefieren "buscar nuevos horizontes"; unos dentro de nuestra geografía, otros en el extranjero.
- * ¿Por qué y a dónde emigran?
- * ¿Cuáles son las regiones que se están "vaciando" y cuáles las que están recibiendo las migraciones internas?
- * ¿Son más las migraciones del oriente al altiplano o viceversa?

- * ¿Qué pasa con los valores culturales y las costumbres de estos bolivianos que "cambian de casa"?
- * ¿Qué cambios está produciendo este fenómeno, tanto en las ciudades como en algunos "polos" de desarrollo?
- * ¿Sabía usted que ahora hay más bolivianos en las ciudades que en el campo?
- * ¿Estamos ante una nueva geografía humana de Bolivia?



Reportaje al hombre boliviano

Este 6 de agosto en:

PRESENCIA

Para gobernantes, empresarios, políticos, estudiantes, para toda la ciudadanía:

¡Un trabajo diferente!

Oruro

Se declara procedente habeas corpus Corte ordena libertad de fiscal y policías encausados

ORURO, 1 (PRESENCIA) El recurso de Habeas Corpus, planteado ante la Corte Superior de Justicia de Oruro, por el Fiscal de Partido de Sustancias Controladas, Néstor Aliaga Espinoza y dos oficiales de la Policía Boliviana, contra dos vocales de la Sala Penal y los jueces de Sustancias Controladas, fue declarado procedente, en audiencia cumplida hoy, disponiéndose la inmediata libertad de los encausados.

Los procesados que se encuentran reclusos en el Penal de San Pedro desde hace 45 días, plantearon este recurso a la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Oruro, habiendo sido declarada procedente la demanda de Habeas Corpus, en favor del fiscal Néstor Aliaga Espinoza y los subtenientes Adolfo Teles y Freddy Ramos, disponiendo su libertad previa consulta con la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El fiscal Aliaga, por disposición del Juzgado de Partido de Sustancias Controladas, fue recluso sorpresivamente en la penitenciaría local y es procesado por supuesta retención de justicia y los oficiales de la Policía Boliviana, por supuesta complicidad en la fuga del narcotraficante, Enrique Gordillo Sánchez, el pasado 27 de mayo, del mismo recinto carcelario.

La demanda interpuesta hace conocer que los jueces de Sustancias Controladas, no cuentan con jurisdicción y competencia para procesar al Fiscal asignado a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, existiendo los tribunales superiores, que le permiten gozar de "caso de Corte".

Según los recurrentes, "los jueces de Sustancias Controladas, José Rodríguez Carrasco, Humberto Morales Rocha y Angel Inusta y los vocales Benigno Guardia y Facundo Ramírez, vulneraron lo establecido en el artículo 128 de la Constitución Política del Estado, actuando como Juez y parte, sin realizar una interpretación cabal de lo establecido en el artículo 81 de la Ley 1.008".

Asimismo usurpando funciones, ignorando lo previsto en el artículo 31 de la Constitución Política del Estado que establece que las autoridades designadas a nivel superior, gozan de Caso de Corte, para ser procesadas por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

El recurso de Habeas Corpus, interpuesto por los procesados que se encuentran privados de su libertad, señala que en la acción penal que se sigue contra Oscar Céspedes por sustancias controladas en el Juzgado de Partido de Sustancias Controladas, se halla en calidad de co-procesado el prófugo Enrique Gordillo, quien fugo en circunstancias extrañas de la cárcel.

Manifiestaron asimismo que curiosamente se dispuso el auto ampliatorio del proceso penal y aprobado por la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia, para proceder a la detención del Fiscal Aliaga y los policías, conculcando elementales principios, jurisdicción y competencia por ello solicitan ser juzgados con "caso de Corte".

Después de escuchar los alegatos y diferentes planteamientos, el Fiscal del Distrito Fernando Mita, y el vocal Walter Molina Ayala, se pronunciaron para que esa demanda se declare procedente. El presidente de la Corte, Dr. Pedro Loayza Carrasco, hizo conocer la resolución, disponiendo que se declare procedente ese recurso, otorgando libertad a los encausados. El proceso será elevado en consulta a la Corte Suprema de Justicia, en el plazo de 24 horas.

UTO analizará propuesta de futuro código minero

ORURO, 1ro. (PRESENCIA) Con auspicio de la Universidad Técnica de Oruro y la Dirección de Investigación y Extensión Científica, se realizará en esta ciudad el segundo seminario sobre "Análisis del Anteproyecto Oficial del Código de Minería", para fijar una posición definitiva al respecto, en función de los intereses del país, los productores y trabajadores mineros.

El seminario se realizará el día 3 de agosto y será inaugurado en el Paraninfo Universitario a las 9.30 horas, con la participación de los expositores Martín Quiroz Alcalá de La Paz, Raúl Salazar Rendón de Potosí y el Vicepresidente de la República, doctor Luis Ossio Sanjinés.

A la finalización del seminario, se emitirá un documento en conclusiones, que constituirán la base para plantear algunas reformas y modificaciones al anteproyecto del Código de Minería, que busca establecer una regulación de las actividades minero-metalúrgicas en el país.

Nuevo director para telecomunicaciones

ORURO, 1ro. (PRESENCIA) En ceremonia cumplida en la Prefectura del Departamento fue posesionado, Edgar Guzmán Hinojosa, como Director Regional de la Dirección General de Telecomunicaciones, en cumplimiento a una determinación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

La posesión estuvo a cargo del Prefecto de Oruro, Walter Soto Luna, quien exhortó al nuevo funcionario instándolo a trabajar con responsabilidad, dedicación y sobre todo en beneficio de la colectividad toda.

El técnico Edgar Guzmán, por su parte agradeció la designación y se comprometió a realizar un trabajo positivo en favor de los usuarios del servicio y de la población en general.

Explicó que pondrá especial interés en el control y regulación del sistema radio-eléctrico en los diferentes medios de comunicación audiovisuales, para evitar que se haga uso inadecuado de las radioemisoras y canales televisivos, preferentemente de los canales asignados.

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 329102

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

INVITA

1º EXPOSICION DE ARTE INFANTIL DE PINTURA EN HOMENAJE A SU XXXXVI ANIVERSARIO

CALIFICACION:
Los participantes deben tener entre 4 y 15 años de edad.

TRABAJOS:
Temas Nacionales.

MATERIALES:

Los participantes pueden usar múltiples materiales: Acuarelas, óleos, lápices de colores, pasteles, collage o cualquier otro material de su elección.

NOTA:

Los trabajos deberán ser:
Entregados hasta el día viernes 17 de agosto de 1990

Hechos por los mismos niños, no se aceptarán los trabajos ya presentados en otros concursos o exposiciones ni los trabajos realizados en conjunto con otro niño.

Se aceptará solamente un trabajo por niño.

COMO INSCRIBIRSE:

Los participantes deben escribir con claridad y en letra de MOLDE (impresión) en el reverso de sus obras, la siguiente información:
+ Su nombre completo, edad, sexo y domicilio exacto, el título del trabajo, el nombre de la escuela, así como el grado escolar.

PREMIOS:

Se otorgarán tres premios.

LAS INSCRIPCIONES ESTAN ABIERTAS A PARTIR DEL DIA LUNES 30 DE JULIO DE 1990 EN EL 2º PISO DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES, CALLE JUAN JOSE PEREZ N° 210 (Frente al Edificio Brasília).

COMUNICADO

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y
SALUD PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
CONTROL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Por las atribuciones que le confiere la Legislación Boliviana, la Dirección Nacional de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, mediante su Departamento de Control de Alimentos y Bebidas, hace saber a los Sres. importadores y comercializadores de cigarrillos, la obligación de cumplir con normas y reglamentos serios del etiquetado, la misma que debe contener la leyenda "SE HA TABLECIDO QUE FUMAR ES DAÑINO PARA LA SALUD" R. M. N. apoyado por el D.L. N° 15629. El incumplimiento a esta disposición será pasible a sanciones establecidas por ley.

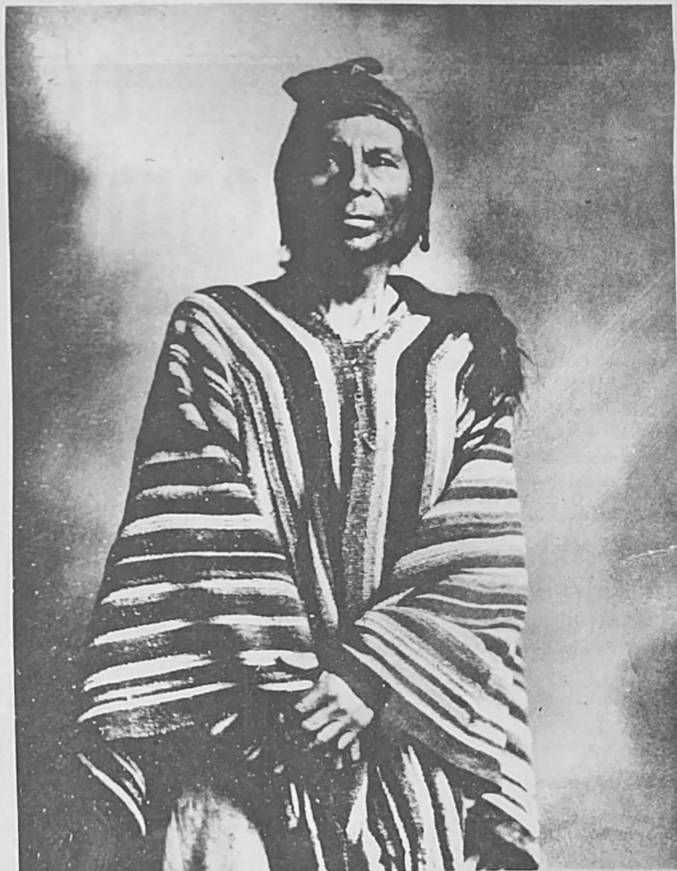
Mayores informaciones:

Dirección Nacional de Saneamiento
Ambiental
Calle Cap. Ravelo # 2199.

La Paz, agosto de 1990.

Sello: Ministerio de Prev. Social y Salud Pública.- Dirección Nacional de Saneamiento Ambiental.- Bolivia.

Juntos... abriendo surcos hacia el desarrollo



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Fondo de Desarrollo Campesino

INVITACION A LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES

AFILIADAS AL COMITÉ "PRO LA PAZ"

La demanda de Amparo Constitucional interpuesta contra las organizaciones ejercen funciones directivas en el Comité "PRO LA PAZ", a efectuarse el día viernes 3 a las 15:00 en el Salón de Debates de la Corte Superior del Distrito.

Insinuamos la asistencia de los señores Directores y a la ciudadanía toda para que prevalezca la legalidad frente a la impunidad.

La Paz, 2 de agosto de 1990

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

OFRECE CURSOS PARA NIÑOS Y JOVENES DE:

- INGLES : Amos de 6 a 15 años.
- BALLET : Clásico, folclórico e internacional.
- KARATE : Amos sexos a partir de los 5 años.
- JUDO : Amos sexos a partir de los 5 años.
- ADREZ : Amos sexos a partir de los 6 años.
- DIBUJO : Amos sexos de 5 a 10 años.
- ANDINISMO : Para jóvenes de ambos sexos.
- INSCRIPCIONES ABIERTAS CALLE J. J. PEREZ N° 210 FRENTE A LA U.M.S.A.

ENTIDAD FINANCIERA

Requiere Secretaría Ejecutiva, a nivel gerencial que reúna los siguientes requisitos:
Experiencia en posición similar.
Dominio del idioma inglés.
Conocimientos en computación serán apreciados pero no indispensables.
Las interesadas deberán remitir antecedentes incluyendo fotografía reciente a la casilla 12243 hasta el día 11 del mes en curso.

La Paz, agosto de 1990

COMUNICADO DE LA ASOCIACION DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

La Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, frente a los hechos protagonizados por bachilleres reprobados en los exámenes de admisión, ha resuelto hacer conocer a la opinión pública:

- Los bachilleres de estos últimos años, debido a circunstancias que el país conoce perfectamente, presentan graves deficiencias que se manifestaron en el curso vestibular dictado de febrero a abril de este año, que contó con la asistencia de 2.800 postulantes, de los cuales aprobaron sólo 704, que obtuvieron una calificación como promedio ponderado de cuatro materias, de 51 a 65 puntos sobre 100. Tanto razones de orden presupuestario de la Universidad como de infraestructura impiden admitir un número elevado de alumnos.
- Esta razón se suma al imperativo moral de la Facultad de formar auténticos profesionales, cosa que no es posible con bachilleres desprovistos hasta de elementales conocimientos generales que al ser admitidos se ven obligados a abandonar las aulas durante las primeras semanas de clases a causa de su propia incapacidad para colocarse al nivel de los estudios universitarios. Esta situación acarrea un verdadero gasto improductivo del magro presupuesto universitario.
- Esta Asociación Docente considera que la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de ninguna manera puede ser tomada como una fábrica de ineptos abogados y politólogos que mañana serán novicios a la sociedad, sino como una verdadera escuela de formación de profesionales aptos para enfrentar, los graves problemas que sufre el pueblo boliviano.
- Grupos políticos que al haber perdido toda vigencia nacional pretenden encontrar en la Universidad campo propicio para su acción, empujaron a bachilleres reprobados a ocupar vestibularmente el local de nuestra Facultad, metiendo daños materiales hasta en la oficina de la Asociación de docentes e impidiendo el desarrollo de las actividades académicas. La Dirección del Centro de Estudiantes Facultativo, cuyos miembros pertenecen a esos grupos, ha tenido preponderante actuación en esas acciones, lo que es tanto más reprochable cuanto que esos estudiantes habían sido elegidos en virtud de una plataforma que postulaba una obra de superación académica y de feroz intransigencia de la autonomía universitaria, que ellos han violado de manera flagrante al propiciar la toma violenta del local por personas ajenas a la Universidad y la realización de una "huelga de hambre" con gran propaganda y publicidad.
- Tales grupos políticos desataron una campaña de desprestigio contra la Facultad afirmando que en los exámenes de ingreso habían sido vendidos con anticipación las pruebas correspondientes. El H. Consejo Facultativo y el Consejo Universitario pidieron a los denunciados la presentación de las pruebas pertinentes para iniciar los procesos respectivos. En el transcurso del tiempo que ha durado la actuación de los estudiantes reprobados, no han podido presentar una sola prueba.

El día 21 de julio, el Centro de Estudiantes de Derecho y estudiantes de base, respondiendo al anhelo expreso de la Facultad, dispusieron la recuperación pacífica del local, hecho que se produjo en actitud enérgica y sin violencia. Cabe destacar que los estudiantes reprobados que habían transcurrido semanas en "huelga de hambre" salieron del local por sus propios medios, a paso apresurado y en perfecto estado de salud, sin requerir la nor asistencia médica.

Con tales antecedentes, la Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas ha resuelto:

- Reiterar su decisión de defender la autonomía y el co-gobierno docente-estudiantil responsable.
- Apoplar plenamente a las Autoridades de la Facultad tanto en lo que se refiere al transparente desarrollo del Curso Vestibular como a su responsable y serena actuación en el conflicto con los bachilleres reprobados.
- Apoplar plenamente la actuación del Centro de Estudiantes de Derecho, que ha salido valientemente en defensa de la autonomía universitaria y ha contribuido eficazmente a la pronta reanudación de las actividades académicas de la Facultad.
- Conminar a los denunciados a presentar pruebas que respalden sus temerarias acusaciones en el próximo curso Facultativo con la advertencia de que si no lo hacen serán sometidos a acción penal por calumnia y difamación.
- Solicitar al H. Consejo Facultativo se inicie proceso a estudiantes y bachilleres reprobados por los daños morales y físicos causados a nuestra Facultad.
- Solicitar al H. Consejo Facultativo la realización de un acto público de desagravio por la violación de la autonomía universitaria y el daño inferido al estudiantado con la interrupción de las actividades académicas.

Es dado en el local de la Asociación de Docentes al 1° de agosto de 1990.

LA DIRECTIVA

Julio Gastón Alvarado
C.I. 2022271

Dr. Lino Cañipa R.

pnud/osp

LICITACION PUBLICA

OSP/BOL/220/309

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
Y

AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta de la
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO
DE SANTA CRUZ

INVITA

A las empresas interesadas en presentar propuestas para la:

REMODELACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA
ELECTRICO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA VELASCO

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos a partir del día 3 de agosto de 1990, en las oficinas del PNUD/OSP ubicadas en:

Edificio Santa Isabel,
Avenida Arce 2529
2do. Mezzanine, Bloque "C"
Fax 2-357447
Teléfono 329156
La Paz

Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto N° 413
Casilla 156
Telex 2688
Teléfono 25994
Sucre

El **pnud/osp** recibirá propuestas en sobre cerrado hasta el día 10 de septiembre de 1990 a horas 11:00, únicamente en sus oficinas de la ciudad de La Paz, en la dirección antes mencionada, procediendo inmediatamente al acto de apertura.

Valor del Pliego Bs 150.-

52 obras para La Paz

INVITACIONES DIRECTAS

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION PUBLICA N° HAM/PI/07/90 La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, convoca a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra: MEJORAMIENTO VIAL CALLE USTAZZAR ZONA NORTE Las ofertas deberán ser presentadas en sobres "A" y "B", debidamente cerrados y lacrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía, hasta horas 16:00 del día 16 de agosto de 1990 y los Pliegos de Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales serán puestos a la venta a partir del día 30 de julio de 1990 a través de la misma oficina al precio de Bs 50.- La apertura de propuestas se llevará a efecto el día 17 de agosto de 1990 a horas 15:00 en la Dirección de Supervisión Sio, piso del Edificio Técnico Municipal (Calle Colombia esq. Mchal. Santa Cruz). La Paz, 28 de julio de 1990 DIRECCION DE COMUNICACIONES	H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION PUBLICA N° HAM/PI/08/90 La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, convoca a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra: ENSANCHE AVENIDA RAMON GALVIAN ZONA ACHACACALA Las ofertas deberán ser presentadas en sobres "A" y "B", debidamente cerrados y lacrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía, hasta horas 16:00 del día 16 de agosto de 1990 y los Pliegos de Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales serán puestos a la venta a partir del día 30 de julio de 1990 a través de la misma oficina al precio de Bs 50.- La apertura de propuestas se llevará a efecto el día 17 de agosto de 1990 a horas 15:00 en la Dirección de Supervisión Sio, piso del Edificio Técnico Municipal (Calle Colombia esq. Mchal. Santa Cruz). La Paz, 28 de julio de 1990 DIRECCION DE COMUNICACIONES	H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION PUBLICA N° HAM/PI/09/90 La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, convoca a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra: MEJORAMIENTO VIAL CALLE PEDRO MARRAN ZONA ACHACACALA Las ofertas deberán ser presentadas en sobres "A" y "B", debidamente cerrados y lacrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía, hasta horas 16:00 del día 16 de agosto de 1990 y los Pliegos de Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales serán puestos a la venta a partir del día 30 de julio de 1990 a través de la misma oficina al precio de Bs 50.- La apertura de propuestas se llevará a efecto el día 17 de agosto de 1990 a horas 15:00 en la Dirección de Supervisión Sio, piso del Edificio Técnico Municipal (Calle Colombia esq. Mchal. Santa Cruz). La Paz, 28 de julio de 1990 DIRECCION DE COMUNICACIONES
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION PUBLICA N° HAM/PI/010/90 La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, convoca a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra: CONSTRUCCION DE LA CARRERA AVDA. COSTANERA KIL 3 - 180 A 3 - 325 ZONA SEGUNDO Las ofertas deberán ser presentadas en sobres "A" y "B", debidamente cerrados y lacrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía, hasta horas 16:00 del día 16 de agosto de 1990 y los Pliegos de Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales serán puestos a la venta a partir del día 30 de julio de 1990 a través de la misma oficina al precio de Bs 50.- La apertura de propuestas se llevará a efecto el día 17 de agosto de 1990 a horas 15:00 en la Dirección de Supervisión Sio, piso del Edificio Técnico Municipal (Calle Colombia esq. Mchal. Santa Cruz). La Paz, 28 de julio de 1990 DIRECCION DE COMUNICACIONES	H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION PUBLICA N° HAM/PI/011/90 La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, convoca a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra: CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN AVDA. COSTANERA KIL 3 - 180 A 3 - 325 ZONA SEGUNDO Las ofertas deberán ser presentadas en sobres "A" y "B", debidamente cerrados y lacrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía, hasta horas 16:00 del día 16 de agosto de 1990 y los Pliegos de Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales serán puestos a la venta a partir del día 30 de julio de 1990 a través de la misma oficina al precio de Bs 50.- La apertura de propuestas se llevará a efecto el día 17 de agosto de 1990 a horas 15:00 en la Dirección de Supervisión Sio, piso del Edificio Técnico Municipal (Calle Colombia esq. Mchal. Santa Cruz). La Paz, 28 de julio de 1990 DIRECCION DE COMUNICACIONES	H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION PUBLICA N° HAM/PI/012/90 La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, convoca a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra: MEJORAMIENTO VIAL ACCESO VILLA EL MAYO ALTO VINA KIL 3 - 180 A 3 - 325 ZONA SEGUNDO Las ofertas deberán ser presentadas en sobres "A" y "B", debidamente cerrados y lacrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía, hasta horas 16:00 del día 16 de agosto de 1990 y los Pliegos de Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales serán puestos a la venta a partir del día 30 de julio de 1990 a través de la misma oficina al precio de Bs 50.- La apertura de propuestas se llevará a efecto el día 17 de agosto de 1990 a horas 15:00 en la Dirección de Supervisión Sio, piso del Edificio Técnico Municipal (Calle Colombia esq. Mchal. Santa Cruz). La Paz, 28 de julio de 1990 DIRECCION DE COMUNICACIONES
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION PUBLICA N° HAM/PI/013/90 La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, convoca a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra: ENLASEO CALLE MUYUPATA ZONA CARTA DE LIMA Las ofertas deberán ser presentadas en sobres "A" y "B", debidamente cerrados y lacrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía, hasta horas 16:00 del día 16 de agosto de 1990 y los Pliegos de Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales serán puestos a la venta a partir del día 30 de julio de 1990 a través de la misma oficina al precio de Bs 50.- La apertura de propuestas se llevará a efecto el día 17 de agosto de 1990 a horas 15:00 en la Dirección de Supervisión Sio, piso del Edificio Técnico Municipal (Calle Colombia esq. Mchal. Santa Cruz). La Paz, 28 de julio de 1990 DIRECCION DE COMUNICACIONES	H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION PUBLICA N° HAM/PI/014/90 La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, convoca a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra: AV. LIBERTADOR - ZONA SAN JORGE Las ofertas deberán ser presentadas en sobres "A" y "B", debidamente cerrados y lacrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía, hasta horas 16:00 del día 16 de agosto de 1990 y los Pliegos de Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales serán puestos a la venta a partir del día 30 de julio de 1990 a través de la misma oficina al precio de Bs 50.- La apertura de propuestas se llevará a efecto el día 17 de agosto de 1990 a horas 15:00 en la Dirección de Supervisión Sio, piso del Edificio Técnico Municipal (Calle Colombia esq. Mchal. Santa Cruz). La Paz, 28 de julio de 1990 DIRECCION DE COMUNICACIONES	H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION PUBLICA N° HAM/PI/015/90 La H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 21660 de 10 de julio de 1987, convoca a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de la siguiente obra: PRESA DE TIERRA ARMADA Y REPARACIONES ODA MELICHICO ZONA DE DICIEMBRE Las ofertas deberán ser presentadas en sobres "A" y "B", debidamente cerrados y lacrados en el Departamento de Licitaciones y Contratos de la H. Alcaldía, hasta horas 16:00 del día 16 de agosto de 1990 y los Pliegos de Especificaciones Técnicas y Condiciones Generales serán puestos a la venta a partir del día 30 de julio de 1990 a través de la misma oficina al precio de Bs 50.- La apertura de propuestas se llevará a efecto el día 17 de agosto de 1990 a horas 15:00 en la Dirección de Supervisión Sio, piso del Edificio Técnico Municipal (Calle Colombia esq. Mchal. Santa Cruz). La Paz, 28 de julio de 1990 DIRECCION DE COMUNICACIONES
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INVITACION PUBLICA N° L.C.A. 007/90 "PROVISION DE DOS EQUIPOS DE COMPUTACION CON IMPRESORAS" La H. Municipalidad de la ciudad de La Paz, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 21660 Anexo II del 10 de julio de 1987, invita a las Firms Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la "Provisión de dos Equipos de Computación con impresoras". Formas de Presentación: Las propuestas deberán ser presentadas en dos sobres cerrados y lacrados de acuerdo al Pliego de Especificaciones	Lugar, fecha y hora de presentación: Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en la Oficina de Licitaciones y Contratos hasta el día 15 de agosto del presente a horas 17:00. Precio del pliego: El precio del pliego es de Bs. 30, debiendo recabar la orden de compra del Depto de Licitaciones y Contratos de la H.A.M. La Paz, 27 de julio de 1990 DIRECCION DE COMUNICACIONES	Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos a partir del día 3 de agosto de 1990, en las oficinas del PNUD/OSP ubicadas en: Edificio Santa Isabel, Avenida Arce 2529 2do. Mezzanine, Bloque "C" Fax 2-357447 Teléfono 329156 La Paz Caserón de la Capellanía Calle San Alberto N° 413 Casilla 156 Telex 2688 Teléfono 25994 Sucre

- OBRAS DE GEOTECNIA**
- Muros de Gaviones tritirarios Qda. Collpajahuira
 - Muros de Gaviones Qda. Collpajahuira Superior
 - Muros de Gaviones Qda. Collpajahuira Interior
 - Reparación Viaducto San Jorge Fase "A"
 - Reparación Viaducto San Jorge Fase "B"

Bella Vista

Bella Vista

Bella Vista

San Jorge

San Jorge

- OBRAS DE CANALIZACION**
- Reparación Canalización Río Zoqueri
 - Reparación Canalización Río Pajahuira
 - Reparación Canalización Río Jankocello
 - Reparación Canalización Río Utaupura
 - Reparación Canalización Río Madidi
 - Reparación Canalización Río Venecia
 - Reparación Canalización Río Herrera
 - Construcción Verdadero y Aleros Río Huajahuira

Miraflores

San Pedro

Alto San Pedro

Chamoco Chico

Meal. Sta. Cruz

V. Copacabana

Obreros

La Florida

- OBRAS VIALES**
- Mejoramiento vial calle Final Alcorza
 - Mejoramiento vial Av. Buenos Aires
 - Mejoramiento vial calles San Martín de Porres y Ondurza
 - Mejoramiento vial calle Fortunato Pinto tramo I
 - Mejoramiento vial calle Fortunato Pinto tramo II
 - Mejoramiento vial calle Pedro Tarifa
 - Mejoramiento vial calle Jolguin y Pasaje
 - Mejoramiento vial calles Crespo y Cáceres
 - Mejoramiento vial calle 21 de Enero tramo I
 - Mejoramiento vial calle 21 de Enero tramo II
 - Mejoramiento vial calle Etenosoro y Graderías
 - Empedrado Accesos Relleno Sanitarío Mallasa
 - Reposición Aceras frente Cementerio General
 - Mejoramiento vial calles Tacña y Mendoza
 - Mejoramiento vial calle Juancito Pinto
 - Mejoramiento vial calles Rojas, Tapia y Virrey Toledo
 - Muros de contención Estación de Transferencia

V. Nuevo Potosí

Bello Horizonte

Tacña

Chamoco Chico

Chamoco Chico

Alto Miraflores

Sopocachi

Sopocachi

Pura Pura

Pura Pura

Villa Pabón

Mallasa

Callampaya

Meal. Sta. Cruz

Meal. Sta. Cruz

Villa Victoria

Kantutani

- OBRAS DE ARQUITECTURA**
- Parrilleros Descubiertos Parque Mallasa
 - Lavadero parrilleros colectivos Parque Mallasa
 - Parrilleros colectivos 4 y 5 Parque Mallasa
 - Parrilleros colectivos 2 y 3 Parque Mallasa
 - Graderías calle Cabo Juan
 - Graderías calle San José
 - Graderías Av. 31 de Octubre
 - Graderías calle 2
 - Graderías Av. Roma - Mecopaca
 - Portería y Depósito Parque La Florida
 - Muros de Contención Estación de Transferencia

Mallasa

Mallasa

Mallasa

Mallasa

Vino Tinto

Las Delicias

V. San Antonio

Escoblar Villa

Bella Vista

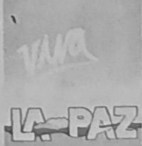
La Florida

Kantutani

- TRABAJOS DE CONSULTORIA**
- Análisis Activos Servicios Mecanizados

Central

ALCALDIA DE LA PAZ



Feria del Coliseo Cerrado

Población y gobernantes restan todavía importancia nutricional al tarhui y quinua

A pesar de que Bolivia es un país con elevadas tasas de mortalidad infantil como consecuencia de la desnutrición, la mayor parte de nuestra población —incluyendo a las personas que nos gobiernan— desconoce las cualidades de productos oriundos de los suelos andinos, esencialmente alimenticios, de buen sabor y bajo precio.

Así afirmaron pequeños industriales de productos alimenticios en base al tarhui y la quinua, quienes con expositor de la feria exposición del Coliseo Cerrado, señalaron la necesidad de que el gobierno otorgue un "espaldazo" a esas industrias.

Marzo Antonio Argote y Carlos Hurtado, técnicos de dos industrias en base a tarhui y quinua, recordaron que el gobierno prometió disminuir a la mitad los actuales índices de mortalidad infantil, pero que a pesar de ello —y aunque el mayor porcentaje de la mortalidad infantil es a consecuencia de la desnutrición (50%)— lo extraño es que nunca nos han llamado, para pedir nuestros productos en programas de desayunos escolares y otros de alimentos.

Calletas, mermeladas, api, papillas, harina, plito, tojori y cocoa de quinua y tarhui son algunos de los productos que actualmente están en proceso industrial incipiente y que pueden ser servidos en cualquiera de las tres comidas del día.

Argote, técnico de producción de tarhui en Industrias San Marcos, indica que ese alimento está constituido por un 50% de proteínas, 23% de grasas vegetales y 13% de hidratos de carbono, además de contener calcio y fósforo.

En cuanto a la acogida que los productos tienen en el mercado nacional, dijo que es "relativamente buena" en lo que se refiere a galletas dulces y saladas. En cambio, agregó, la harina de ese producto, balanceada con harina de trigo para elaborar api morado y blanco, tojori, jankakipa, refresco puro de tarhui, hojuelas endulzadas con miel y "cerelupi" para los bebés, recién está siendo experimentada por la gente.

Los productos que se elaboran en esta industria son complementados con cereales, para que el alimento sea más nutritivo, indicó.

En Bolivia apenas se utilizan 150.000 quintales anuales para la industrialización de esos productos, tanto en Cochabamba como en Sucre, explicó.

Añadió que la industria comenzó hace seis años en Cochabamba, gracias a la iniciativa de su hermana, quien desempeñaba labores como nutricionista en el campo y decidió, al ver los excelentes resultados como alimento dentro de la población, industrializar la harina del tarhui.

El tarhui es una leguminosa de la misma familia que la haba y crece a más de 2.600 metros sobre el nivel del mar, siendo originario del Perú y Bolivia.

Por su parte, Carlos Hurtado, pequeño industrial de la quinua, se refirió a que la población está empezando a aceptar favorablemente los productos, pero que todavía "falta mucho para que se los vea en supermercados, mercados y tiendas de abarrotes".

"Nuestra gente, por falta de educación, prefiere servirse productos importados, que nadie sabe cómo los han hecho y sin nin-

gun poder alimenticio. Si hay desnutrición es por descuido nuestro, puesto que las personas no saben realmente apreciar lo que en Bolivia tenemos", dijo.

Agredó que la quinua es el cereal más completo por su riqueza vitamínica y que, además de ser el único que contiene "proteína bruta", se constituye "en la perla real que puede alimentar al mundo".

Finalmente, hizo un llamado a las autoridades para que apoyen a los pequeños industriales y así se pueda reactivar la economía de Bolivia.

El alcoholismo es una enfermedad, no un vicio.

¿Desea orientación para sobrellevar la dificultad que esta enfermedad crea en su vida y en su hogar? Acuda a Alcohólicos Anónimos AA.

Reuniones: martes y viernes 19:30 PM.

Dirección: Parroquia de los Padres Carmelitas, avenida 20 de Octubre

(Todo asunto tratado es confidencial y gratuito).

Capacitan enfermeras contra el SIDA

Grupos de enfermeras de la Unidad Sanitaria de La Paz se capacitaron en los últimos tres días para el tratamiento de enfermos con SIDA y sobre aspectos de la propia enfermedad.

La jefa nacional de epidemiología, Fanny Cornejo, informó que el curso buscó superar problemas que se han presentado en alguna oportunidad con enfermos de SIDA.

Se considera al SIDA como una enfermedad estigmatizante debido fundamentalmente a la falta de información y educación sanitaria", señaló.

Agredó que lo que más preocupa es que los aspectos anatómicos ponen en riesgo la vigilancia epidemiológica, obligando a los portadores del virus a permanecer en la clandestinidad.

CONJUNTO ELECTRONICO
Se muestra presente la foto del autor o de la obra.
PRESENCIA

TODOS LOS DIAS

TRUCHA FRESCA

ENTERA FILETEADA AHUMADA

PEDIDOS:
TEL.: 328515 - 362929
OTERO DE LA VEGA No. 307
ESQ. CAÑADA STRONGEST



Quinua y Tarhui. En la feria que se realiza en el Coliseo Cerrado de La Paz, uno de los aspectos novedosos es la industrialización de productos en base a la quinua y el tarhui. Galletas, mermeladas, papillas, apis y otros son elaborados por estos nuevos industriales.

Aniversario de la Escuela

Pedro D. Mu...

Con motivo de celebrarse el XLVIII aniversario de la Escuela Industrial "Pedro Domingo Murillo" se iniciará a partir de mañana un programa de actividades.

Como acto central, viernes tendrá lugar un seminario sobre el tema "El futuro de la educación", con la participación de egresados, en las diferentes ramas de la institución.

Los festejos, que se prolongarán hasta el sábado 11 de octubre, tendrán un plan diverso de eventos.

ENERGIA SOLAR



Ten una pequeña renovación, antes de volver al trabajo. La clase de negocios de IBERIA siempre te recibe con un vaso de Jerez. El sabor del sol español, estimularán tu apetito para la deliciosa comida que viene después.

Finalmente toma ventaja de la única biblioteca multilingua a bordo. Eficiente y profesional pero calurosa y hospitalaria. Así es como pensamos que los negocios deberán ser.

IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA
SIENTA EL SOL

Av. 16 de Julio 1616 - Edif. Petrolero
P.O. Box 1053 - Telfs. 342115 - 360537
Fax 391192 SITA LPBUIB - La Paz - Bolivia

SUPERQUIA DE COMPRAS

ANUNCIOS EN ESTA SECCION: TEL. 353257

• SALTEÑAS "Q.P."
• HAMBURGUESAS "Q.P."
Av. Saavedra 1740 (estadio H. Siles)

restaurant
comida rápida

• PIZZAS Y PASTAS
• PARRILLINES
Teléfono 32 76 80

GUARDERIA KINDERHEIM

EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD - NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS
20 de Octubre/Landsea P.B. Iglesia metodista - T. 342115

SUPER LANAS ACRIBOL

TEL. OFICINA: 343484 - 341756
TEL. FABRICA: 812770

AGENCIAS ACRIBOL LIMITADA

Av. Tumusla No. 684
Calle Max Paredes No. 624
Calle Max Paredes No. 653

SUPER LANAS ACRIBOL

DUNLOP LA LLANTA LEGITIMA



MOD. 205R16 104Q SP-TGR-RF ST
DISEÑADA EN JAPON PARA TODO VEHICULO DE DOBLE TRACCION
Mercado 1150, Edif. Electra piso 2
(Entrando por Galería Luz)



SANYO CAJAS REGISTRADORAS

• DIVERSOS MODELOS
• UN MODELO PARA CADA NEGOCIO
• CONEXION CON COMPUTADORA

PARDO Y ASOCIADOS
Pos. P. Cayza Ed. Naira P.B. local 9
Tel. 362764-Tel. Sta. Cruz: 333432

LETREROS LUMINOSOS
AVACRIL
T. 364238
T. 374638
CALLE COCHABAMBA 185

INDUMET® Industrias Metálicas

• MUEBLES PARA OFICINA
• MUEBLES CLINICOS
• ESTANTERIA Y OTROS
Plaza Israel 503 (San Pedro)

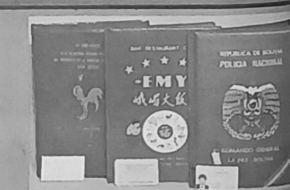
Argón Lux

FABRICA DE LETREROS LUMINOSOS DE NEON
Mariscal Braun 770 - Tel. 368388

PASTELERIA MO.
Sau Jorge
Sagarnaga 161-163-Tel. 373184

DELICIOSOS PANES Y PASTELES SIN BROMATO

Tigre
CERA PARA PISOS
Mauricio Mancilla 961
(Zona Los Andes) - T. 32182



PORTADOCUMENTOS PARA CONGRU

Murillo 1372 - Tel. 342115
Plastiner Ltda Juan de la Riva 1428 - Casilla 12454-LA PAZ

LA UNIVERSAL DORIA MEDINA

• REPUESTOS PARA COCINAS, REFRIGERADORAS, CALEFONES Y OTROS
• MATERIAL ELECTRONICO EN GENERAL
Ventas: c. Afmirante Grau 187-T. 32257
Taller: c. Cochabamba 184-Tel. 324344

ESTACION DE SERVICIO ALFA MO
ESPECIALIDAD SISTEMAS INYECCION ELECTRONICA
Obrajes, calle 10 N° 50 (casal Ormaichea) - T. 342115

REPUESTOS PARA:
JOHN DEERE, KOMATSU CATERPILLAR, CASE
Nicolás Acosta 575 - T. 390052

PETITA RENT-A-CAR
Canada Strongest 1657-A-T. 327266-378182

Aportes para la competencia



Foto superior: Ejecutivos de Toyota Boliviana Ltda. hacen entrega del premio a directivos de la FEBAD para la competencia "Vuelta a La Paz". Foto inferior: La Asociación de cafetaleros y su aporte a la carrera.

PRESENCIA
deportiva
VUELTA A LA PAZ

Inspección del Circuito de Huajchilla

El director nacional de la Comisión Deportiva de la Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo, Roberto Urdier, inspeccionará hoy el circuito de Huajchilla, donde se cumplirá el domingo próximo las vueltas de clasificación de los coches que participarán en la competencia automovilística "Vuelta a La Paz".

Para cada una de las categorías, Volkswagen, Toyota y especial, las vueltas de clasificación serán tres.

Sobre el particular, Urdier, señaló: "Mahana (hoy) inspeccionaré el circuito de Huajchilla donde el domingo se darán las vueltas de clasificación para determinar el orden de largada de los coches que compiten en la Vuelta a La Paz, que comienza el lunes. En una inspección de este tipo puede observarse que los trabajos estaban bastante adelantados y faltaban solo el replanteo y la compactación de la tierra para dejar el circuito en óptimas condiciones".

Reunión

Directivos de la FEBAD se reunieron ayer con los miembros que estarán encargados del control y la prueba, encabezados por Julio Camacho.

Aporte

Boliviana Ltda. y la Asociación de Cafetaleros, entregaron ayer sus aportes para la competencia nacional de automovilismo.

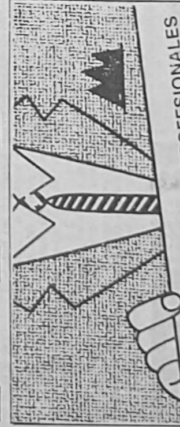
Toyota, a través de sus ejecutivos, Jaime Kawal y Ricardo Hildner, entregó 200 dólares destinados a premios y 9 trofeos para los ganadores.

Por su parte, los cafetaleros aportaron con 2.000 dólares, también para premios.

Nómina de inscritos

- Categoría Especial**
1.- Armin Franulic
2.- Armando Paravicini
3.- Viktor De Los Heros
4.- Yercro Garduñe
5.- Jorge Sanchez Peña
6.- José Luis Sosa
7.- Pablo Cuentas
8.- Roberto Nelken- bum
9.- José "Monín" Camacho
10.- Pepe Cascales
11.- Pimpo Ben- deck
12.- Guido Béjara
13.- Marco Antonio Arqueada
14.- Carlos Salas
15.- Joaquín Alvarez
16.- Kenny Prieto
- Categoría TM**
1.- Ali Eid Ali

Nueva Guía Nacional de Casillas Postales de Bolivia



SEÑORES EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y PUBLICO EN GENERAL, ESTAMOS DEBITANDO LA GUIA MAS COMPLETA. EDITANDO NACIONAL E INTERNACIONAL. RESERVE CON TIEMPO SU ESPACIO PUBLICITARIO, Y HAGA QUE USTED Y SU EMPRESA SEAN MAS CONOCIDOS.

C U P O N

Deposite este cupón en el Buclón de correos de Bolivia, Palacio de Comunicaciones en el Hall principal.

Nombre y apellido.....
Dirección.....
Forma.....
Casilla.....

PREMIOS: 1. Placa y Vuelta, con estadías La Paz - Miami
2. Televisor a control remoto de 24" Sony.

TARIFA S.F.L.:
"Esopon S.F.L."
C/Caracas No. 500
Tel.: 24747 - 23255

COCHABAMBA
LA PAZ
Edi. Mca. Balluán
Piso 10.º C/ 1010
Tel.: 338777

STA. CRUZ
"TAF asociados"
Av. Salamanca No. 600
Tel.: 32874

CAJALMAYO
"ECO Publicidad"
C/Caracas No. 500
Tel.: 24747 - 23255

PROGRACO
La Paz - Bolivia

deportiva

La Paz, Bolivia,
viernes 2 de agosto de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

Torneo "Saul Abdelnur Sare"

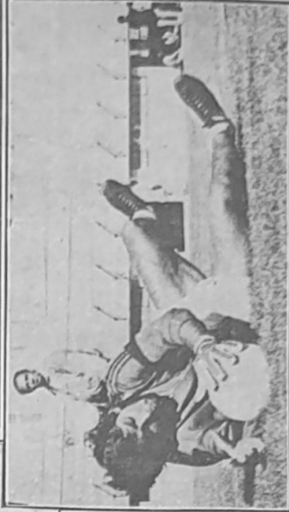
"Wilster" ganó y Blooming empató



Tenis

Todo listo para el torneo "Camino a la Davis'91"

Se efectuará esta noche una conferencia de prensa en el Club de Tenis La Paz



Victor Hugo Chaveselli está decidido a jugarse la vida en el pódium de Bolívar, durante el partido clásico que se jugará el domingo en el estadio Hernando Siles.

Clásico paceño Bolívar y The Strongest ultiman preparativos

Intercolegial de básquetbol

Dávila conservó invicto

Jugando mejor que su rival, Hugo Dávila se impuso ayer a 6 de junio por 69 puntos contra 28, mientras que, San Calisto derrotó, en su debut a San Ignacio por 56 a 40, en los dos únicos partidos de categoría primera de honor lico "Julio Bernal" que en la cancha "F" del colegio y San Calisto.

Hugo Dávila es el actual campeón intercolegial y durante su actuación de ayer volvió a demostrar las cualidades que avalan su posición en las competencias intercolegiales. Su dominio fue abrumador en el segundo tiempo. Ejecutó 11 tiros de 52,2 por ciento de efectividad. Llegaron en el equipo vencedor: Orozco, Artiga, Monge, Romero, Atlas, Aragón, Zúñiga y Murcio. En 6 de junio: Saavedra, L., Sandoval, Méndez, Llanque, Sánchez, Villarreal, Flores y Sandoval.

El resultado de San Calisto que retornó de los juegos "Jesuitanos" estuvo bajo su dominio gran parte de las acciones para imponerse a San Ignacio por 56-40, luego del parcial de 30-18.

En la cancha de San Calisto, Jordan Justeliano, Burgos, Lobón, Urquiza, Claro, Hernán, Beirán y González. En San Ignacio: Riveros, Maldonado, Zuazo, Quiroga, Espejo, Gutiérrez, Nino de Guzmán, Darven y Daroca.

Volóbol
El torneo de primera de honor se enfrentará desde las 14:00 horas, en la cancha del colegio Inglez Calles, Lourdes, 1, Catillo, Sagrados Corazones-Demasiestas, Rosa Gallo, María Auxiliadora e Instituto Americano-La Paz. "F" del colegio "Julio Bernal", Don Bosco-Domingo Savio, 1, Americano-Salvi, San Antonio-Americana School y San Ignacio-Mariscal Braun.

Secciones de básquetbol de Hugo Dávila, líder invicto en categoría primera de honor e Instituto Bancario.

Círculo Boliviano

Se aprobará esta noche el programa de partidos

Esta noche en una conferencia de prensa se conocerán los detalles de técnicos y de organización del "Círculo Boliviano" de tenis que servirá para clasificar a los mejores para las eliminatorias de la Copa Davis, que se jugarán el próximo año.

Los dirigentes de la Federación Boliviana de Tenis y de la Asociación de Pádel, anticiparon que en el torneo participarán las figuras de primera nivel internacional, que actualmente se encuentran en los Estados Unidos, tales como: Alvaro Sánchez, Antonio Serrate, Mauricio Hinojosa y Gonzalo Flores.

Entre las figuras que llegarán para competir en el certamen figuran Oscar Blacut, Ricardo Aguilar, José Medina, Alberto Serrate y los hermanos Alvaro y Andrés Carrero.

Los dirigentes informaron que varios jugadores de categorías promocionales del club de Tenis La Paz, Carlos Táboga y Eduardo Zaldívar.

Torneo de fútbol en Pucarani

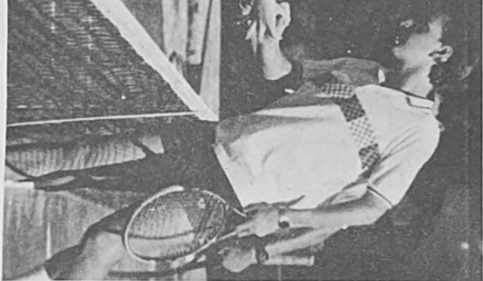
Continuará el próximo domingo en Pucarani el campeonato que organiza la Asociación de Fútbol Los Andes, con el siguiente programa de encuentros.

Desde las 9:30 se enfrentarán: Real Antapabamba 21 de Julio, Deportivo Asunción-Tamayo 90 y 20 de Sept.

En la jornada anterior, se registraron los siguientes resultados: Unión Pucarani 5 The Strongest 2, 20 de Septiembre 1 Central Andino 1, Atlético Tamayo 1 Atlético Schenker 1 y Proyecto UVC 5 Atlético Pucarani 1.

Equipos	J	G	E	P	P	C	P%
C. Antapabamba	7	5	1	1	15	9	11
20 de Sept.	7	5	1	1	15	9	11
U. Pucarani	7	3	2	2	17	13	6
Atl. Schenker	7	3	1	3	11	12	7
Atl. Tamayo	7	2	1	4	2	10	12
Proyecto UVC	7	2	1	4	11	18	5

Anglo Americano importante animador en el campeonato intercolegial de básquetbol femenino.



Antonio Serrate tendrá la oportunidad de alternar en el torneo de preclasificación de la Copa Davis.



El equipo de la Universidad Católica, que participará en el torneo de preclasificación de la Copa Davis.

Deporte estudiantil

Exito total en los juegos "Jesuiticos"

Alcanzó exitoso el encuentro de fútbol entre los establecimientos de la comunidad Jesuita, que tuvo lugar en Suiza durante la semana pasada.

Las competencias, se convirtieron en un momento de confraternidad entre los deportistas de la comunidad Jesuita, que se constituyó en una nueva vía para fortalecer el deporte nocturno.

En las fotografías aparecen los componentes de las representaciones de la comunidad Jesuita, que participaron en el equipo de básquetbol y San Calisto, de La Paz.

INTEGRACION DEL CHACO

Hay más de 20 inscritos

TARJIA 1
PRESIDENTIAL.
Este viernes comenzará el Gran Premio del Chaco, prueba válida para el ranking nacional del presente año.



Dirigente
Roberto Salazar, dirigente del Club Bolívar, que hoy controla el control de la competencia Gran Premio del Chaco que se inicia mañana.



Dirigente
Roberto Salazar, dirigente del Club Bolívar, que hoy controla el control de la competencia Gran Premio del Chaco que se inicia mañana.

Juegos de Buena Voluntad:
EE.UU. comenzó bien defensa de título en básquet femenino

SEATTLE, 1 (AP). Estados Unidos, la número uno mundial del básquet femenino, inició anoche su participación en los Juegos de Buena Voluntad enfrentando a Corea del Sur.

En los otros partidos, la Unión Soviética venció a Australia.

Las norcoreanas dominaron la primera mitad por 31-31, imponiendo un mejor ritmo de juego.

En el segundo tiempo, las norcoreanas nos cedieron a las reservas a jugar en la parte final del encuentro.

En el partido de la tarde, las estadounidenses vencieron a las japonesas por 15-15.

En el partido de la noche, las estadounidenses vencieron a las japonesas por 15-15.

En el partido de la noche, las estadounidenses vencieron a las japonesas por 15-15.

Estados Unidos controla mañana hoy su primer partido en la serie clasificatoria jugada en la noche.

La Unión Soviética dominó a Australia por 22-60, apoyada por 17 puntos de Martha Hetherington.

Las soviéticas ganaron el primer tiempo por 22-22, segundo período, las estadounidenses también las afectó el cansancio.

Las mejores anotadoras por las estadounidenses fueron Tracy Bromberg, 14 y Shelly Corral, 13.

Tracy, superando un preso en los minutos finales del partido, se impuso a Canadá por 78-73, impulsada por 21 puntos de Janet Olson y de la armadora Horstmann.

En el partido de la tarde, las estadounidenses vencieron a las japonesas por 15-15.

Las brasileñas dominaron el primer tiempo por 30-36, pero el segundo se lo llevó Canadá por 30-36, con tiros precisos a la cesta.

En el partido de la noche, las estadounidenses vencieron a las japonesas por 15-15.

Arrue y Riquelme destacan en ciclismo

BUENOS AIRES, 1 (AP). El chileno Marcelo Arrue y la argentina Gabriela Riquelme, medallistas de oro en el Campeonato del Mundo de Ciclismo de 1989 celebraron su triunfo en el ciclismo.

En las dos pruebas de ciclismo, Arrue y Riquelme, se convirtieron en los primeros deportistas de su país en ganar una medalla de oro en el Campeonato del Mundo de Ciclismo de 1989.

En las dos pruebas de ciclismo, Arrue y Riquelme, se convirtieron en los primeros deportistas de su país en ganar una medalla de oro en el Campeonato del Mundo de Ciclismo de 1989.

Arrue, hijo de un ex campeón chileno de ciclismo, superó en dos rondas a los favoritos de la competencia, se convirtió en el campeón del mundo de ciclismo de 1989.

En las dos pruebas de ciclismo, Arrue y Riquelme, se convirtieron en los primeros deportistas de su país en ganar una medalla de oro en el Campeonato del Mundo de Ciclismo de 1989.

A siete años del accidente de Paravico



Una escena de la misa, que recordando los siete años del accidente de Armando Paravico, se celebró ayer en instalaciones del Taller de la Misericordia.

El encargado de ofrecer la misa, padre Leonardo Moreno, resultó la gracia de Dios sobre Paravico, que salvó milagrosamente la vida. El accidente se produjo un 31 de julio de 1979, cuando Paravico, jugador de fútbol, sufrió un accidente de tránsito.

Tenis: Más dinero en abierto australiano

MAJOR, 1 ACO (EPA). Los organizadores del Abierto de Australia de tenis han anunciado hoy que el dinero para premios se incrementará en un 33 por ciento para el próximo año, por lo que el importe total será de 3.900.000 dólares en vez de los 2.900.000 dólares de este año.

El dinero adicional será de 1.000.000 dólares, que se repartirá entre los jugadores de la organización, Geoff Fildes, ha dicho también que se pagará directamente una cantidad a cada jugador, cosa que no se había hecho hasta ahora.

Pese a este incremento del dinero para premios, las cantidades que percibirán los jugadores en los otros tres torneos mundiales, el de Wimbledon, el de Roland Garros y el Abierto de Estados Unidos.

Para el próximo torneo de Australia, que se disputará del 14 al 27 de enero de 1991, han anunciado ya su participación el cinco veces campeón de tenis, el alemán Boris Becker, y el jugador australiano, Peter McNamara.

Pesar por muerte de Puig

MAJOR, 1 ACO (EPA). La prensa deportiva recoge hoy en sus páginas la noticia del fallecimiento del español Luis Puig, presidente de la Unión Ciclista Internacional (UCI) durante los últimos años.

El diario "El País" resume: "Luis Puig fue un gran ciclista, un gran hombre, un gran líder. Su muerte es una gran pérdida para el ciclismo mundial."

Las gestas relacionadas con el ciclismo español en su vida, desde su participación en el Campeonato del Mundo de Ciclismo de 1989, hasta su muerte, son un recordatorio de su vida y su legado.

En palabras de su hijo, Luis Puig Jr., "mi padre fue un gran hombre, un gran líder. Su muerte es una gran pérdida para el ciclismo mundial."

Arrue, hijo de un ex campeón chileno de ciclismo, superó en dos rondas a los favoritos de la competencia, se convirtió en el campeón del mundo de ciclismo de 1989.

En las dos pruebas de ciclismo, Arrue y Riquelme, se convirtieron en los primeros deportistas de su país en ganar una medalla de oro en el Campeonato del Mundo de Ciclismo de 1989.

Arrue, hijo de un ex campeón chileno de ciclismo, superó en dos rondas a los favoritos de la competencia, se convirtió en el campeón del mundo de ciclismo de 1989.

En las dos pruebas de ciclismo, Arrue y Riquelme, se convirtieron en los primeros deportistas de su país en ganar una medalla de oro en el Campeonato del Mundo de Ciclismo de 1989.

Maturana asumió dirección técnica de Valladolid

VALLADOLID (ESPAÑA). 1 (EFE). El técnico colombiano Francisco Maturana fue presentado hoy como el nuevo entrenador del Real Valladolid, el primer equipo de fútbol español en principio por una temporada de dólares libres de impuestos.

El ex seleccionador nacional de Colombia se presentó en Valladolid, donde fue acompañado por Gonzalo González, candidato a la presidencia del Real Valladolid de fútbol, al preparador físico, Diego Barragán, jefe de su fichaje que después del Campeonato Mundial de Fútbol, la primera persona que contactó con Maturana, y el entrenador de fútbol que se convertirá en el Valladolid como un técnico que significa que el fútbol español confía en él.

Maturana, Maturana tomará el primer contacto con la plantilla valladoleña en los próximos días, 5 ó 6, cuando lleguen los dos últimos fichajes, los jugadores brasileños Cuca y Luis Eduardo, el equipo se retirará a la concentración de pretemporada.

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 3291102



Periodistas europeos, elogiaron al jugador colombiano René Higuita. Tras un garrafal error frente a Camerán, Higuita había desaparecido de las primeras planas, pero ayer varios redactores deportivos, al referirse a él, mencionaron de relieve el desempeño del goleador internacional. (Trujillo RESTREPO).

Fútbol México podría organizar el Panamericano 91

MEXICO. 1 (AP). México podría organizar el próximo Campeonato Panamericano de Fútbol de 1991 si la ciudad estadounidense de Los Angeles, renuncia a su compromiso, según informó hoy aquí Nicolás Leoz, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

Leoz, quien vino a esta capital para presenciar hoy el encuentro entre nacional de fútbol de México y el seleccionado de fútbol de la copa interamericana, señaló que actualmente existen problemas en la federación de fútbol de Estados Unidos y se teme que decida no organizar el torneo.

"La CONMEBOL no tendría ningún inconveniente para que se efectúe el campeonato de fútbol de 1991 en México", dijo Leoz a través de la Confederación Norte-Centroamericana y del Caribe de Fútbol (CONCACAF), expresó Leoz, según la agencia noticiosa local Notimex.

Leoz dijo que en el campeonato Panamericano, fijado para inaugurarse el 11 de abril de 1991 en el área de la CONCACAF, no existe ningún problema, ya que en Sudamérica cinco países aceptaron su candidatura para celebrarlo.

"Ahora, si este torneo no se puede realizar en el área de la CONCACAF, no existe ningún problema, ya que en Sudamérica cinco países aceptaron su candidatura para celebrarlo", agregó Leoz.

En Colombia

Quedó atrás participación de la mafia en el fútbol

BOGOTÁ. 1 (EFE). El director del Instituto Colombiano de Juventud y el Deporte (COLDEPORTES) Oscar Avario Ruiz, afirmó hoy que la participación de la "mafia" en el fútbol de "inversores ladinos" y "no queridos" en los equipos profesionales de fútbol.

Avario Ruiz tras señalar que "se inició una nueva época en el fútbol del país", admitió que antes de la revolución respaldó por el golpe de Estado de 1955, hubo dinero de "inversores ladinos" y "no queridos" en los equipos profesionales de fútbol.

El director de COLDEPORTES hizo esta declaración en un almuerzo con corresponsales extranjeros.

El entonces ministro de Educación, Manuel Frías, quien hoy es senador, pidió a la División Mayor (DMAYO), organismo que rige a los equipos profesionales, una serie de medidas para la reestructuración del torneo.

Copa Libertadores

Jugadores de Progreso se hallan lesionados

MONTEVIDEO. 1 (AP). El jugador de fútbol de Progreso, que se lesiona que viene jugando con Barceña de Ecuador en la segunda fase de la Copa Libertadores, se halla lesionado.

El director técnico Walter Ríos, que deberá definir antes del viernes que equipo que jugará en la final a Guayaquil, dijo que el partido de

La Paz, Bolivia
jueves 2 de agosto
de 1990

COBOL 93 se posesionará próximo 15

Santa Cruz y Cochabamba ratificadas como subedes de Bolivianos.- Comisión de Infraestructura, presidida por Mario Paz Zamora, utilizará 10 millones de bolivianos para iniciar obras.

El Comité Organizador de Los Juegos Bolivianos de 1993 será posesionado el 15 del presente, dijo ayer Roberto Nielsen Reyes, presidente del Comité Olímpico Boliviano.

Los dirigentes del Comité Olímpico Boliviano ratificaron a las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz como subedes de los Juegos Bolivianos de 1993, y se comprometieron a cambiar las subedes de esta manera la seguridad de desarrollar competencias regionales en dicha ciudades.

10 MILLONES DE BOLIVIANOS por otra parte, se ratificó también el presupuesto de arranque del orden de los 10 millones de pesos bolivianos para iniciar las obras de infraestructura, que debe ser desembolsado de manera inmediata para que no se desdine a otros rubros, dijeron.

ODEBO, que ODEBO es la sub-comisión de Tarija, en la Federación de Boxeo designará un vencedor para la fecha en que se disputará la corona.

Los organizadores anunciaron que cada día crece el número de inscritos. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 4 del próximo para las principales calles y avenidas de Sopocachi.

Más de 100 atletas, de las categorías menores y juveniles, se anotaron para intervenir en esta competencia tradicional.



Mario Paz Zamora, Izquierda, Roberto Nielsen Reyes y Carlos Terrazas, dirigentes de la COB, durante la conferencia de prensa que se realizó ayer.

Cadena defenderá título

La Federación Boliviana de Boxeo, en reunión celebrada anoche, conjuntamente la sub-comisión de Tarija, en la Federación de Boxeo designará un vencedor para la fecha en que se disputará la corona.

Los organizadores anunciaron que cada día crece el número de inscritos. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 4 del próximo para las principales calles y avenidas de Sopocachi.

Más de 100 atletas, de las categorías menores y juveniles, se anotaron para intervenir en esta competencia tradicional.

Expectativa por carrera pedestre

Existe notable expectativa para la disputa de la carrera pedestre en homenaje al 46 aniversario de la independencia de Bolivia.

Los organizadores anunciaron que cada día crece el número de inscritos. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 4 del próximo para las principales calles y avenidas de Sopocachi.

Más de 100 atletas, de las categorías menores y juveniles, se anotaron para intervenir en esta competencia tradicional.

Aprenda a reparar cualquier automóvil y gane más dinero,

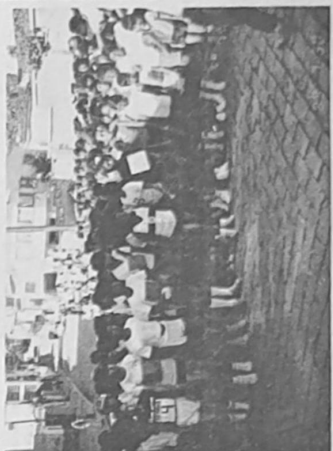


Nuestro curso le enseñará a reconocer, diagnosticar y reparar cualquier falla del automóvil.

El curso de Mecánica Automotriz de HEMPILL SCHOOL le enseñará a reconocer, diagnosticar y reparar cualquier falla del automóvil.

Nuestro curso le enseñará a reconocer, diagnosticar y reparar cualquier falla del automóvil.

El curso de Mecánica Automotriz de HEMPILL SCHOOL le enseñará a reconocer, diagnosticar y reparar cualquier falla del automóvil.



Atletas de la categoría infantil, hoy 46 años de vida. La emisora juventa, prepara una carrera pedestre para el próximo domingo. En la fotografía una escena de la competencia del pasado año.

"Obras Deportivas debe manejar dineros para Bolivianos 93"

Existen disposiciones legales por las cuales las Obras Deportivas de cada departamento tiene a su cargo la construcción de campos o escenarios deportivos.

La SOGJ como entidad rectora del deporte en el país no puede permitir que se asvalen las disposiciones.

En el presupuesto general de la República de 1993, se han asignado 10 millones de pesos para infraestructura de los Juegos Bolivianos de 1993.

El dinero fue conseguido gracias a la buena disposición de los clubes deportivos, expresó Arovala.

La ley dice claramente que "son las entidades del Estado quienes tienen que ser las encargadas de preparar los Juegos Bolivianos", expresó Arovala.

La ley dice claramente que "son las entidades del Estado quienes tienen que ser las encargadas de preparar los Juegos Bolivianos", expresó Arovala.

No nos oponemos a que se forme una comisión organizadora, pero la parte de construcción es clara, expresó Arovala; de este modo el rechazo de plano la idea del COU de manejar dichos recursos.

B

El primer plantel de Bolívar planteará un esquema ofensivo en el partido frente a The Strongest, según lo observado en las prácticas de entrenamiento.

El partido se celebrará este domingo a las 14.30, en el estadio de Matamoros, con el equipo de Matamoros enfrentando al equipo de Toluca. El plantel poseedor de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, "Santos Laguna" S.A. de C.V., se enfrentará al equipo de Toluca, "Toluca Fútbol Club" S.A. de C.V., en el estadio de Matamoros, con el equipo de Matamoros enfrentando al equipo de Toluca. El plantel poseedor de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, "Santos Laguna" S.A. de C.V., se enfrentará al equipo de Toluca, "Toluca Fútbol Club" S.A. de C.V., en el estadio de Matamoros, con el equipo de Matamoros enfrentando al equipo de Toluca.

El pase a plomo de Raúl Orillana tiene un costo de 10,000 dólares, según la información proporcionada por el presidente de Ulloral, Edgar Prudente, quien manifestó: "El pagar los puros y, de esta manera, escalar posiciones y asegurar la clasificación a la siguiente ronda del campeonato ligero de fútbol".

El futbolista oceánabando Johnny Williams le dice a los jugadores: "¡No se preocupen por la práctica del primer planal de The Situation! ¡El partido del jugador será confirmado aunque se encuentren en óptimas condiciones físicas!"

El mundo del fútbol está cambiando. El mundo físico, al término de la reunión de directores.

integrarán la misma, únicamente 16 plazas para los jugadores.

Equipo

Será un dolor de cabeza para el entrenador el domingo frente a Bolívar, en el clásico. En el pasado que arreglárgenos mucho en ese partido, pero ahora los jugadores de la selección que monitorean sus jugadores, para cumplir los compromisos importantes en los próximos

Llegó Jaiirzinho

Cochabamba 1 (PRESENCIA).- El ex mundialista y estrella del fútbol brasileño, Jairzinho llegó esta noche procedente de Santa Cruz en un vuelo regular de Lloyd Aéreo Boliviano, con el propósito de jugar con el equipo local.

En sus primeras declaraciones, dijo que mañana se concretarán algunas de las de su contratación, como jugador o técnico, que no fue aclarado ni por el jugador ni por los dirigentes del nuevo club asociacionista, que programa un festival amateño frente a Bolívar para el martes 7 en la noche.

Coohabamba I (PRESENCIA). - Wilsiemra alzó con una importante y valiosa victoria frente al Independiente Petrolero de Sucre por 2 a 0 en el jugado esta noche en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba. El partido se disputó por la tercera fecha de las revanchas de la copa Abdeinur Saré.

El conjunto visitante alacó pocas veces, pero posibilidades de conectar los gólos que no; ron por el apresuramiento o mala dirección remate de sus delanteros, principalmente Aramayo, Monga y Mercedo.

SOCIADAMBA, (MOLITVA), I AGO (EFE).— Bolivia, que fue descartada en favor de Chile como sede de la Copa América de Fútbol, puede organizar la primera edición de la Recopa de Campeones de ese torneo, según anunció el secretario de la Federación Boliviana de Fútbol (FEB), Iván Escobedo.

El dirigente dijo que hasta ahora Bolivia cuenta con el respaldo de las universidades de Paraguay y Perú, además de las autoridades de los organismos de la OEA y la Unión Interamericana de Juristas, y que en los próximos días llegará a Buenos Aires un contingente de abogados argentinos y uruguayos para buscar más apoyo.

**SANTA CRUZ. 1 (PRESEN-
CIA).**— Real Santa Cruz y Bloo-
ming camparon esta noche a un
gol por bando, en el complemento

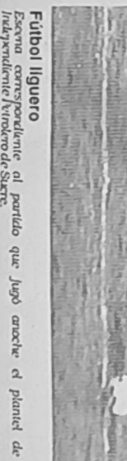
Los golpes fueron marcados por Alvaro Peña a los 35 minutos del primer tiempo para Bloomberg y por Sando Jorda a los 15 del segundo tiempo para Real Santa

SEVILLA. (ESPA-
ÑA. 1 (EFE).- Los
cinco clubes andalu-
ces que militan en la
primera y segunda di-
visiones de fútbol pro-
fesionista de España
mantienen a su
tripleta de jugadores
foráneos, el goleador
austriaco Anton Pol-
ster, el uruguayo Pablo
vadorero Jorge Mag-
co González.
El argentino Hé-
ctor Veira, técnico
del Cádiz, decidió qu-

Para el entrenador salvadoreño, el jugador que siente la presión en una jugada, puede desequilibrar un encuentro un tanto, mientras que uno que tiene la calma y la serenidad, puede ser el salvador de la situación.



Willemsman frente a

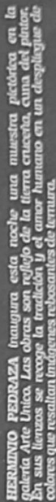


puert **PRESENCIA** **Abierta**

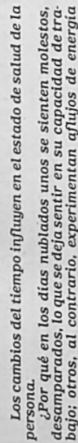
RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelú

La Paz, Bolivia, jueves 2 de agosto de 1990

La Paz, Bolivia, jueves 2 de agosto de 1990



- Herminio Pedraza en Arte Unico
- Ballet Folclórico Nacional en Francia
- Concierto de instrumentos nativos
- Festividad de San Bartolomé
- Distinción a joven artista cruceña
- Aniversario de Radio Altiplano
- La página de medicina



Entre los problemas que estos cambios ocasionan dice el científico: "un lugar importante se le pertenece a la influencia de los cambios geológicos y climáticos en el hombre. Por una parte, el hombre ha influido en el medio ambiente, pero también ha sido influenciado por él. Se ha supuesto que la rotación de la Tierra alrededor del Sol y el comportamiento de nuestro luminario influyen en los procesos globales que se producen en la Tierra. Los cambios en los campos electromagnéticos, procesos gravitacionales, viento espacial, etc. Además, la Tierra para percibir tales influencias haciendo revoluciones diferentes entre la parte diurna y nocturna del planeta. Por ejemplo, los cambios de temperatura, la velocidad del viento y la humedad en el mismo tiempo suceden procesos globales: "campos electromagnéticos y gravitacionales, átomos atómicos que pueden afectar zonas de la corteza terrestre y la atmósfera. Los cambios globales del mundo muestran procesos regionales y globales. Los métodos para pronosticar uno u otros procesos son parecidos, pero al mismo tiempo son diferentes. Se están realizando los procesos de adaptación de la genética a los cambios bruscos del clima procuramos analizar cómo reaccionan los hombres a los procesos de adaptación. Los cambios globales combinados de los cambios gravitacionales, electromagnéticos los principales son los últimos, mientras que los primeros son mínimos. Los cambios globales de la vida en el organismo humano, esta vida y la vida en el planeta".

Los científicos de nuestro Instituto comenzaron a estudiar este problema y a calcular los días en que, según los pronósticos astrológicos, heliológicos y geofísicos, se caracterizarían por unos cambios geofísicos y magnéticos.

Uso del cobre en moraduras, y para el crecimiento

De muy antiguo se conocen las propiedades curativas del cobre, en particular su acción efectiva en fascias. Ahora bien, se ha establecido el hecho de que el cobre es un elemento esencial que se transmite en los tejidos conjuntivos (cartilagos, claudrogenos, óseos) de los animales, y que el cobre es un elemento esencial para el hombre. El Dr. J. Kervan ha obtenido nuevos datos sobre la influencia del cobre en la formación de los tejidos conjuntivos, estudiando la nutrición de los animales y comparando la influencia del cobre y el contenido de hierro en los alimentos ingeridos. Resultó que los nutrientes que superaban la estatura media de los animales, con los nutrientes minerales (elementales) en cantidad suficiente, con los nutrientes orgánicos (biológicos) que no daban la talla consumían más cobre que la norma en un 50-60%. Las enfermedades de la nutrición que la carencia de cobre en la alimentación causó, en tanto el metabolismo de las proteínas y aminoácidos de los tejidos óseos.

Ciática (continuación)



Trememiente
Caliente completamente cuatro lazas de afrocho en una sartén, moviéndolo constantemente. Al mismo tiempo caliente un cuadrado de tela de franela con una plancha eléctrica, ponga 10 hasta 15 gotas de aceite de ricino en la tela y caliente la tela. Coloque la tela sobre el paciente donde el dolor sea más severo y ponga la bolsa de afrocho caliente sobre la tela. Echarse de costado es probablemente lo más cómodo, empuje la rodilla hacia el pecho y levante la pierna superior. Mantenga la tela de afrocho en ese lugar. El uso de ropa apropiada, como lana o franela de afrocho, para retener el calor del cuerpo es importante, especialmente durante el período de tratamiento. Después de algunos días, puede usar pantalones de algodón, como los que se usan en los hospitales, o pantalones artificiales como nylon, orlon, etc. no retienen el suficiente calor del cuerpo. También se debería evitar zapatos hechos de cuero artificial y

Medicina



Actualmente adquiere un desarrollo vertiginoso una nueva rama de la medicina: la terapia genética que consiste en sustituir el gen defectuoso o compensar sus funciones con otro gen análogo y sano.

Los transformos en las funciones de los genes causan no solo males hereditarios sino también patologías masivas. Los científicos de la ciudad de Kiev propusieron usar la terapia genética para tratar la dolencia humana más difundida: la aterosclerosis, muy vinculada al colesterol.

Arteroesclerosis y la terapia genética

¿Droga homeopática cura el cáncer?

BUENOS AIRES, 1 AGOS (PL).- Conmueve el ámbito médico argentino el anuncio del descubrimiento

Yo doy a los pueblos -que el ejército ha libertado- un código de salud que reúne la permanencia a la libertad, el grado más eminente que se conoce en el gobierno de los hombres; si aspiran a lo perfecto, alcanzarán lo ruinoso*.

Esas palabras fueron escritas por el Libertador Bolívar el 12 de mayo de 1826 desde Magdalena al Mariscal Sucre y sintetizan de forma muy sutil el desarrollo histórico de nuestro país. Es evidente que al margen de las pasiones y errores humanos que suelen entremezclarse con el destino de los pueblos, unos de forma consistente y otros quizá instintiva, aspiraron todos a alcanzar un estado de perfección sin considerar que pretensión tan noble suele con frecuencia acarrear la ruina.

En la épica historia de un pueblo que batía todos los récords de sublevación, como es el nuestro, sólo puede encontrarse un desesperado furor por alcanzar valores sociales, políticos y culturales de carácter absoluto como: la justicia, la libertad, la democracia y la paz. Probablemente, éste sea el concepto de perfección que en apariencia estaba ligado a nuestra ruina de más de siglo y medio.

"Si aspiran a lo perfecto, alcanzarán lo ruinoso"
Simón Bolívar
por RENZO ABRUZESE

Rebelarse, sin embargo, contra la fútil del destino con la esperanza profunda de construir un país "perfecto", estuvo sin duda en los planes de todos los regímenes que tomaron las riendas del Estado a lo largo de la vida republicana de Bolivia. A su modo y en su turno llanos y salvadores lucharon por su propio concepto de perfección, en el fondo más remoto de las cosas. Sin embargo, el juego de la perfección se complica: los campestres diseñaron su modelo de sociedad perfecta a imagen y semejanza de la sociedad, los mineros del campamento minero, la burguesía al estilo de New York y la clase media se conformó con la precaria perfección del MNR y la Revolución. Las cosas no salieron bien, y aunque no se equivocó Bolívar, a estas alturas de la historia, creo que valió la pena ser perfeccionistas a troche y moche. Podríamos concluir parodiando al mismo Bolívar: "Y dígame más, que los pueblos agitados en la anarquía y veteranos en la revolución, están todos clamando un imperio... el imperio de la patria justa."

Pensamiento Social de la Iglesia

SOCIALIZACION - su valoración-

F) Pensamiento Social de la Iglesia, por ser eminentemente realista, quiere tener en cuenta los hechos sociales a medida que se presentan y tales como son. Pero no se limita a esa comprobación, sino que enseguida los valora y ejemplifica a la luz de su principio básico: **EL PERFECCIONAMIENTO DE LA PERSONA HUMANA**. Tal hace Juan XXIII con respecto a la socialización, inmediatamente después de haber puntualizado su naturaleza, sus causas y sus principales modalidades (1).

Según el Pensamiento Social de la Iglesia, dos órdenes de beneficios de gran importancia se deben señalar:

- Por una parte, la elevación del nivel de vida de la persona, en cuanto que la socialización le facilita la satisfacción de sus principales derechos económico-sociales;
- Por otra parte, la posibilidad para los simples particulares de conocer en forma amplia y rápida las características del mundo entero, como si participaran de ellos, con lo que contribuyen a reforzar la unidad del género humano (2).

Pero la medalla tiene reverso: "Al mismo tiempo, la socialización multiplica las normas organizativas y hace que sea cada vez más circunstanciada la regulación entre los hombres de cada sector. Consecuentemente, restringe el radio de la libertad en el trato de los seres humanos individuales y utiliza métodos, sigla que métodos y creencias que dificultan el que cada uno piense independientemente de los influjos externos, obre por iniciativa propia, ejerze su responsabilidad y enriquezca su persona" (3).

De aquí dos consecuencias que pueden ser, y a menudo son, sumamente graves:

- Por una parte, la restricción de la libertad individual, en el orden externo de las personas: éstas tienen que sujetarse cada vez más a requisitos y condiciones.
- Pero, sobre todo, en el orden interno, el menoscabo al pensamiento, a la iniciativa y a la responsabilidad individual, lo que va en detrimento de la afirmación y enriquecimiento de la personalidad (4).

No es de extrañar, entonces, el angustiado interrogante del Papa:

¿Habrá que deducir que la socialización, al crecer en amplitud y profundidad, hará necesariamente de los hombres, autómatas? (5)

EMILIO PAZ

- (1) JUAN XXIII, *Mater et magistra*, n. 11
(2) PAULO VI, *Octogesima adveniens*, n. 20
(3) *Idem*.
(4) VATICANO II, *Gaudium et spes*, n. 6
(5) PAULO VI, *Octogesima adveniens*, n. 20.



A crossword puzzle grid with a central circular portrait of Simón Bolívar. The grid contains various words related to Venezuelan history and geography. Words include:

- Crosswords:** CARACAS, BOGOTÁ, GUAYANA FRANCESA, MONTAGNA, CUCUTA, TUPACA KATARI, GUATEMALA, EL SALVADOR, NICARAGUA, COSTA RICA, PANAMA, COLOMBIA, VENEZUELA, ECUADOR, PERU, BRASIL, ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, URUGUAY, GUINEA, SIERRA LEONA, LIBERIA, CAMERUN, GABON, CONGO, ZAMBIA, BOTSWANA, NAMIBIA, SUDÁN, EGIPTO, SIRIA, JORDANIA, ISRAEL, LEBANÓN, PALESTINA, TURQUÍA, GRECIA, BULGARÍA, ROMANIA, HUNGRIA, POLONIA, CHECOVA, AUSTRIA, SUÍZA, ITALIA, FRANCIA, ESPAÑA, PORTUGAL, REINO UNIDO, ALEMANIA, HOLANDA, BELGIUM, LUXEMBURGO, DINAMARCA, NORUEGA, Suecia, Finlandia, Islandia, Islandia, Islandia.

ATENCIÓN CONCURSANTES

Comunicaremos a los concursantes del interior de la República que se entreguen sus credenciales a los respectivos primeros de este semanal concurso, para que los mismos se los envíen directamente a las agencias de las diferentes PREFECTURAS de donde podrán recogerlos a partir de las 10 horas de cada semana, de esta forma evitaremos las dificultades que se tienen al remitir a través del Correo. En igual forma les reiteramos que los supuestos pueden depositarlos en la misma agencia y así recibirlos en forma oportuna en nuestra sede.

- GANADORES DEL BIBLIOGRAMA N° 878
II EMILIO MARIN

NOMBRES Y APELLIDOS _____
DIRECCION _____
LOCALIDAD _____



Biblia

por Marcos Jenaro y Juventud Mercado

JESUS O LA RELIGIOSIDAD DEL LAICADO

-Nacido en Israel, un pueblo teocrático muy particular-

Jesús es por nacimiento un judío. El lugar de nacimiento es la primera impresión que se tiene en la vida del ser humano. Esto concierne también a Jesús.

Israel es todo el territorio que rodea al mar Muerto. En el año 1 a.C. el rey Herodes el Grande, que gobernaba sobre el reino de Judea, hizo construir un templo en Jerusalén, el templo de Salomón. Este templo era el centro de la vida religiosa de los judíos. Allí se celebraban las fiestas religiosas y se enseñaba la ley de Moisés. Jesús nació en Belén, una ciudad pequeña de la tribu de Judá. Su familia se trasladó a Nazaret, una ciudad más grande y con más actividad comercial. Allí creció Jesús hasta los doce años, cuando se fue con sus padres a Jerusalén para la fiesta de la Pascua. Allí se encontró con los maestros y se maravilló de su sabiduría. Después de eso, Jesús se fue a Nazaret y comenzó su vida pública.

Las estructuras sociales y religiosas de Galilea y Judea eran muy diferentes. En Galilea, la gente era más sencilla y trabajaba en el campo. En Judea, la gente era más rica y se dedicaba al comercio.

En Galilea, Jesús encontró a sus primeros discípulos. Estos eran pescadores que habían dejado sus redes para seguirlo. Jesús les enseñó sobre el Reino de Dios y les dio poder para sanar a los enfermos y expulsar a los demonios. En Judea, Jesús encontró a los fariseos y los saduceos. Estos eran grupos religiosos que se oponían a Jesús y sus enseñanzas. Jesús les enseñó que el Reino de Dios era algo que estaba dentro de cada persona, no algo que se podía ganar por hacer buenas obras.



religiosidad mal entendida, bazo, los pobres de Galilea, los que no tenían nada, los que no tenían nada, los que no tenían nada. En Galilea, Jesús encontró a los pobres y los que no tenían nada. En Judea, Jesús encontró a los ricos y los que tenían mucho.

Hasta la próxima!
MARCOS JENARO

La dirección del colegio "La Salle" y la promoción "MCMXC" en homenaje a los 70 años de fundación de la Congregación de los Hermanos De La Salle, hacen el agrado de invitar a todos los colegios de la ciudad de La Paz al Primer Festival Intercolegial de Teatro "MANENT", el mismo que se llevará a partir del 15 de septiembre con las siguientes bases:

DE LOS PARTICIPANTES:

- 1) Las escuelas participantes deberán estar representadas por un solo elenco.
- 2) Podrán participar en el Festival los colegios fiscales y particulares.
- 3) El elenco deberá estar integrado por alumnos del mismo colegio, exceptuando a los alumnos que no son misioneros, en ese caso podrán recurrir a otros estudiantes.
- 4) El Festival tendrá una sola categoría:

Ciclo Medio

- Con obras de 2 a 3 actos
- Las obras serán a libre elección, ya sean nacionales o internacionales
- Cada elenco nominará a una persona que se haga cargo de la dirección de la obra, esta persona será del mismo colegio.
- Los colegios participantes deberán llenar los siguientes requisitos para la inscripción.



"INDIVISA MANENT"

Nombre del elenco y colegio al que representa
Un ejemplo de la obra, pueden ser fotografías
Nombre del director
Una lista de los integrantes del elenco

DE LOS PREMIOS

- Los PREMIOS serán entregados en acto especial al finalizar el festival, las linternas en: cartulinas, trofeos o plaquetas conforme al siguiente orden:
- Mejor actor
 - Mejor actriz
 - Mejor director
 - Primer lugar
 - Segundo lugar
 - Tercer lugar
 - Mejor actriz
 - Menciones honoríficas

El jurado del festival estará integrado por destacadas personalidades de nuestro medio artístico y cultural.

DE LA INSCRIPCION

Las inscripciones se recibirán a partir de la fecha en Secretaría del Colegio "La Salle" hasta el 23 de agosto a las 13:00 horas.

El colegio participante deberá cancelar la suma de Bs. 10 como inscripción.
LAS AGRADECIE
LA COMISION ORGANIZADORA



Pando



Bert



La Paz



La drogadicción, pero los jóvenes son víctimas. Faltan centros de recreación, de formación y campos deportivos. El Consejo Nacional de la Juventud es un instrumento para superar varios problemas".

COCHABAMBA

Los representantes de Cochabamba Luis García y Carlos Guzmán sostuvieron: "El Consejo Nacional de la Juventud debe transformar el país. En cuanto a la drogadicción en Cochabamba, es un mal que secciona con el territorio antes de que sea demasiado tarde. Otro de los problemas que afecta a los jóvenes del país es la deficiencia en el plano educativo".

CHUQUISACA

Orlando Zeballos y Irene Rosado: "Como jóvenes Chuquisaqueños afectamos al país: drogadicción, alcoholismo y la vagancia. También en Chuquisaca existe vagancia y falta de oportunidades. El cambio está atrasado, la mortalidad infantil crea problemas. Hay mucha gente que se dedica a la delincuencia, es necesario que se ponga en marcha la implementación de programas para contar con una juventud sana".

LAPAZ, TALLA, PANDO

Carlos Aráez, Carlos Ruck y Abelardo Ugarte, de La Paz y del Yapey y Talla Pinta, Abundo, coincidieron en señalar la necesidad de la juventud como un instrumento de transformación. Sostuvieron que la juventud debe tomar las banderas de una revolución en el campo educativo, político y el desarrollo nacional. Se declararon enemigos de las drogas, alcoholismo y la vagancia.



Chuquisaca



Representantes del departamento de Cochabamba.



Santa Cruz



Potosí

Decisión de dirigentes del Consejo Nacional

"Los jóvenes transformaremos el país"

Por Gonzalo Alroca Aliaga

Los dirigentes juveniles que participaron en el Consejo Nacional de la Juventud, que se realizó en La Paz, desde el 24 de julio hasta ayer, adoptaron importantes resoluciones, entre ellas transformar el país en un país responsable con una participación activa y responsable".

Intervinieron en las deliberaciones dirigentes de todos los departamentos del país y de organismos nacionales. También estuvieron presentes invitados especiales. Estos son las opiniones acerca de los problemas que afectan a la juventud del país. Hablaron de sus departamentos y del consejo nacional que se clausuró anoche.

BENI

Hans Melgar, beniano, estudió en el Colegio Militar de Irapati. "El Consejo Nacional de la Juventud es un encuentro decisivo para plantear problemas que afectan a la falta de empleo, opciones de profesionalización. En esta oportunidad se echaron las bases para que la juventud se constituya en el brazo ejecutor de las mayores transformaciones en todos los campos".

Añadió: Beni es un departamento postergado. Los jo-

biernos de turno hicieron fallos. Los jóvenes de los departamentos de Beni, Potosí y Chuquisaca, jóvenes polvosinos que participaron activamente en las deliberaciones del Consejo Nacional de la Juventud.

POTOSÍ

Juan Carlos Antequera, Amílcar Cadena y Jhuaset Valdía, jóvenes potosinos que participaron activamente en las deliberaciones del Consejo Nacional de la Juventud.

"Una de las actividades que cumplimos los jóvenes de las ciudades es la integración con los hermanos bolivianos avanzados. Por ello pedimos en forma conjunta la construcción del nuevo aeropuerto 'Capitán Rojas', construcción del estadio 'San Clemente', fuentes de trabajo y atención a los programas regionales".

ORURO

César Balladares: "Los jóvenes de Oruro piden que el Consejo Nacional de la Juventud es un intento serio para buscar la superación del



Julio Aliaga, representante del departamento de Oruro.



Turija

Representante del departamento de Oruro

A raíz de la imagen presentada podemos centrarnos en varios asuntos:
El deterioro ecológico, la basura en la sociedad, el cuidado de la vida, sensibilidad ante el mundo que nos rodea, el triunfo de la vida, compromiso y acción.

1 LA SOCIEDAD DE LA SOLEDAD

- Hablar de lo que sugiere la imagen; que ha pasado... ¿Qué? ¿Quién es ese personaje?... ¿Qué piensa...? ¿Qué dice y por qué?... Por qué tiene que ver esta imagen con el hombre actual. Escribir un relato que lo exprese. Aludir en él a otros asuntos, a la "sociedad en la sociedad actual".

2 LA BASURA EN NUESTRA SOCIEDAD

Centrarse en los tachos de basura; son el único paisaje que aparece en la imagen con un cielo gris.
¿Es también ese el futuro del hombre?

¿Podemos llamar a nuestra sociedad la sociedad de la basura?... Poner ejemplos. Estos tachos de basura, están abiertos... Se ve lo que hay dentro y no cabe, lo que huele mal en la sociedad actual en nuestro barrio...?

- Compararse cada uno con un contenedor; en qué se parece... Buscar también elementos positivos.

3 LA SOCIEDAD DE LA CONTAMINACION

- ¿A dónde lleva el personaje esa planta?... ¿Por qué?
- Buscar y seleccionar noticias sobre diversas formas de contaminación.

- Los ruidos también son contaminación: Imaginarse que se es una planta de ciudad y describir las sensaciones que nos producen los diversos ruidos...

¿Qué es lo que huele mal en nuestra sociedad boliviana?

4 LA DEFENSA DE LA VIDA

- ¿Qué planta o flor guardaría cada uno de una catástrofe nuclear?
- Hacer un monumento a la vida con material de desecho.

- Compararse con una planta de las que crecen en maceta, según lo que es cada uno.

- Mediante un ejercicio de relajación, vivenciar las diversas etapas: brota, predece, crece, echa flores, se trasplanta... Cacer en la vida; después, de lo que se ha vivido, de cómo crece la vida...

5 UN MENSAJE DE UTOPIA

- Plantar un árbol o una planta. Y regarlo y cuidarlo... Seguirlo durante todo un año al menos para ver cómo brota cómo crece cada día. Compararlo con la utopía: plantar algo, seguir su ritmo de crecimiento, cuidarlo, esperar que llegue a su fin, volver a plantar otro...

- Ver crecer a las plantas: contemplar su ritmo lento, su saber esperar... Ver después cómo es nuestro crecimiento, qué protección o transporte necesitamos...

6 COMPROMISO Y ACCION

- ¿Es ese personaje, cristiano? ¿Por qué si o por qué no?
- A qué debería comprometerse el cristiano en la defensa de la vida, de la ecología... y en la lucha contra la contaminación?

- ¿Qué puede hacer cada uno para que triunfe la vida a nuestro alrededor? Además de referirse a la vida vegetal o animal, centrarse de manera especial en la vida humana.
- Llevar a cabo alguna acción concreta -por mínima que sea- en defensa de la vida y contra la contaminación

TIEMPO DE CRECER PARA BOLIVIA

Escribire: García Soruco
Profesor de Ajedrez



AJEDREZ A LA CIEGA

Experto argentino da "simultáneas a ciegas" a los aficionados

No quiero hacer retroceder al lector al tiempo de Federico el Grande o quizás al de Luis XIV. Se trata aquí del tiempo actual y del juego del AJEDREZ MIGUEL ACUNA (falso) joven experto residente en nuestra capital muestra con bastante frecuencia su gran habilidad para jugar partidas a ciegas. El último sábado en forma de un prebujito de las fiestas del Rojo y Blanco del Instituto Americano tendrá una agradable y espectacular sesión de "simultáneas a la ciega" en el salón de ajedrez del Instituto en 5 tableros, emulando a los grandes maestros.

Históricamente el primer jugador que practicó esta modalidad fue, según se cree, BIZZECCHI (Florentina), en 1266 en tres tableros, posteriormente el francés Philidor lo repitió. Paul Morphy jugó en 1858 ocho partidas y a finales del siglo pasado, Harry Nelson Pillsbury jugó el número de veinte partidas, este astro americano culminó su actuación en Moscú el 14 de diciembre de 1902 jugando 22 partidas (+17 = 4 - 1), luego el checo Ricardo Reti jugó en Holanda 24 partidas (+12-9-3), el 30 de enero de 1921 jugó 25 tableros, (+15=-3). El 1 de febrero de 1925 -en París- Alejandro Alajin jugó 28 partidas (+4-22-3-3). Breve tiempo duró este magnífico récord, pues ya el 7 de febrero de 1925 en San Pablo, (Brasil), Ricardo Reti jugó en 29 tableros, (+20-7-2). El 10 de mayo de 1931 el belga George Kolmanowsky en la ciudad de Ambres se enfrenta a 30 aficionados, (+20 = 10), más tarde en la ciudad de Edimburgo, (Escocia), juega contra 34 jugadores (+24 = 10).

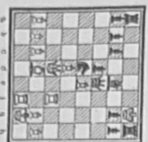
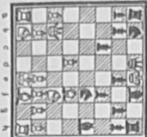
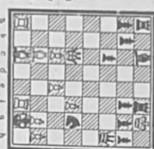
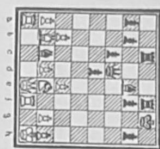
Después del Torneo de las Naciones 1939 en Buenos Aires comienza el nuestro polaco -argentino MIGUEL NAIDORF a realizar algunas giras culminando en San Pablo para jugar 45 partidas con fuertes aficionados bastante experimentados por cierto. Se calcula que durante las 23 horas de la intensa emoción ajedrecística, unas cincuenta mil personas desfilaban por las salas de juego. Esto ocurrió entre los días 24 y 25 de enero de 1947 donde el GM NAIDORF debía retener en su mente 1440 treches que en sus primeros movimientos pueden alcanzar a millones de variantes. Su resultado es fuera de serie (+ 39 = 4 - 2) con un total de 83 jugadores en vista de que algunas partidas fueron atendidas por varios aficionados que se alternaban en su conducción.

Esta modalidad de juego -como específico- es interesante: me no buena para la salud y la considero un real peligro para la mente humana, sin embargo, los jóvenes estudiantes del Instituto Americano fueron felicitados por MIGUEL ACUNA por haber conseguido este resultado (+3 = 1 - 1), he aquí las cinco partidas cuyo desarrollo fue el siguiente:



Tablero N° 1
B: M. ACUNA (0)
N: A. MAYTA (1)

Tablero N° 2
B: M. ACUNA (1)
N: F. CORTEZ (0)



- | | | | | | |
|---------|-----|---------|-----|---------|-----|
| 1. e4 | d5 | 1. A63 | A8 | 1. e4 | d5 |
| 2. e3 | a5 | 2. e3 | D4 | 2. d4 | c6 |
| 3. C3 | C16 | 3. A4 | C3 | 3. T16+ | R6 |
| 4. A4 | C16 | 4. A4 | C3 | 4. D15+ | R7 |
| 5. d4 | C16 | 5. C4 | C16 | 5. D5+ | R7 |
| 6. C3 | C6 | 6. D4+ | C6 | 6. A4 | d5 |
| 7. 0-0 | A3 | 7. a3 | d4 | 7. a3 | d4 |
| 8. T3+ | D7 | 8. D4 | D6 | 8. D4 | D6 |
| 9. A7+ | R7 | 9. C3 | C6 | 9. C3 | C6 |
| 10. A4 | D4 | 10. D3 | C15 | 10. D3 | C15 |
| 11. A3 | C7 | 11. A3 | C7 | 11. A3 | C7 |
| 12. D3 | C7 | 12. D3 | C7 | 12. D3 | C7 |
| 13. e5 | C7 | 13. e5 | C7 | 13. e5 | C7 |
| 14. C5 | D6 | 14. C5 | D6 | 14. C5 | D6 |
| 15. Ta1 | D6 | 15. Ta1 | D6 | 15. Ta1 | D6 |
| 16. A4 | A7 | 16. A4 | A7 | 16. A4 | A7 |



Tablero N° 3
B: M. ACUNA (1/2)
N: M. GUERRA (1/2)

Tablero N° 4
B: M. ACUNA (1)
N: N. CARI (0)

- | | | | | | |
|--------|------|--------|-----|-------|-----|
| 1. f4 | d5 | 1. C3 | d5 | 1. D2 | A3 |
| 2. e3 | a5 | 2. e4 | c6 | 2. b3 | C4 |
| 3. C3 | C16 | 3. d4 | c6 | 3. C4 | C4 |
| 4. b3 | C6 | 4. e3 | C16 | 4. D4 | D16 |
| 5. A2 | C8d7 | 5. C3 | A4 | | |
| 6. A2 | A6 | 6. A3 | A4 | | |
| 7. 0-0 | 0-0 | 7. 0-0 | 0-0 | | |
| 8. C14 | A6 | 8. C2 | c5 | | |
| 9. f5 | e5 | 9. d5 | c5 | | |
| 10. C5 | A5 | 10. A2 | d4 | | |
| 11. R1 | c6 | 11. D2 | A3 | | |
| 12. A4 | D7 | 12. b3 | D6? | | |
| 13. C7 | R7 | 13. C4 | C4 | | |
| 14. A7 | D7 | 14. D4 | C4 | | |
| 15. A3 | A7 | 15. f4 | D16 | | |
| 16. D4 | A7 | | | | |
| 17. A2 | D6 | | | | |
| 18. C3 | D6 | | | | |
| 19. C2 | A2 | | | | |

El alcoholismo ha matado a más gente, enviando a mayor cantidad de víctimas a los hospitales, provocado arreos y fracasos matrimoniales que otros enfermedades en el mundo, de acuerdo con estudios realizados por expertos de Estados Unidos y de países latinoamericanos.

Banco de Datos de la Campaña Educativa Sobre Estupefacientes (CESE).

Analiza también que el alcoholismo es el factor determinante de mayores problemas sociales y orgánicos que otras drogas en Bolivia, como la cocaína, heroína, barbitúricos y marihuana.

De esa manera, el consumo de alcohol ocupa el primer lugar en los países accidentales entre las drogas generadoras de problemas sociales, tanto por el volumen de su utilización como por las consecuencias que ocasiona.

Las investigaciones subrayan que, en los países del área occidental, por lo menos, una de cada tres personas consume alcohol. Se estima que entre el 5 y el 10 por ciento de sus poblaciones ingieren bebidas alcohólicas con frecuencia.

A diferencia de otras drogas, el alcohol goza de aceptación social y, en muchas naciones, proporciona importantes ganancias a los Estados Unidos por la recaudación de impuestos por su producción y consumo, por lo que circula libremente y sin ningún control en el mercado.

El alcohol que utilizan las fábricas de bebidas alcohólicas es el denominado etanol, que, de acuerdo con las investigaciones, es un depresor del sistema nervioso que impide el correcto funcionamiento de los llamados procesos superiores: el razonamiento, el juicio y el pensamiento analítico.

Es importante dejar establecido que solo una pequeña cantidad de alcohol consumido es eliminado por la orina, el sudor y la respiración, lo que quiere decir que las personas que ingieren bebidas alcohólicas, con frecuencia, asimilarán por lo menos, un 90 por ciento de ese producto con sus fatales consecuencias.

Desde el punto de vista orgánico, uno de los órganos más afectados por el consumo del alcohol es el hígado, que es el protector del la asimilación del organismo. Si una persona consume bebidas espirituosas en forma excesiva registra

ALCOHOL



Las investigaciones subrayan que, en los países del área occidental, por lo menos una de cada tres personas consume alcohol.

Una persona puede tener fuerza de voluntad y ser completamente incapaz de dejar el consumo de bebidas alcohólicas.

Ante el debilitamiento del organismo y la desnutrición, existen casos en que la tolerancia al alcohol se vuelve negativa o sea que con muy poca cantidad de tragos un consumidor puede quedar totalmente embriagado.

Efectos

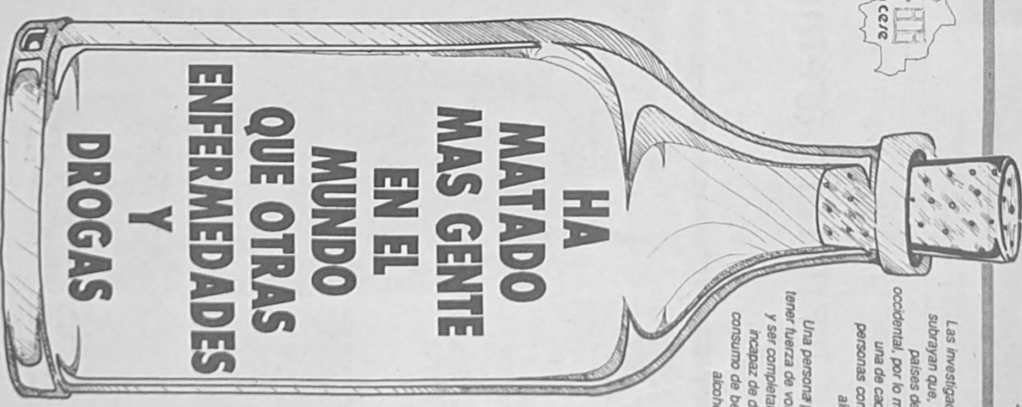
En el transcurso del tiempo, el consumo de alcohol produce adicción, es decir que las personas alcohólicas cada vez en forma más frecuente para lograr el bienestar temporal que buscan.

Esa adicción se origina en factores físicos y psicológicos, o en ambos. Igualmente el alcoholismo se ha asociado a otros factores, como la composición genética heredada y la química individual del cuerpo.

Una persona puede tener fuerza de voluntad y ser completamente incapaz de dejar el consumo de bebidas alcohólicas.

Efectos múltiples

El alcoholismo no solo perjudica a la persona que lo consume sino a su entorno. En ese sentido es que amigos, padres de familia, hermanos, compañeros y directivos de empresas deben apoyar las consecuencias que conlleva esta droga. Contrariamente a lo que se piensa, el alcohol no es un estimulante, sino que depresor nervioso, ya que, después de ser ingerido, sume a la persona en una situación de desasosiego que la lleva a consumir nuevamente esas bebidas para ponerse a tono y huir de su realidad.



* La sociedad sigue esperando las "ideas - fuerza", la contribución, el ímpetu de la juventud.

El mentor de nuestra Patria y de la "Gran Patria Americana"

apenas había salido de la adolescencia y ya lanzó el gran desafío para la historia: no era posible que un pueblo sonriera a otro, no se podía concebir una escala de privilegios. La libertad le bulla en el corazón, en las venas, en esa mente joven que los años no pueden envilecer. La libertad el derecho de ser libre, de pensar, no es algo que se logre al simple abrir la boca. Y eso pareció tener presente desde el principio nuestro Libertador. Así fue.

Junto a él se colocaron decenas, centenares y miles de jóvenes que pensaban y aspiraban a lo mismo.

Gracias a ellos ocupamos hoy un espacio libre y soberano en la geografía de esta América, aunque estamos conscientes de que el sueño de Simón Bolívar está inconcluso: la suma de nuestros pueblos no puede aún dibujar la Gran Patria Americana. Hay algo que todos sentimos que está trunco. Los sueños se han precipitado a un abismo en el que priman egoísmos y los intereses subalternos.

Las nuevas generaciones no pueden dejar de sentir cierta frustración y asumir una posición crítica al ver que la administración política,

económica y social de los países bolivarianos se limita a retóricas y líricas que no contienen, que no son ningún homenaje para el sueño del Libertador: las fronteras no son solamente líneas geográficas son verdaderos muros a la unidad, a la integración, a la grandeza que se esperaba y se espera para nuestros pueblos.

El paso del tiempo no parece haber dejado ninguna enseñanza. Se nota tan sólo algunas variantes. Porque, en lo fundamental, la sociedad sigue a la espera de las "ideas fuerza", del aporte general, y, en especial del ímpetu y de la creatividad de la juventud.

Necesitamos que esa fortaleza de la juventud independentista se mantenga a lo largo de nuestra historia para que la sociedad esté en permanente progreso: en ideas y en acciones.

El ejemplo del Libertador es solo uno, el más noble, ciertamente. Pero, hoy otras páginas que son también dignas de recordar y de imitar, por lo menos de tener presente. Allí están los esfuerzos que se se hicieron inmediatamente después de instalada la República para dotarle de los instrumentos jurídicos apropiados. Y en tiempos no muy lejanos cuando se supió una de las etapas oscurantistas de



* Las nuevas generaciones no pueden dejar de sentir cierta frustración y de asumir una posición crítica...

* La juventud debiera recuperar las páginas doradas del pasado inyectando en el presente su creatividad

nuestra historia. ¿Cómo justificar los privilegios de unos pocos y el marginamiento de la mayoría del pueblo boliviano? Entonces la educación, la salud, el derecho a elegir a las autoridades era privilegio de pocos.

Hoy, tenemos una sociedad, que sin ser ideal, goza de condiciones que debemos mejorar. Esa es la tarea de las nuevas generaciones, ces es el desafío para la juventud.

Tenemos que proyectar nuestros pensamientos hacia diez, 20 o más años hacia adelante. Tenemos que soñar, como lo hicieron nuestros antepasados, en dejar una sociedad mejor.

El desafío es perfeccionar este sistema democrático. Porque lo que se ha hecho hasta ahora es simplemente dar algunos pasos, se ha recuperado el estado de derecho. Es decir, la oportunidad que tiene el pueblo, o sus representantes, para elegir a los gobernantes. Entonces, está claro que queda mucho que hacer.

¿Es que nos quedaremos en el simple derecho de elegir? ¿Acaso la democracia no es el estado ideal para crear, para que desalomen nuestra imaginación y salgamos de las limitaciones sociales, políticas

y económicas que parecen ahondar cada vez más las diferencias entre los diversos sectores que componen la sociedad?

Habría menos poderosos y menos marginados si nos empeñáramos en buscar el justo equilibrio que postula la democracia.

No podemos limitarnos a estar permanentemente de observadores de la "guerra de intereses económicos" que en estos momentos predominan en la sociedad y que se abandonan de la democracia solo para lograr sus objetivos mientras que la gran parte que "vota y decide" se mantiene como el instrumento pasivo de las épocas electorales.

Para la enseñanza de las nuevas generaciones, precisamente hoy, tenemos cuadros políticos cuyos actitudes invitan y hasta conminan a profundas reflexiones. En primer lugar vemos que de todos y cada uno de esos grupos existen intereses económicos. Aquellos postulados de justicia, solidaridad, participación, empleo, mejor distribución de nuestros recursos, son sólo eso: postulados que no pasan del papel. En segundo lugar, los principios, las doctrinas que

se nos anunciaba con tanta firmeza -por lo que se ve en la actualidad- no pasan de posiciones coyunturales.

Y no es que se critique los esfuerzos por un mejor enriquecimiento, por la unidad el desprendimiento. El problema está en que algunos hechos nos muestran con mucha elocuencia que hay extremos que no pueden unirse. Hay tendencias políticas que son como los rieles del tren pueden marchar paralelamente por las circunstancias, pero de ninguna manera unidas.

Lo que se postula antes, se olvida ahora. Y eso ocurre en todas las tendencias políticas. Lo que tiene que saber la juventud es que eso no es política, menos democracia. Simplemente es un juego de intereses. Esas, naturalmente que no es lo que se puede aspirar para los años venideros, pero es bueno que esté en el lapicete. Lo que tenemos que recuperar son esas páginas doradas, la verdadera creatividad, el desinterés, la entrega. A partir de aquí podemos soñar en la sociedad en la que la democracia sea un imperio: el imperio de la Ley, de los derechos, de la libertad que no daba al prójimo.

Por Carlos Arce Castedo